

IICA
E14
423

IICA



VENUELA
04 ENE. 2007
RECIBIDO

PROGRAMA II

Instrumentos de Cooperación Técnica
en ejecución



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
04 ENE. 2007
RECIBIDO

PROGRAMA II

**Instrumentos de Cooperación Técnica
en ejecución**

**UNIDAD DE
DOCUMENTACION PARA
LA PREINVERSION**

00004629

11CA
E14
423

ACCION DE COYUNTURA

TITULO: Situación de los Insumos Tecnológicos en la Producción Agrícola de la Región Central.

1. IDENTIFICACION

1.1 Programa Generación y Transferencia de Tecnología.

1.2 Ambito geográfico: Area Central (Costa Rica, Guatemala, Honduras, El Salvador).

Sede: Sede Central del IICA.

1.3 Duración: 2 meses

Inicio: 1 Agosto, 1988

Término: 30 setiembre, 1988

1.4 Financiación:

Recursos Externos: ROCAP/AID

1.5 Responsable: Eduardo Trigo.

2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION:

El 21 de agosto de 1987 se firmó el "Convenio de Donación para Proyectos de Alcance Limitado entre los Estados Unidos de América a través de la Oficina Regional para Programas Centroamericanos (ROCAP) en nombre de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)". El objeto del Convenio de Donación está orientado hacia la realización de estudios sobre temas del sector agrícola en la Región de Centroamérica y Panamá, que permitan formular estrategias para el diseño de proyectos a desarrollar en el sector agrícola de la Región.

El Convenio, asimismo, señala la existencia de varios proyectos importantes en investigación agrícola, adiestramiento y transferencia de tecnología, como también un diálogo existente sobre políticas entre los Ministros de Agricultura a través del CORECA. Reconoce la necesidad de contar con estudios especializados de interés para el IICA por la relación que existe entre sus programas de políticas agrícolas y de generación y transferencia de tecnología, para la implementación de proyectos de cooperación técnica.



2.1 Problema específico:

La implementación de estrategias de desarrollo tecnológico requiere como componente de base un caudal de información sintetizada, que permita que los planteamientos se ajusten a las dimensiones de los problemas y de los logros posibles de alcanzar.

La información actual sobre insumos tecnológicos es abundante pero dispersa. La ausencia de estudios orientados a los intereses de la región y los intereses particulares de los países en el marco de las alternativas tecnológicas se ha manifestado tanto en limitantes naturales que surgen de las estrategias definidas por entidades nacionales, como en el desaprovechamiento de los esfuerzos de integración económica y subutilización de recursos externos e internos. Como resultado de esta situación se hace necesario producir un cuerpo integrado de información regional que permita a su vez identificar los diferentes grados de avance en el uso de insumos tecnológicos.

2.2 Justificación:

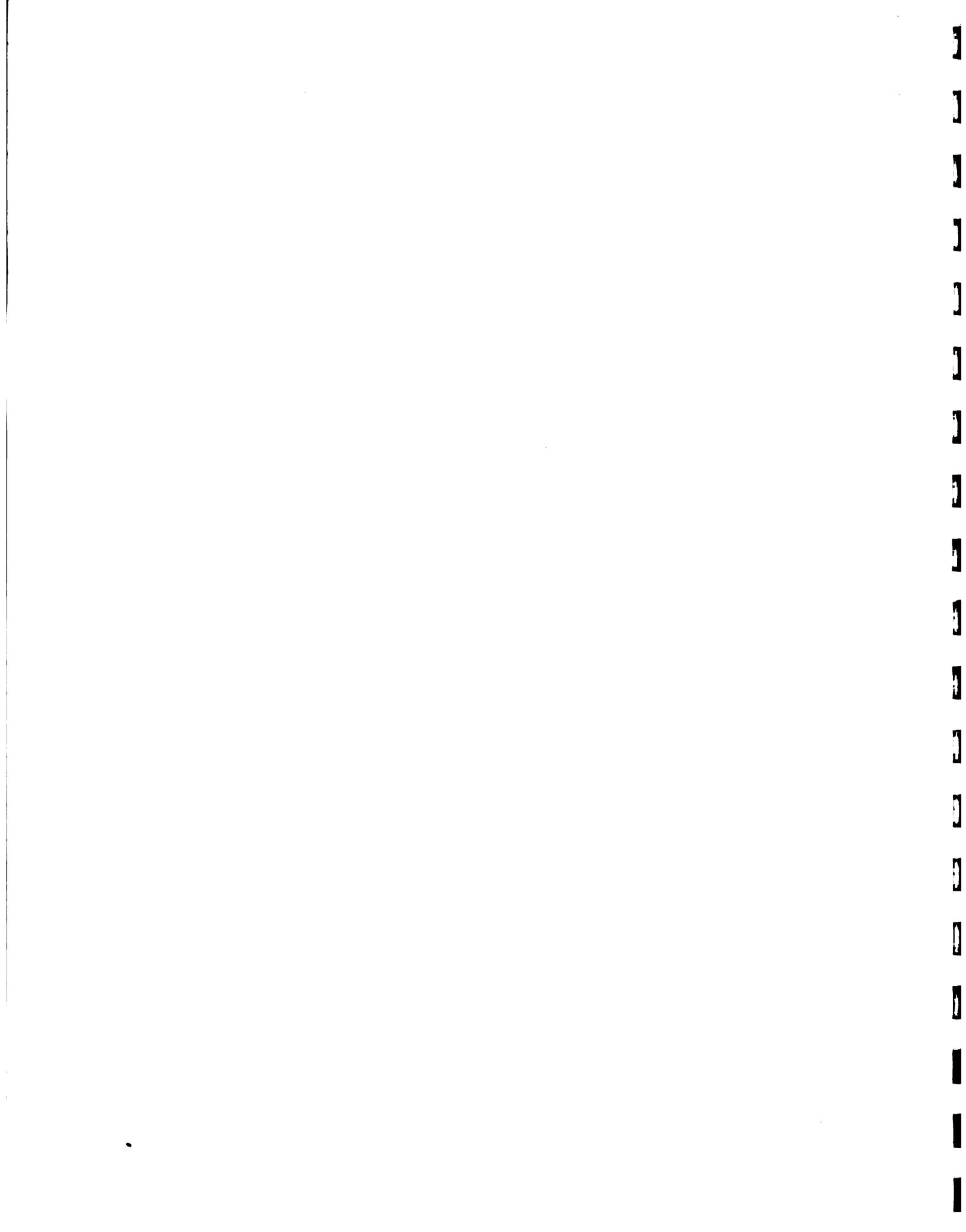
En el marco del Plan de Mediano Plazo y de las acciones y objetivos del Programa de Generación y Transferencia de Tecnología, así como la elaboración del Plan Estratégico de Acción de Coyuntura para la reactivación y el desarrollo económico encomendado al IICA por la JIA, la ejecución de esta Acción de Coyuntura reviste especial interés por los productos que podrán obtenerse. Los esfuerzos del IICA para fortalecer los organismos nacionales de investigación agrícola en la constitución de mecanismos de intercambio de resultados y cooperación recíproca en la generación y transferencia de tecnología contarán con una base analítica de información confiable para el diseño de políticas de reactivación del sector agropecuario con este componente relevante. Asimismo se contará con información analítica para la identificación de posibles áreas de acción e inversión a ser consideradas por los esfuerzos en desarrollo para la reactivación del sector.

3. OBJETIVOS INTERMEDIOS O PRODUCTOS FINALES

- 3.1 Documento: Estructura del Consumo de Insumos Tecnológicos de la Producción Agropecuaria en la Región Central.
- 3.2 Documento: Características de la Oferta de Insumos Tecnológicos para la Producción Agropecuaria en la Región Central.
- 3.3 Documento: Composición y Rol de los Agentes Participantes en la Producción y Utilización de Insumos Tecnológicos en la Región Central.

4. ESTRATEGIA

Conforme fue señalado por la Agencia Donante el tiempo disponible para la realización de los análisis mencionados introduce la necesidad de realizar la



investigación con alcances limitados. Por lo tanto la estrategia se basa en la recopilación de información secundaria de los últimos 5 a 10 años según se encuentra disponible. Tal búsqueda se orientará hacia la producción de documentos - diagnósticos útiles para la elaboración de estrategias que permitan acentuar las ventajas del desarrollo tecnológico para la producción Regional.

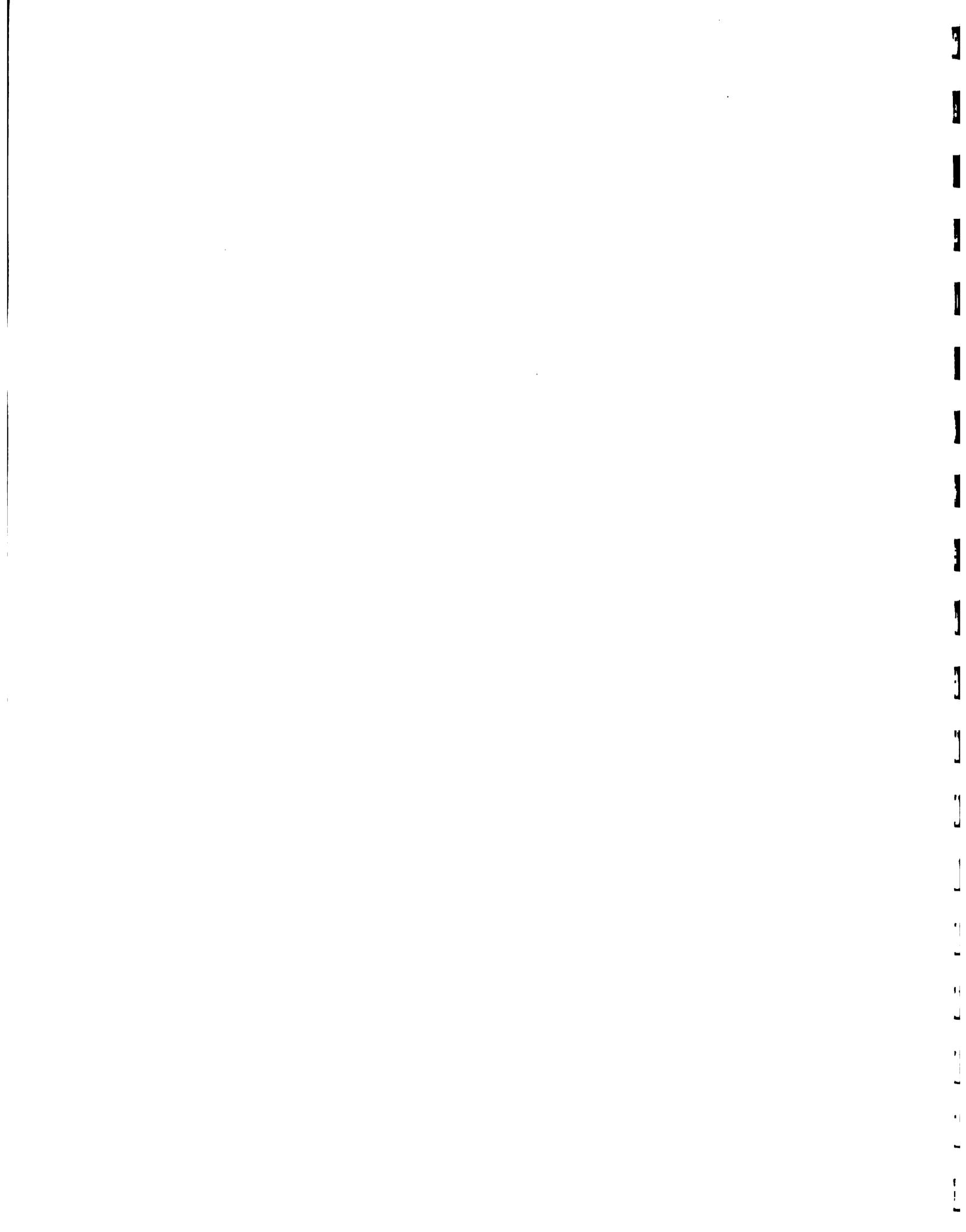
Esto implica de algún modo, tomar como base una separación previa de los diferentes tipos de insumos tecnológicos tales como mecánicos, (maquinarias y equipo), biológicos (semillas), químicos (fertilizantes y pesticidas) y agrónomos.

En cuanto a la participación de los agentes que intervienen en la producción y utilización de insumos tecnológicos, el análisis se orientará de manera que una descripción explícita de la situación existente permita el mismo tiempo la identificación de áreas sensibles a la acción y apoyo para la coordinación entre agentes primarios, para intensificar los niveles de investigación existente e identificar oportunidades de inversión.

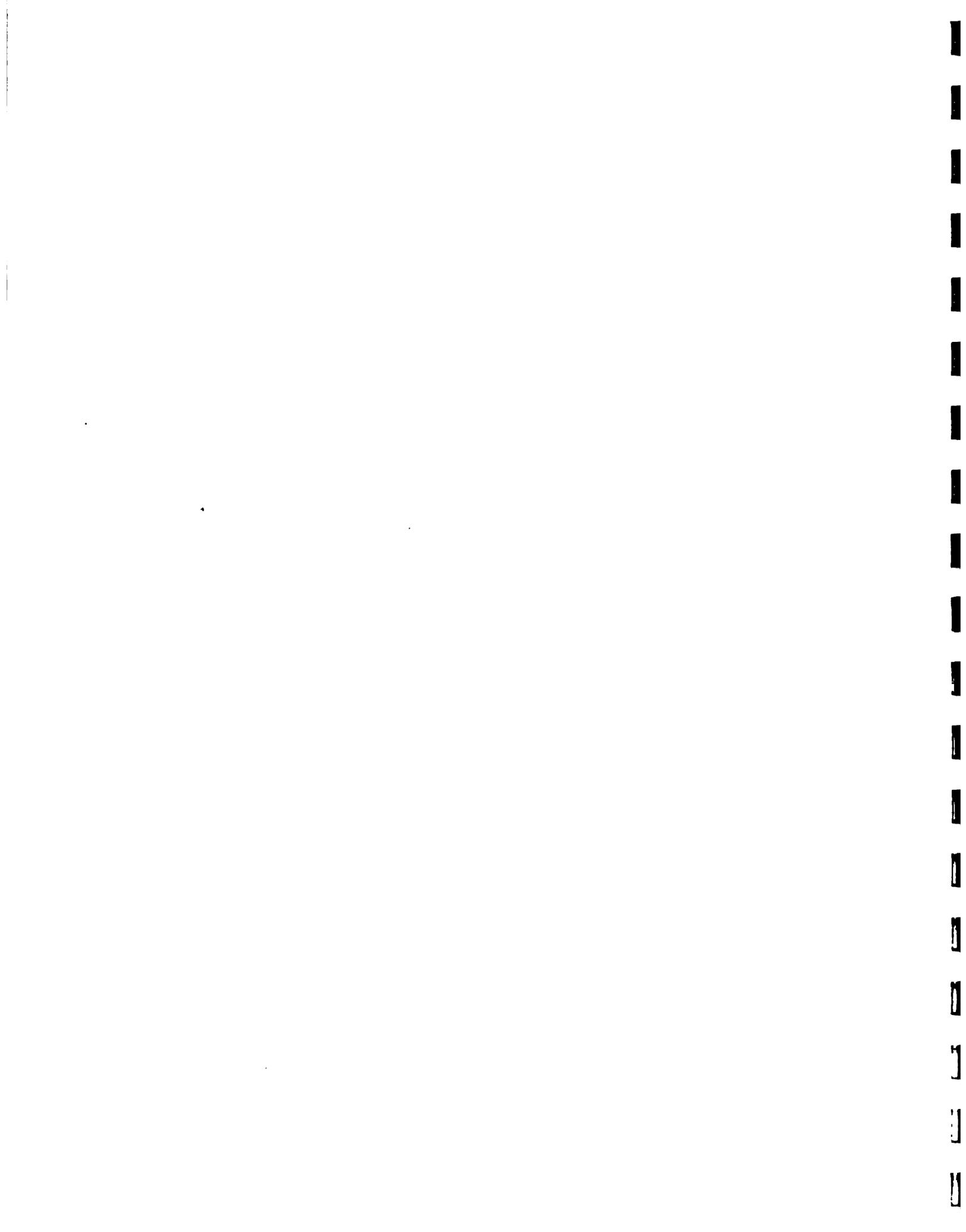
Debido a la limitación de la Agencia Donante sobre la utilización de fondos y la disponibilidad de tiempo para la realización de estudios, el análisis se realizará para los países de Costa Rica, El Salvador, Honduras y Guatemala, a pesar de que el interés del IICA sobre este tema incluye también a otros países del Area Central, como se reconoce explícitamente en las iniciativas en desarrollo para el Proyecto PROCICENTRAL.

5. RESULTADOS

NARRATIVO	FECHA	INDICADORES Y METAS DE LOGRO
A. Recopilación de información sobre consumo de insumos tecnológicos.	30-Set-88	<ul style="list-style-type: none"> - Informes de datos sobre disponibles en fuentes Internacionales (ej. FAO, CEPAL, etc.) - Informes separados de datos disponibles por país. - Informes de entrevistas con funcionarios locales. - Documentos preparados.
B. Recopilación de información sobre oferta de insumos	30-Set-30	- Informes de fuentes inter-internacionales (ej. Trade



NARRATIVO	FECHA	INDICADORES Y METAS DE LOGRO
Tecnológicos		Yearbook, N.U.) -Informes por país de datos locales (Anuarios de Producción, com. etc. -Informes de entrevistas con funcionarios claves. -Documentos preparados.
C. Recopilación de información sobre participación de los actores relacionados con distribución y producción de insumos tecnológicos.	30-Set-88	-Resumen bibliográfico de documentos existentes. -Entrevistas con funcionarios y productores (empresarios, importadores) relevantes. -Formulación de guías para el examen de las características que asume la participación de los agentes. -Informes de datos obtenidos.
D. Preparación de análisis para el examen global del estado actual y características de los insumos tecnológicos en la región.	30-Set-88	-Formulación de una metodología orientada hacia temas específicos. -Integración y resumen de información para prueba de la metodología desarrollada.



6. Eventos o tareas que se realizarán para lograr los resultados.

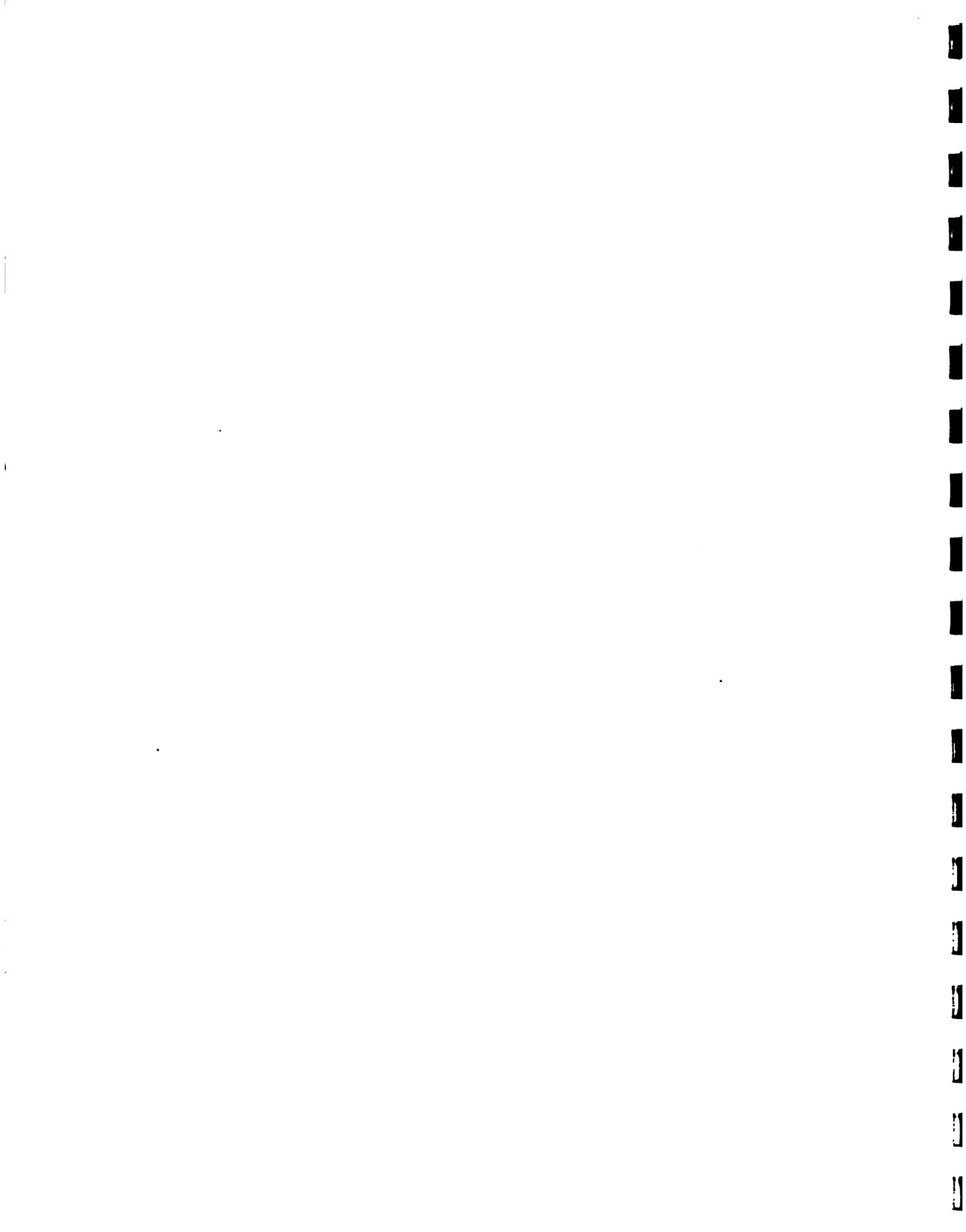
NOMBRE DEL EVENTO O TAREA	RESULTADO AL QUE CONTRIBUYEN
Tarea 1. Revisión de materiales publicados de fuentes diversas sobre consumo, producción e intercambio de insumos tecnológicos.	Resultados a, b y c
Tarea 2. Entrevistas con organismos, personas claves de Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Honduras.	Resultados a, b, c y d
Tarea 3. Preparación de informes estadísticos.	Resultados a, b, c y d
Tarea 4. Formulación y prueba metodológica	Resultado d
Tarea 5. Preparación del informe estudio objeto de la acción de coyuntura	Resultado d

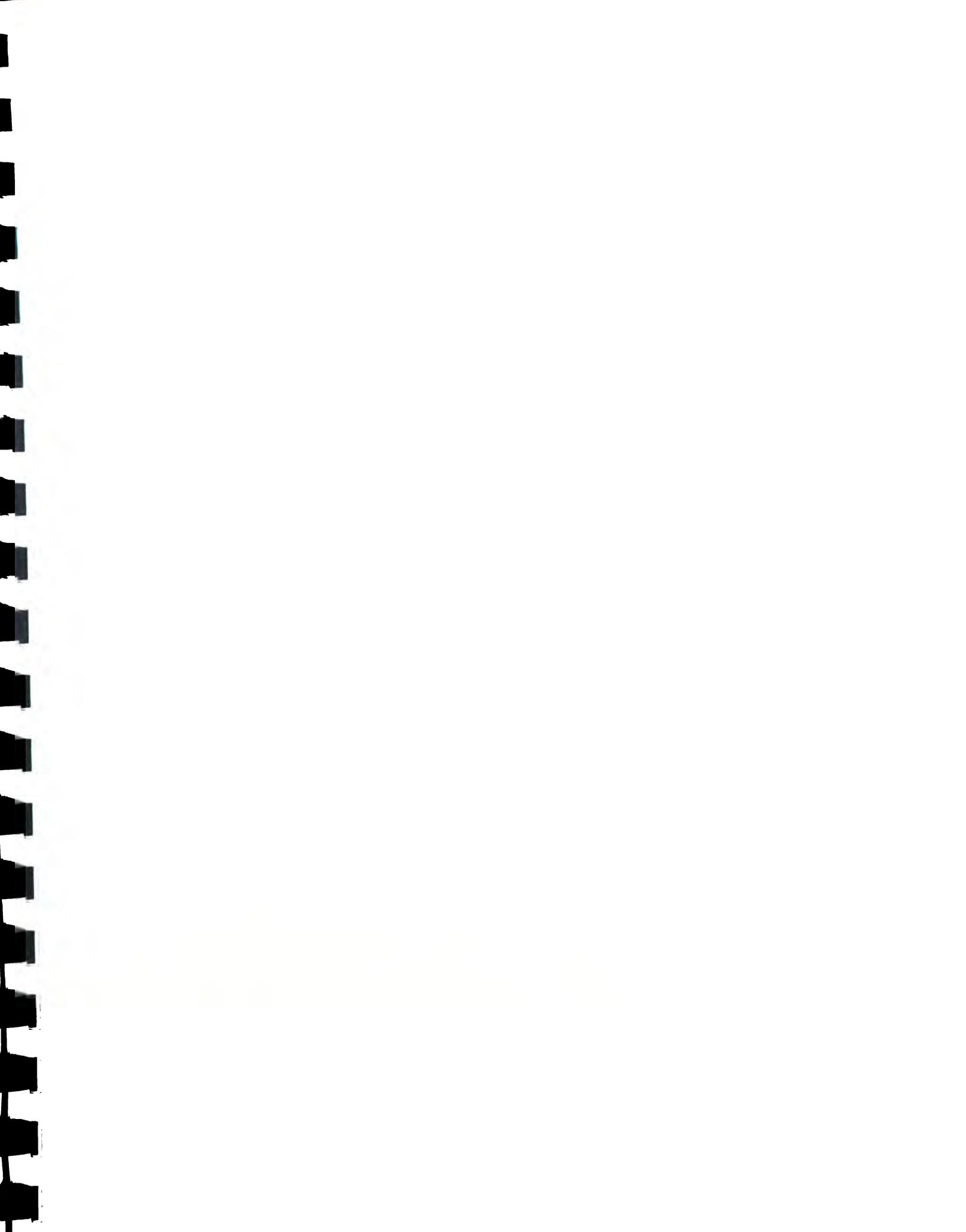
7. Recursos por fuente de financiamiento y objeto de gasto mayor

	3	4	5	6	7	8	9	TOTAL
ROCAP	5.000	1.000	--	1.000	13.700	20.700		

8. Justificación de gasto en consultores

El estudio objeto de esta Acción de Coyuntura requiere la participación de un Consultor para integrar la información y desarrollar la metodología e informes mencionados.





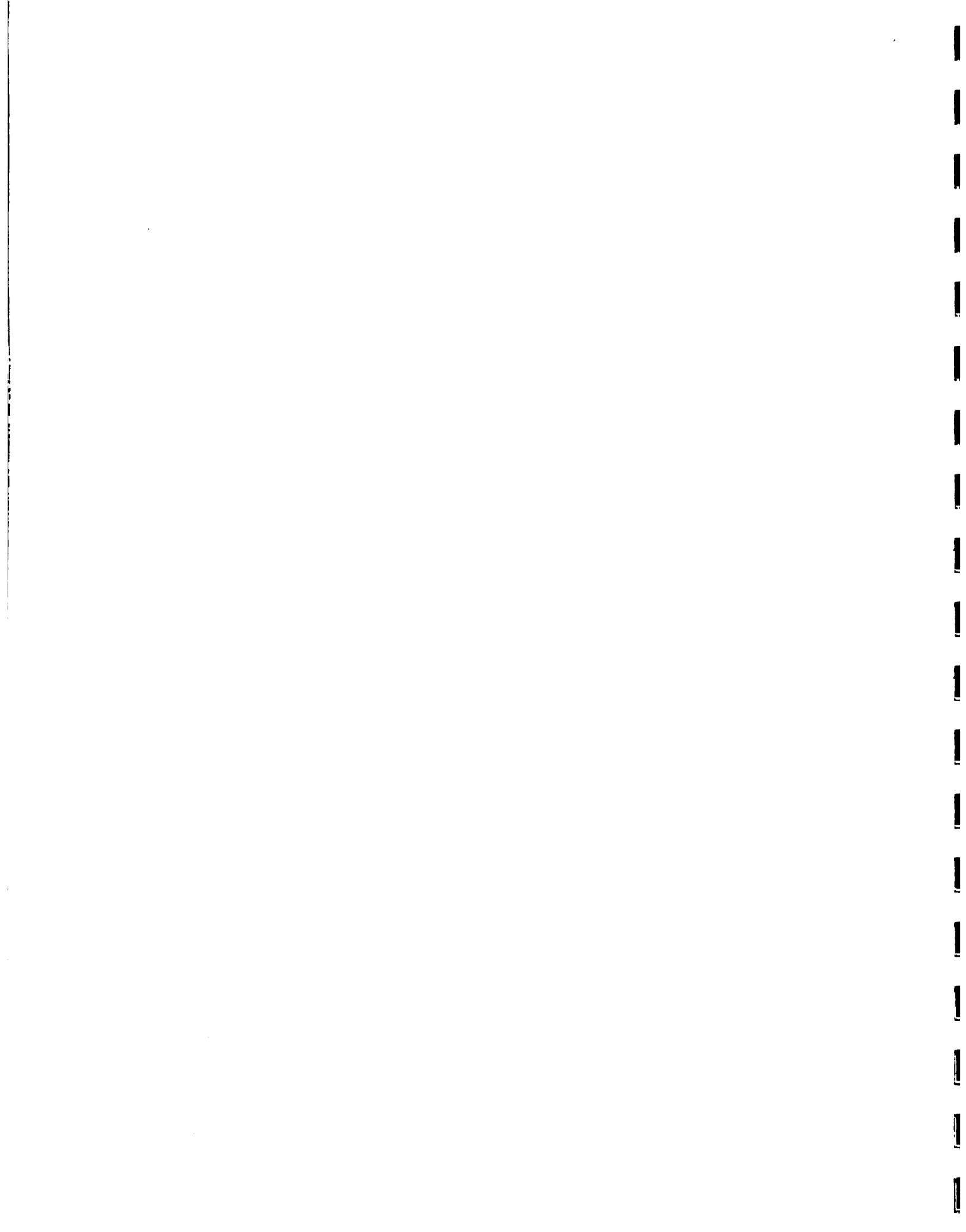
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA

Apdo. 55-2200 Coronado, Costa Rica – Tel.: 29-0222 – Cable: IICASANJOSE – Telex: 2144 IICA,
Correo Electrónico EIES: 1332 IICA DG – FACSIMIL 506294741 IICA COSTA RICA



CÓDIGO. CD/US08-15-87
FECHA FIRMA. Setiembre 28, 1987
No PUBLICACIÓN. 62/87

PROJECT GRANT AGREEMENT BETWEEN USA/IICA FOR
AGRICULTURAL COOPERATION FOR REGIONAL
AGRICULTURE TECHNOLOGY NETWORKS
(Caco - AID)



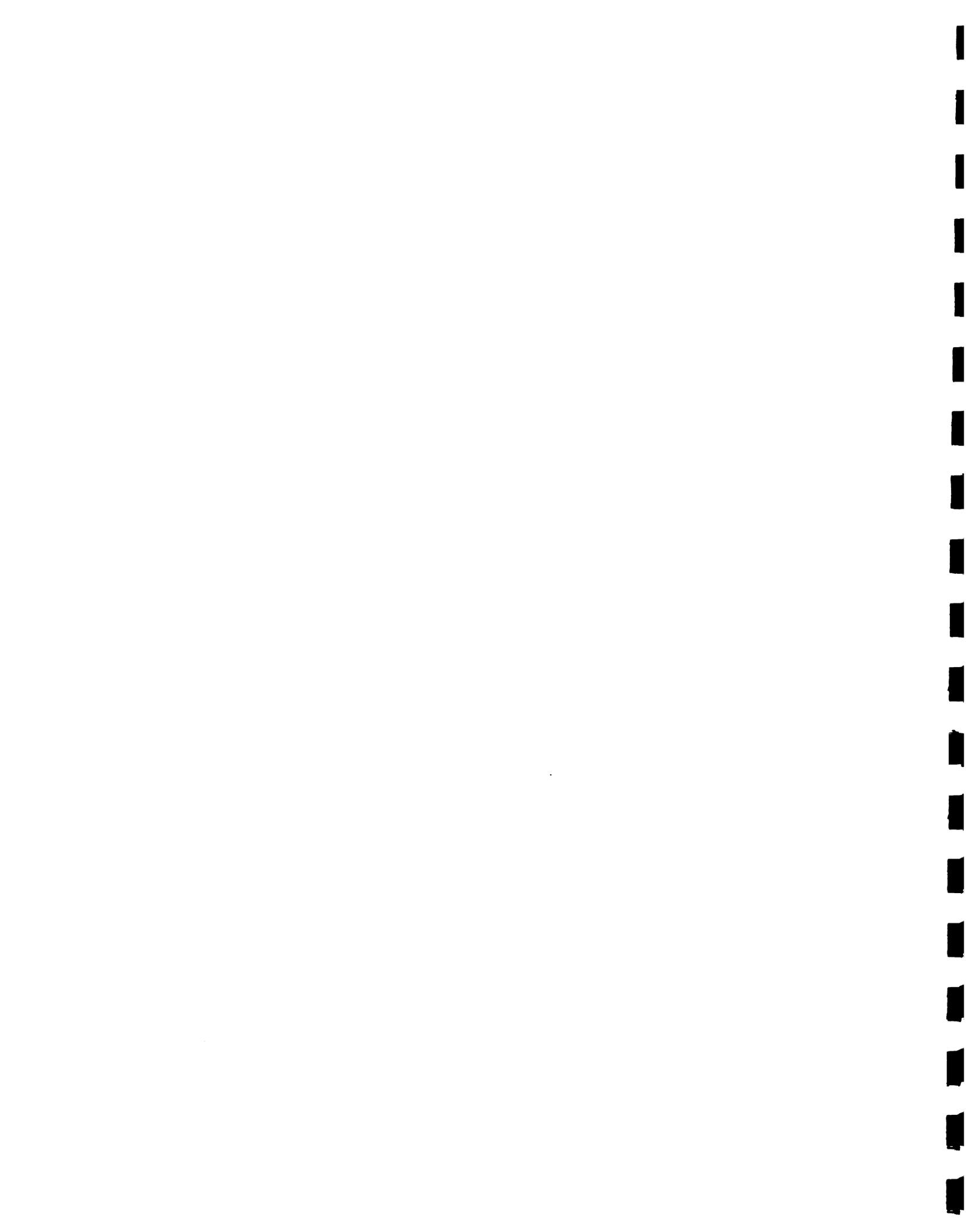
AID Project No. 596-0127

PROJECT
GRANT AGREEMENT
Between
The United States of America
and the
Inter-American Institute
for Agricultural Cooperation
for
Regional Agriculture Technology Networks

Dated September 28, 1987

Table of Contents
Project Grant Agreement

	<u>Page</u>
Article 1. The Agreement	1
Article 2. The Project	1
Article 3. Financing	2
Article 4. Conditions Precedent to Disbursement	3
Article 5. Special Covenants	5
Article 6. Procurement Source	6
Article 7. Disbursement	7
Article 8. Miscellaneous	8



PROJECT GRANT AGREEMENT

Dated September , 1987

Between the Inter-American Institute for Agricultural
Cooperation (IICA)

and

The United States of America, acting through the Regional Office
for Central American Programs (ROCAP) on behalf of the Agency
for International Development (A.I.D.)

Article 1: The Agreement

The purpose of this Agreement is to set forth the
understandings of the parties named above ("Parties") with
respect to the undertaking by IICA of the Project described
below with respect to the financing of the Project by the
Parties.

Article 2: The Project

Section 2.1. Definition of Project. The project
consists of supporting a regional effort within Central America,
Panama and Belize to improve the quality of and access to
agricultural research results through the establishment of a
regional technology development and transfer network in cacao.
The project sub-purpose is to learn more about the mechanisms,
requirements, and feasibility of collaborative-based research
and technology transfer networks in the region which may be used
by AID or others in the future for developing subsequent
networks. The three major components of the project are: (a)
network management; (b) research in the areas of germplasm
variety development, cultural practices and disease control; and
(c) training and technology transfer.

Section 2.2. Incremental Nature of the Project.

(a) A.I.D.'s contribution to the Project will be provided
in increments, the initial one being made available in
accordance with Section 3.1 of this Agreement. Subsequent
increments will be subject to availability of funds to A.I.D.
for this purpose and to the mutual agreement of the Parties, at
the time of a subsequent increment, to proceed.



(b) Within the overall Project Assistance Completion Date stated in this Agreement, A.I.D., based upon consultation with the Grantee, may specify in Project Implementation Letters appropriate time periods for the utilization of funds granted by A.I.D. under an individual increment of assistance.

Article 3: Financing

Section 3.1 The Grant. To assist the Grantee to meet the costs of carrying out the Project, A.I.D., pursuant to the Foreign Assistance Act of 1961, as amended, agrees to grant the Grantee under the terms of this Agreement an amount not to exceed Five Hundred Thousand United States ("U.S.") Dollars (\$500,000) (Grant). The Grant may be used to finance foreign exchange costs, as defined in Section 6.1, and local currency costs, as defined in Section 6.2, of goods and services required for the Project.

Section 3.2. Grantee Resources for the Project.

(a) The Grantee agrees to provide or cause to be provided for the Project those funds estimated in the budget in Annex I which, in addition to the Grant, are required to carry out the Project effectively and in a timely manner, as described in Annex I.

(b) The initial resources provided by or caused to be provided by the Grantee for the Project will be not less than the equivalent of One Million Four Hundred and Sixty Five Thousand United States (U.S.) Dollars (\$1,465,000), including costs borne on an "in kind" basis, during the life of the Project.

Section 3.3. Project Assistance Completion Date

(a) The "Project Assistance Completion Date" (PACD), which is December 31, 1990, or such other date as the Parties may agree to in writing, is the date by which the Parties estimate that all services financed under the Assistance will have been performed and all goods financed under the Assistance will have been furnished for the Project as contemplated in this Agreement.

(b) Except as A.I.D. may otherwise agree in writing, A.I.D. will not issue or approve documentation which would authorize disbursement of the Grant for services performed subsequent to the PACD or for goods furnished for the Project, as contemplated in this Agreement, subsequent to the PACD.



(c) Requests for disbursement, accompanied by necessary supporting documentation prescribed in Project Implementation Letters, are to be received by A.I.D. or any bank described in Section 7.1 no later than nine (9) months following the PACD, or such period as A.I.D. agrees to in writing. After such period, A.I.D., giving notice in writing to the Grantee, may at any time or times reduce the amount of the Assistance by all or any part thereof for which request for disbursement, accompanied by documentation described in Project Implementation Letters, were not received before the expiration of said project.

Article 4: Conditions Precedent to Disbursement.

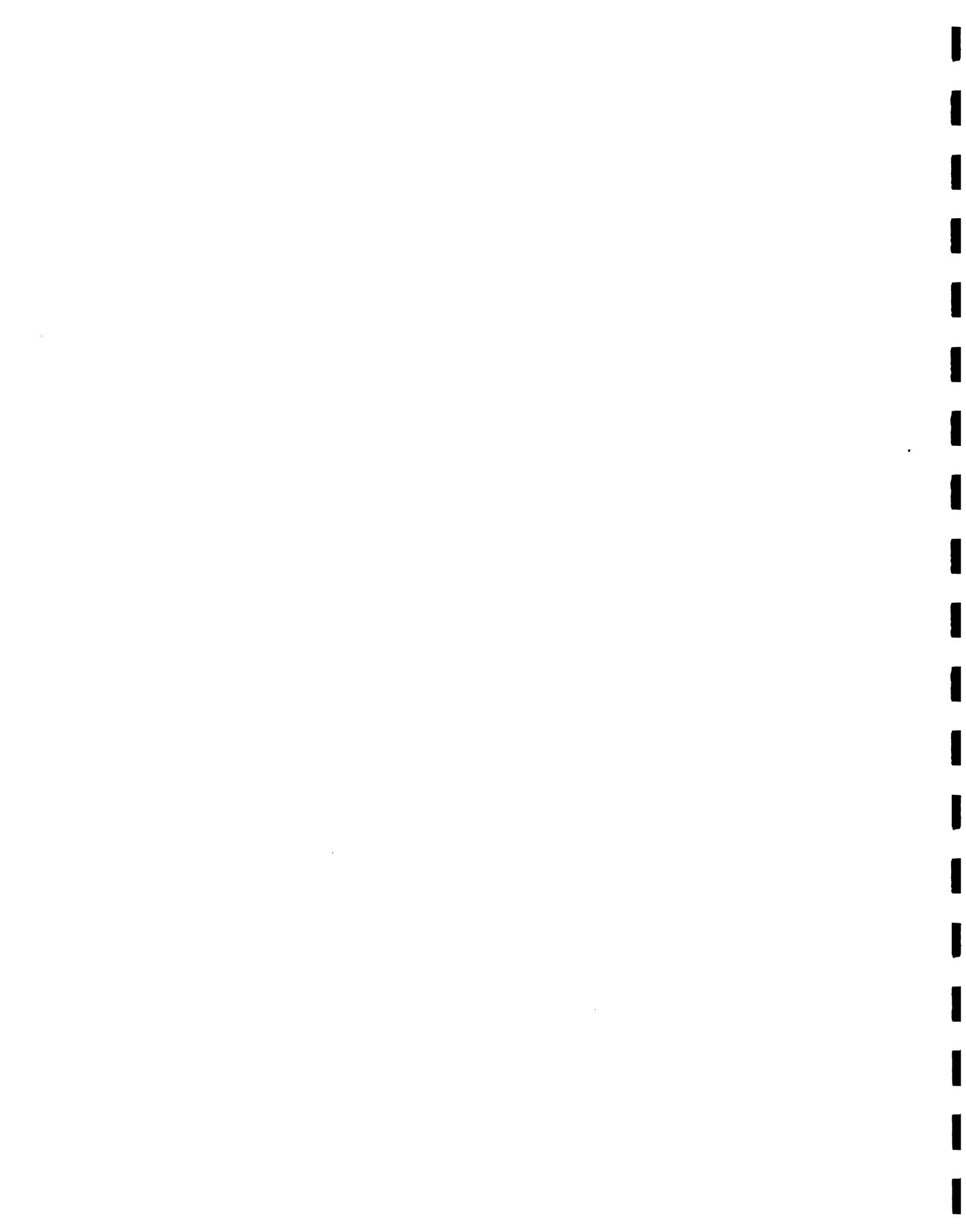
Section 4.1. First Disbursement. Prior to the first disbursement of the Grant, or to the issuance by A.I.D. of documentation pursuant to which disbursement will be made, the Grantee will, except as the Parties may otherwise agree in writing, furnish to A.I.D., in form and substance satisfactory to A.I.D.:

(a) An opinion of counsel acceptable to A.I.D. that this Agreement has been duly authorized and/or ratified by, and executed on behalf of, the Grantee, and that it constitutes a valid and legally binding obligation of the Grantee in accordance with all of its terms.

(b) Statement of the name of the person holding or acting in the office of the Grantee specified in Section 8.2., and of any additional representatives, together with a specimen signature of each person specified in such statement.

(c) Evidence that it has opened a separate bank account into which all funds disbursed under this Agreement will be deposited.

Section 4.2. Subsequent Disbursements. Prior to any disbursements under the Grant or to the issuance by A.I.D. of documentation pursuant to which disbursements will be made for anything other than the expenditures incurred by IICA for hiring international staff, the establishment of the Project's administration office, travel and per diem costs incurred in cooperating countries by IICA, CATIE and FHIA related to the preparation of a time-phased implementation plan and budget, the establishment of an Executive Committee, and the review of the first year's implementation plan/budget by the Executive Committee, IICA will furnish, in form and substance satisfactory to A.I.D.:



(a) A signed memorandum of understanding between IICA and the participating countries indicating their interest in and commitment to the Project, and the identification of a representative from national research and extension institutions to serve on the Project's Executive Committee.

(b) Signed sub-agreements between IICA and CATIE, and IICA and FHIA identifying respective institutional roles and responsibilities under the project, operational mechanisms, counterpart commitments, and the designation of a representative to serve on the Project's Executive Committee. The sub-agreements shall include procurement and contracting rules, a calendar of responsibilities, levels of obligations requiring approval by IICA and AID, and detailed description of the minimum level of program activities which must be maintained during the Project. In the case of CATIE, the minimum program and contribution will include the use of its research and training facilities at Turrialba and at the La Lola cacao research station for the Project, minimum staffing of three senior level researchers, various technical and support personnel, operational funds of at least approximate current levels needed to support the ongoing cacao program, and funding of the equivalent of \$190,000 in local currency for the construction or renovation of greenhouses at Turrialba, and field office/laboratory, dormitory/classroom, seed processing facilities and related infrastructure improvements at its La Lola research station.

In the case of FHIA, the minimum contribution and program shall include the use of its research and training facilities at its La Lima station and La Masica cacao research station for the Project, minimum staffing of one senior level researcher, various technical and support personnel, and operational funds of at least current levels to support its ongoing cacao program.

(c) A time-phased implementation plan, approved by the Executive Committee, including a budget, for activities to be carried out at IICA, lead institutions (CATIE and FHIA) and in each country, detailing actions to be taken and procurement arrangements to be made during the first year of the Project.

Section 4.3. Disbursement of Funds for Select Technology Transfer Activities. Except as AID may otherwise agree to in writing, the following is a condition precedent to the disbursement of AID funds for technology transfer activities which involve the direct use of pesticides or include information on the use of pesticides:



(a) Prior to the disbursement of funds for technology transfer activities which involve the direct use of pesticides or include information on the use of pesticides, IICA will submit any proposed technological packages involving pesticide use to ROCAP and will obtain the approval of the AID/W LAC/CEO of such packages.

Section 4.4. Notification. When A.I.D. has determined that the conditions precedent specified in Sections 4.1., 4.2., and 4.3. have been met, it will promptly notify the Grantee.

Section 4.5. Terminal Dates for Conditions Precedent.

(a) If all of the conditions specified in Section 4.1. have not been met within 90 days from the date of this Agreement, or such other date as A.I.D. may agree in writing, A.I.D. at its option, may terminate this Agreement by written notice to the Grantee.

(b) If all of the conditions specified in Section 4.2. have not been met within one hundred and twenty (120) days from the date of this Agreement, or such later date as A.I.D. may agree to in writing, A.I.D., at its option, may cancel the then undisbursed balance of the Grant to the extent not irrevocably committed to third parties, and may terminate this Agreement by written notice to the Grantee.

Article 5: Special Covenants

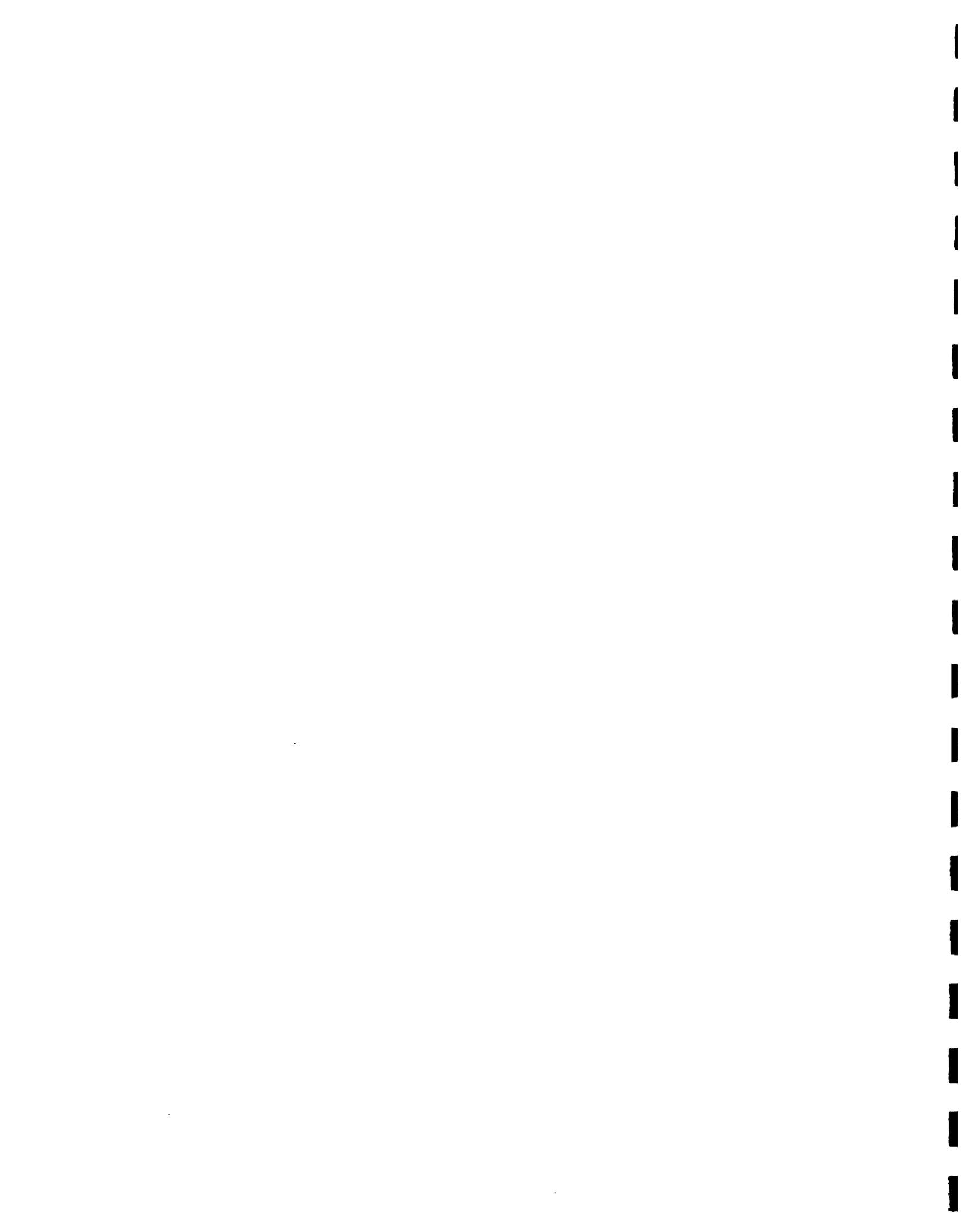
Section 5.1. Project Evaluation. The Parties agree to establish an on-going evaluation program as part of the Project consisting of a tracking and monitoring system of research and technology transfer results of the Project, and an end of project final impact evaluation. Except as the Parties otherwise agree in writing the final evaluation will take place in January 1990. The evaluation program will include:

(a) evaluation of the progress towards attainment of the objectives of the Project;

(b) identification and evaluation of problem areas or constraints which may inhibit such attainment;

(c) assessment of how such information may be used to help overcome such problems; and

(d) evaluation to the degree feasible of the overall development impact of the Project.



Section 5.2. Project Recurrent Cost. IICA, CATIE and FHIA shall covenant to use their best efforts to ensure continued collaboration on selected project activities and provide the necessary financial resources to sustain project results beyond the life of the Project. This will be reflected in IICA's Sub-agreements with both CATIE AND FHIA.

Section 5.3. Environmental Concerns. IICA covenants to ensure that the Project does everything within its power and scope to prevent the conversion of tropical forests to establish cacao plantations. This will be reflected in IICA's Sub-agreements with both CATIE and FHIA.

Section 5.4. Pesticide Use. IICA covenants to ensure that the manufacturers of the pesticides to be used in the Project provide toxicological and environmental data necessary to safeguard the health of research personnel and the quality of the local environment in which the pesticides will be used. This will be reflected in IICA's Sub-agreements with both CATIE and FHIA.

Section 5.5. Yearly Implementation Plans. IICA covenants to provide to A.I.D. each year, in form and substance satisfactory to A.I.D., an implementation plan and budget, approved by the Executive Committee, for that year's activities.

Section 5.6. Quarterly Reports. IICA covenants to provide to A.I.D. quarterly and annual progress reports that show the consolidated activities of IICA, CATIE, AND FHIA for that quarter as well as actions planned by these institutions for the upcoming quarter.

Article 6: Procurement Source.

Section 6.1. Foreign Exchange Costs. Disbursements pursuant to Section 7.1 will be used exclusively to finance the costs of goods and services required for the Project having their source and origin in the United States (Foreign Exchange Costs), except as A.I.D. may otherwise agree in writing, and except as provided in the Project Grant Standard Provisions Annex C.1(b) with respect to Marine Insurance. Ocean transportation costs will be financed under the Grant only on vessels under flag registry of the United States, except as A.I.D. may otherwise agree in writing.

An exception to the above is the procurement of short and long-term technical assistance for which the authorized source and origin is any free world/Latin American country and the U.S.



Section 6.2. Local Currency Costs. Disbursements pursuant to Section 7.2 will be used exclusively to finance the costs of goods and services required for the Project having their source and, except as A.I.D. may otherwise agree in writing, their origin in Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Belize and Panama. ("Local Currency Costs").

Article 7: Disbursements.

Section 7.1. Disbursements for Foreign Exchange Costs

(a) After satisfaction of Conditions Precedent, the Grantee may obtain disbursement of funds under the Grant for the Foreign Exchange Costs of goods or services required for the Project in accordance with the terms of this Agreement by such of the following methods as may be mutually agreed upon:

(1) by submitting to A.I.D. with necessary supporting documentation as prescribed in Project Implementation Letters, (A) requests for reimbursement for such goods and services, or (B) requests for A.I.D. to procure commodities or services in the Grantee's behalf for the Project; or,

(2) by requesting A.I.D. to issue letters of Commitment of specified amounts (A) to one or more U.S. Banks, satisfactory to A.I.D., committing A.I.D. to reimburse such bank or banks for payments made by them to contractors or suppliers, under Letters of Credit or otherwise, for such goods or services.

(b) Banking charges incurred by the Grantee in connection with Letters of Commitment and Letters of Credit will be financed under the Grant unless the Grantee instructs A.I.D. to the contrary. Such other charges as the Parties may agree to may also be financed under the Grant.

Section 7.2. Disbursement for Local Currency Costs.

(a) After satisfaction of conditions precedent, the Grantee may obtain disbursements of funds under the Grant for Local Currency Costs required for the Project in accordance with the terms of this Agreement, by submitting to A.I.D., with the necessary supporting documentation as prescribed in Project Implementation Letters, requests to finance such costs.

(b) The local currency needed for such disbursements may be obtained:

(1) by acquisition by A.I.D. with U.S. Dollars by purchase or from local currency already owned by the U.S. government; or



(2) by A.I.D. requesting the Grantee to make available the local currency for such costs, and thereafter reimbursing an amount of U.S. Dollars equal to the amount of local currency made available by the Grantee.

The U.S. Dollar equivalent of the local currency made available hereunder will be, in the case of subsection (b) (1) above, the amount of U.S. dollars required by A.I.D. to obtain the local currency, and in the case of subsection (b) (2) above, an amount calculated at the rate of exchange as of the date of certification for payment by A.I.D.

Section 7.3. Other Forms of Disbursement. Disbursements of the Grant may also be made through such other means as the Parties may agree to in writing.

Section 7.4. Rate of Exchange. Except as may be more specifically provided under Section 7.2., if funds provided under the Grant are introduced into the participating countries by A.I.D. or any public or private agency for purposes of carrying out obligations of A.I.D. hereunder, the Grantee will make such arrangements as may be necessary so that such funds may be converted into currency of the participating countries at the highest rate of exchange which, at the time the conversion is made, is not unlawful in the participating countries.

Section 7.5 Overhead and Handling Fee. The provisional overhead rate for IICA is 15%, and the provisional overhead rate for CATIE and FHIA is 13%. Adjustments in the respective overhead rates may be made subject to review and audit by ROCAP. In addition, IICA will receive a 1% fixed handling fee on all CATIE and FHIA funds allocated under the Project.

Article 8: Miscellaneous.

Section 8.1. Communications. Any notice, request, document, or other communication submitted by either Party to the other under this Agreement will be in writing or by telegram or cable, and will be deemed duly given or sent when delivered to such party at the following addresses:

To the Grantee:

Mail Address:

IICA
Apartado Postal 55-2200
Coronado, Costa Rica

Alternate Address
for Cables:

IICA
San Jose, Costa Rica



To A.I.D.:

Mail Address:

ROCAP
8a. Calle 7-86, Zona 9
Guatemala City, Guatemala
C. A.

Alternate Address
for Cables:

ROCAP
Amembassy Guatemala

All such communications will be in English or Spanish. Addresses may be substituted for the above upon written notification.

Section 8.2. Representatives. For all purposes relevant to this Agreement, the Grantee will be represented by the individual holding or acting in the office of Director General of IICA, and A.I.D. will be represented by the individual holding or acting in the office of Director, ROCAP, each of whom, by written notice, may designate additional representatives for all purposes other than exercising the power under Section 2.1 to revise elements of the amplified description in Annex 1. The names of the representatives of each Party, with specimen signatures, will be provided to A.I.D. and IICA respectively, which may accept as duly authorized any instrument signed by such representatives in implementation of this Agreement, until receipt of written notice or revocation of their authority.

Section 8.3. Standard Provisions Annex. A "Project Grant Standard Provisions Annex" (Annex 2) is attached to and forms part of this Agreement.

Section 8.4. Language of Agreement. This Agreement is prepared and signed in English. A.I.D. will provide an informal Spanish translation to IICA. In the event of ambiguity or conflict between the two versions, the English language version will prevail.

IN WITNESS WHEREOF, IICA and the United States of America, each acting through its duly authorized representative, have caused this Agreement to be signed in their names and delivered as of the day and year first above written.





PROJECT DESCRIPTION

I. Goal and Purpose

The project goal is to increase the production of cacao and to increase small and medium farm income in the Central America and Panama region. The Project purpose is to improve the quality of and access to agricultural research results in the Central America and Panama region through the establishment of a regional technology development and transfer network in cacao. The Project sub-purpose is to learn more about the mechanisms, requirements, and feasibility of collaborative commodity-based research and technology transfer networks in the Central America and Panama region which may be used by AID or others in the future for developing subsequent networks. By the end of the Project, it is expected that national and regional capabilities in research and extension will be improved; that national programs in cacao will be effectively using improved production technology and extension methodologies developed through the network; that research in cacao in each country will be complementary to that in other countries rather than being duplicative; and that integrated research and extension systems for cacao are being used in participating countries.

II. Project Summary

The cacao network components include: network management, research, and training/technology transfer. The network management component consists of coordination of research and extension training activities among participating countries, meetings and conferences, and information exchange.

The research component consists of supplementing on-going research activities in CATIE and FHIA in three general areas: disease control, germplasm improvement and cultural practices. The activities will include regional research and validation trials conducted in participating countries with technical and financial assistance from the lead technical institutions.

The training/technology transfer component consists of development of technology transfer methodologies and training of national level research and extension personnel in cacao production, and cacao research and extension.

A. Project Elements

The project components are integrated and mutually reinforcing in order to maximize their impact on national research and extension programs. Central to the integration is



communication and training--the catalytic forces that guide the technology development and transfer process. Research activities in the lead institutions and national programs are interdependent, each institution drawing upon the others for specialized expertise, materials, or regional test and validation results. Training of extension and research are linked to facilitate national-level coordination of efforts, to assure that each understands the functions of the other, and to facilitate feedback of extension and producer concerns into the research process. Frequent interaction on national and regional levels is maintained on all relevant levels--policy, project coordination, and technical exchange--to facilitate scientific collaboration and national program support to fully utilize project outputs in each country.

The network management component provides a mechanism for communication and effective regional collaboration through joint programming of research and training activities, meetings and conferences, exchange of information, and interinstitutional coordination. This function will institutionalize the regional, collaborative approach to research and extension systems.

The research component will concentrate on three general areas of research: disease control, variety development, and cultural practices. The research will be conducted at lead technical institutions in collaboration with variety and cultural practice experiments and validation trials carried out by national institutions.

The training and technology transfer component will assist in the design and use of more effective technology transfer methodologies and improve the capacity of national research and extension personnel in participating countries.

The implementation of the regional research and technology network in cacao requires the coordinated efforts of three lead institutions (IICA, Inter-american Institute for Cooperation in Agriculture; CATIE, Tropical Agriculture Research and Training Center; and FHIA, Honduran Foundation for Agriculture Research). IICA will be the overall administrative and coordinating institution for the cacao network, with CATIE and FHIA assuming technical leadership in both research and training conducted in support of the regional program.

1. Network Management

The key to networking lies in the process of managing collaborative research rather than in specific areas of scientific inquiry. The objective of this component is to

assure that programming of cacao research and extension support activities in the region is accomplished on a collaborative and cooperative basis rather than simply providing a mechanism for information interchange among separate programs. The specific activities undertaken in this component will bring people together from throughout the region for the purpose of coordinating programs, exchanging information, and solving problems.

Management of the network consists of:

- * joint decision-making on research, extension, and training priorities and allocation of Project and counterpart resources through annual meetings of the Executive Committee;
- * coordination of research programs in participating institutions through quarterly meetings of lead institution scientists;
- * interchange of research findings and concerns at technical, policy, and administrative levels among participating institutions in semiannual technical meetings, publications, and newsletters;
- * promotion of linked research and extension programs on a national level through technical assistance and training;
- * expanded national government and donor support through policy conferences;
- * development of operational linkages with producer organizations, marketing and processing firms, private voluntary organizations, and other interested parties;
- * development of national advisory committees to assess constraints and needs, coordinate donor and national efforts in the commodity, and promote adequate support for the commodity program.

The Executive Committee, composed of the Project Coordinator and representatives of the lead institutions, ROCAP, and national research and extension institutions, will establish priorities for research, extension, and training activities; select key personnel; coordinate and approve programs, workplans and budgets for Project activities of participating institutions; and resolve institutional disagreements. It will



consult periodically with an Advisory Committee composed of representatives of the private sector marketing and processing firms, producer organizations, PVO's, policy makers, and other organizations involved in the cacao industry. It is expected that representatives of ACRI, Hersheys and other processing companies, and PADF will be on the advisory committee. These meetings will facilitate private sector input into the project and help to assure that the Executive Committee is aware of the concerns of the target groups.

The Project will be administered by a Project Coordinator, located at IICA's headquarters in Costa Rica, with overall responsibility for project implementation, assuring that project activities are in accordance with the grant agreement and the annual workplans and budgets. The Coordinator will also be responsible for the overall guidance and coordination of research and extension activities, maintaining a series of publications and newsletters to keep all participating institutions informed, and preparing annual reports of Project activities. This individual will have at least an MS degree in agriculture with substantial experience in agricultural research and extension programs in developing countries, including administration. A knowledge of cacao production is highly desirable.

Communication is the essential element in an effective collaborative research network. Lead institutions will meet quarterly to coordinate programs and exchange information and technical personnel will meet every six months. Research and extension workers in participating countries will be provided with up-to-date information on cacao production and processing technologies and on research and technology transfer methods through a series of fact sheets organized into loose-leaf handbook form, research summaries, and quarterly newsletters. Research reports, bulletins, pamphlets, and other forms of publications will be published and disseminated by each participating institution.

In order to keep research and extension personnel fully aware of regional and international experience in cacao research and dissemination, selected national and lead institution personnel will visit cacao and extension programs in other participating countries and in countries outside of the region. Regional visiting can improve program coordination and allow scientists to work on problems of particular interest in lead or national research institutions. International travel might include visiting cacao programs in Colombia, Brazil, Mexico, the Dominican Republic or Malaysia and well-integrated research/extension programs for other crops in Latin America.



Researchers and extensionists also need access to national, regional and world literature on cacao and technology transfer. This will be achieved through upgrading the cacao bibliography of the CATIE computerized documentation center and making it available to all participating countries on diskettes. Participating countries will also be expected to contribute entries to that bibliography.

Bi-annual regional conferences will be held to brief policymakers and donor organizations on network results, the cacao industry in the region, benefits of collaborative technology networks, and the implications for national research and technology transfer programs and budgets.

The effectiveness and impact of the regional program will depend on the ability of national programs to coordinate national activities, to support Project research and extension activities, and to resolve production constraints. Since this level of activity is outside the province of a regional project, it will be the responsibility of the national representatives to establish a national advisory group to identify support for Project activities, review operations, and resolve implementation problems. This group will be the primary mechanism for channeling national concerns from extension and research personnel, private sector firms, producers, processors, and policy-makers into the Executive Committee agenda. It will also be the primary mechanism to assess needs on a national level, coordinate donor and national efforts in the commodity, and to leverage additional resources to support Project research and extension and overcome infrastructure, credit, or policy constraints to cacao production.

An Institutional Development Expert, preferably having knowledge of the cacao industry, and development institutions and donor programs in Central America will be contracted with Project funds to assist the national advisory groups to organize, analyze problems, generate support, and leverage resources from all potential sources. This individual will be based at IICA's headquarters. Project financial support of \$2,000 per group per year will be provided to offset some of the organization expenses.

Project funding will be provided for salary, travel and per diem costs for the Project Coordinator and Institutional Development Expert, communications and operating expenses, and office supplies and equipment. Financing will also be provided for all supplies, travel and per diem expenses for committee meetings, conferences, workshops and evaluations and for technical assistance and studies to develop the second



network. IICA will provide office space and furniture, utilities, the services of an administrative assistant and secretary, transportation in Costa Rica for its staff, and accounting support.

2. Research

a. Disease Control

There are three major cacao disease problems now found in the region which seriously depress yield and farm profit: Monilia Pod Rot, (presently found only in Panama, Costa Rica and Nicaragua); Blackpod; and Mal de Machete. Disease control research will concentrate on (1) understanding the epidemiology of these diseases and (2) determining chemical and plantation sanitation practices to control them.

In different ecological conditions, it is essential to understand the time-phased infection dynamics, including the mode of propagation, spread, infection seasonality, preferred microecological environment and damage level. Once the diseases are understood, studies will be conducted on a range of fungicides and complementary plantation sanitation measures to determine their efficacy in controlling each disease. New fungicides will be screened in the laboratory and the best materials compared with existing control recommendations in the field. Samples of cacao from fields treated with promising fungicides will be tested organoleptically and chemically to determine pesticide residues and effect on cacao taste. AID/W environmental officer approval will be required prior to the inclusion of pesticide use recommendations in extension training or materials. Lead institutions will take all prudent precautions in the use of pesticides in research and trials.

Field trials will analyze the most efficient mode and timing of application, the economic threshold, minimum effective concentrations, and use of alternate sanitation systems. By the end of the Pilot Project, at least three plantation sanitation trials will have been carried out at the experimental farm and at least two demonstration trials will have been installed on farmers fields. In addition, screening tests on at least twenty commercial and experimental fungicides will be completed and regional field experiments will be initiated in each country to evaluate the best three fungicides identified.



CATIE will be the lead technical institution for this activity, providing the services of its pathologists, use of laboratories and greenhouses, access to the library, use of the field research station at La Lola and experimental sites in Turrialba, and field labor for the experiments. CATIE's present staff of two PhD level pathologists (one CATIE-funded and the second from IRCC of France) will be responsible for carrying out this research. An office/laboratory building will be constructed at the La Lola site using local currency from CATIE's trust fund.

Project funding will be used to hire two technical field assistants and to purchase specialized research equipment, a vehicle, laboratory chemicals and supplies, and spray equipment for field work. Additional equipment will be purchased by the Project to facilitate microclimatic characterization of field research sites and spore traps needed to determine disease transmission potentials under a range of ecological and agronomic conditions. Project funding will also be provided for operational costs of regional trials and travel for CATIE's research staff to supervise the field research.

The national programs will provide research and extension personnel working in cacao areas to establish field trials and/or demonstration plots, local logistical support and field sites, and training facilities when necessary.

2. Production and Testing of High Yielding, Disease Tolerant Germplasm

Chemical control and sanitation research is important for managing disease problems in existing cacao plantations. For future plantings, however, the use of high yielding resistant hybrids or clones will be necessary to reduce the costs of production and make small producers more competitive.

CATIE, with the largest cacao collection in this hemisphere (over 400 lines/clones), has 20-40 resistant clones for each of the three major diseases and produces hybrid seed commercially. Field test results of the better hybrids show that overall yields in well managed plantings are high (800-1200 Kg./Ha.) compared to yields of 200-350 Kg./Ha. in genetically unimproved plantings. The best individual high yielding clones produce at over 2500 Kg./Ha. under experimental conditions. Selection and dissemination of these currently available high-yielding plants in disease tolerant segregating lines could make possible substantial increases in cacao yields.



Unfortunately, most of these varieties are self-incompatible (i.e. cannot pollinate within the variety), thus making their use in plantations much more complex than desirable. Furthermore, the diseases apparently continue to mutate, making some tolerant plant lines susceptible over time and necessitating the use of resistant lines/clones in mixtures. Even more important, the selection and use of superior hybrid lines is made considerably more difficult by substantial lack of uniformity in the offspring when propagated by sexual means. Hybrid seedlings continue to segregate genetically for yield and phenotypically for plant characteristics, which means that plant offspring have a range of characteristics from the parents but are not uniform. Thus offspring will range from individual plants which are both resistant and high yielding to those which are neither.

This component is directed toward improving the disease tolerance, yield and plant qualities of cacao germplasm, improving self-compatibility, and making the best existing varieties available to producers in the region.

Even with the problems of compatibility and segregation, the existing disease tolerant germplasm at CATIE is of much better quality than most being used by producers in the region. In order to make this material available as quickly as possible to cacao producers, CATIE will provide the best existing germplasm to participating countries for national production of hybrid seed. Clonal gardens will be established during the Pilot Project in each country (approximately two hectares/country) and national technicians trained in making the appropriate crosses and in the preparation of seeds for sale to farmers.

Research to be initiated during the Project on developing improved varieties will include laboratory studies, field tests, and regional trials to select the best lines for each ecological zone in the region. Laboratory studies will include development of appropriate screening methods for major diseases, screening existing and new recombinant germplasm for resistance, and monitoring potential disease mutations. Field research studies will include crossing some 50-80 lines of cacao, seed production, field disease and yield testing in formal experiments. Data will be collected on climatic factors and plantation microclimatic situations, plant growth, disease and insect damage, pod production, bean yield, bean size, dry weight of beans, bean/pod ratio, taste testing (flavor and aroma) and manufacturability (by cooperative arrangement between CATIE's Cacao program and Hershey, Mars and M&M) on a per cultivar basis.



The national cacao plant improvement studies (regional trials) will collect data on environmental conditions, plant growth, disease index (incidence), yield, bean/pod ratio, shade incidence and outturn of cacao. Data will be collected on an individual plant basis and the first selection of outstanding plants in each country will be made after three years of yield data is evaluated. The selected lines will be tested for quality. The data will be analyzed annually and a national annual progress report prepared. The national data will also be analyzed by CATIE for regional analysis and preparation of annual reports.

By the end of the Project, replicated experiments for all of the major diseases will be planted in each country and data collection and analyses begun. Technicians in each participating country will be trained in the testing and use of improved germplasm. At least 30 crosses with potential resistance to at least two major diseases will be produced and planted in field experiments, analysis of clones for plant, flavor, aroma and manufacturing characteristics will be ongoing, and the cacao data bank will be receiving and analyzing research results from all participating institutions for region-wide dissemination. The national clonal gardens will be producing 200,000 hybrid seeds annually per country for sale to farmers.

CATIE's senior cacao plant breeder will direct this component, design regional experiments, train national counterparts, and provide technical assistance and germplasm to collaborating institutions. A senior data management specialist, provided by IICA for the coffee pest control project, will work closely with CATIE on statistical data systems software development, data summarization and analysis. This technician also will assist FHIA in the development of climatological and soil analogs for the region (Component 2c).

Project funds will be provided for short-term technical assistance, support personnel (including a data operator to maintain the database), a vehicle, computers and field equipment, and travel, supplies and operating expenses to supervise and establish ten to twenty regional trials. A small sample processing facility for quality studies of resistant lines/clones will be funded by CATIE from its local currency trust fund.



3. Improvement of Cultural Practices

Historically, cacao research has concentrated on increasing yields through closer planting distances, using improved hybrid cultivars, and reducing losses from diseases and insects rather than on developing economically efficient and profitable production systems. As a result, the profitability of cacao production is far below its potential. In this sense, cacao lags far behind other tropical crops such as coffee, sugar and bananas. Among areas with research potential is plant architecture; many cacao experts believe that the present architecture is inefficient for disease control and harvesting. The existing traditional plantings today are too tall, spreading the fruiting area far beyond the pickers reach. Research is needed to determine the best planting configuration, plant growth form, pruning system, plant height and other factors that affect per area yield, production efficiency and labor convenience.

This component will build on the ongoing cacao cultural practices research program at FHIA. The program includes studies on production and processing costs, farm management, planting density, use of non-traditional and traditional economic plant species as shade, evaluation of manual and chemical weed control methods, impact of ecological conditions on plant growth, irrigation and drainage requirements, and plant response to fertilizer applications. The technical staff of three cacao specialists is supported by a well qualified group of subject matter specialists in agricultural economics, agronomy, plant nutrition, agricultural engineering, and other disciplines. Its new 50 Ha. cacao research center is in a major production area of Honduras which has a range of ecological conditions similar to those found in most of the production zones of the region.

The existing program will be complemented by Project-funded research to expand current experiments, initiate new studies, and include regional trials. Potential areas for new research include: (a) new planting configurations to increase labor and input efficiency; (b) shade and plant nutrition relationships vs. yield; (c) planting configuration vs. pruning systems; (d) studies on ecological effects (elevation, rainfall, etc.) on yields of cacao hybrids and new disease resistant clones; (e) plantation rehabilitation by grafting; (f) system of replanting plantations; and (g) interplanting cacao with other economic tree crops for shade.

For each of the selected research areas, one or more experiments will be planted in FHIA's experiment



station and on private cacao farms in participating countries. FHIA will also improve and test a rapid method for characterizing potential commercial areas for cacao production applicable regionwide. The research will assess alternate methods of collecting and utilizing environmental, socio-economic and technical data and information to identify and characterize potential new cacao areas in the region where disease incidence is less severe. Research results will be published in annual reports and technical publications for use in training courses and national extension programs.

Project funding will be provided for technical and support personnel, laborers, administrative support, travel, supplies, equipment, and vehicles.

3. Technology Transfer and Training

a. Technology Transfer

The transfer of improved production and processing technologies to cacao producers is inhibited by shortage of trained personnel and inadequate extension methodologies which rely heavily on one-on-one interpersonal contact and do not make adequate use of group mechanisms or media channels. In addition, little is known about the characteristics and socio-economic conditions of cacao farmers. Another major factor limiting technology transfer is the lack of viable research-extension linkages; typically, research and extension are administered separately and function independently. As a result, only a small percentage of cacao producers use improved production and processing practices, leaving product quality and productivity at inadequate levels.

Unlike technology research and development, technology transfer does not lend itself to regional collaboration. Extension activities must be done on a national basis. Nonetheless, the importance of extension cannot be overemphasized--unless the technology is used by farmers, it is worthless. Therefore, the Project will support those aspects of technology dissemination which are appropriate to a regional project and for which economies of scale can be realized--training and developing strategies and extension materials.

In order to improve technology transfer to cacao farmers, a prototypical technology transfer strategy and communication material package will be developed using Honduras as a pilot country. The first step in this process will be to identify available agricultural technologies which are ready for



diffusion and assess them from farmers' perspectives--perceived dependability; economic benefit; risk; similarity to present practices; practicality, considering farmers' resource constraints; and possible negative consequences of adopting or not adopting. A study will be conducted to determine farmer and rural family characteristics--cultural and social; vocabulary; receptivity to change; ways of receiving and using new information; present practice and adoption levels; hidden constraints (and incentives) that may be encountered in trying an innovation; and variability among the farmers.

Once the above information is available, a strategy for developing and disseminating information to cacao farmers will be developed. Message content will be determined and sequenced; desired behavioral changes will be defined; the cacao producers will be segmented into groups with similar characteristics and potentials; and mutually reinforcing channels for delivering information will be selected. The proposed strategies, messages and media materials will be pretested in the field to ascertain their effectiveness in transferring information to farmers. The production of media materials and dissemination of information will be synchronized with the cacao production and processing cycle.

Recognizing the resource and personnel constraints faced by national extension services, the extension strategy will emphasize group work (e.g. PROMECAFE project approach with Grupos de Amistad y Trabajo) rather than one-on-one contact with farmers and appropriate use of mass media to complement and reinforce group and individual contacts. Two special studies will be conducted with contracted technical assistance to assess alternative means of using farmer groups and to assess the impact of multi-channel dissemination.

Feedback from farmers will be collected systematically and disseminated for use by both research and extension workers. Periodic checks or studies, herein termed operational evaluation, will be conducted to determine if the messages disseminated to the cacao producers have been timely, well-received, understood, and considered to be practical, and whether the various program elements are functioning as planned.

FHIA will be the primary lead institution in this component because of its greater technical and equipment capability for producing audio-visual materials, and its linkage to the AID/W Communication for Technology Transfer in Agriculture (CTTA) Project. FHIA will work in close collaboration with both CATIE and IICA. A Training and Technology Transfer Coordinator (TTTC) will be contracted by



IICA, based at its headquarters in Costa Rica, to organize and coordinate the technology transfer methodology, studies, and communication strategies, disseminate the results through training and publications, and coordinate the overall training program for researchers and extensionists. This individual will have an MS degree in agriculture with experience in communications, or an MS degree in communications with experience in agriculture. A knowledge of cacao production and development programs in Central America is desirable.

Project financing will be provided for technical assistance, salary and travel for the Training and Transfer Coordinator, materials and supplies, and publication costs.

b. Training

Few researchers are presently engaged full-time in cacao research in the region, other than at CATIE and FHIA, and most are not adequately trained in either cacao production and processing technologies or cacao research methods. Due to the scarcity of trained researchers, small national research budgets and the nature of the commodity, national programs will depend upon the CATIE and FHIA research programs for plant improvement and development of improved production and processing technologies. Nonetheless, national programs have a crucial role in validating and adapting technologies, conducting regional trials, providing feedback to CATIE and FHIA concerning trial results and identification of new problems. Upgrading the competence of national researchers to fulfill their role in developing an effective regional network is essential for Project success.

The national extension services are in a similar situation. There are fewer than ten full-time cacao extension workers in the region, although every country except for El Salvador has a few part-time cacao extension workers, and the level of knowledge of cacao production and processing is very low. The effectiveness of the extension efforts is also limited by inadequate understanding of the target farmers and poor technology communication methodologies.

The training program will concentrate on upgrading the technical competence of research and extension workers in research and extension methodologies, improving their knowledge of cacao production and processing, and strengthening research-extension linkages. The basis for improved research-extension linkages will be established through joint participation of researchers and extensionists in training



programs and establishment of jointly conducted on-farm trials in each country.

Training will be designed to develop working relationships and improve multidisciplinary understanding between research and extension personnel. Training for research workers will focus on technologies and research methods but will include a technology transfer element related to the content. Training for extension workers will concentrate on communication and technology transfer methodologies but will include substantive training in cacao production, processing, and research.

The task-oriented courses will be structured to include a combination of classroom lectures and discussion and field/laboratory work. Field and laboratory situations will be observed and analyzed, and each trainee will be required to perform techniques/methods relevant to the course content. Communication skills to improve the ability of extensionists and researchers to communicate effectively with cacao producers will be emphasized.

Training will be cyclical in that research and extension workers will participate in a series of training events, sequenced in a manner to reinforce knowledge and skills gained in previous courses and to increase their breadth and depth of understanding of subjects relevant to their needs. It is anticipated that some repeat training will be required due to staff turnover.

CATIE and FHIA will carry out most of the training activities. Both institutions have conducted short-term training courses, workshops and field days on cacao production and other subject areas. Training has been provided to researchers, extensionists, progressive farmers, university staff and students and others. The Training/Transfer Coordinator, in close collaboration with CATIE and FHIA, will identify and contact institutions which could collaborate in regional or national training, such as Hummingbird-Hershey Ltd. in Belize (which has just completed construction of a small training center), INFOP, CURLA, and APROCACAO in Honduras, the University of Costa Rica, cacao professionals in the Dominican Republic, the American Cacao Research Institute (ACRI), and the Pan American Development Foundation (PADF) which works in cacao development in Belize, Honduras and several Caribbean countries.



The training program will include:

- 1) Initial one to two-week general course on cacao production, processing and technology transfer. Research and extension workers will participate together in the course to initiate the process of developing research/extension linkages and joint effort.
- 2) Special one-week courses conducted by the lead research institutions on research and extension methodologies to prepare national cooperating personnel for their role in regional trials.
- 3) One-week national courses, with regionally trained extension and research staff, and locally available experts, as principal instructors, reinforced by Project training/transfer coordinator and/or one representative from CATIE, FHIA or IICA.
- 4) Three-day regional courses on specific topics--research and extension workers to attend separate courses, with a few exceptions depending upon course content.
- 5) Three-day national courses for extensionists, with regionally trained extension and research staff, and locally available experts, as principal instructors, reinforced by Project training/transfer coordinator and/or one representative from CATIE, FHIA or IICA.
- 6) Refresher courses for previously trained personnel plus new personnel assigned to national programs.
- 7) Individual training in video/television use will be given at the Radio Netherlands Training Center for one staff member of CATIE and one from FHIA.

Regional training for extensionists will be designed to train and equip national extension staff to organize and conduct training and transfer programs in their own countries. The Training/Transfer Coordinator and an appropriate staffer from CATIE, FHIA or IICA will participate in initial national training programs to provide reinforcement and to evaluate the effectiveness of the national training programs. One or more representatives of FHIA will participate in all courses held at CATIE and vice versa to facilitate coordination between the two institutions. An IICA representative will participate in extension-oriented courses as appropriate.



Training aids and materials developed for training courses will be designed to serve both as teaching aids during the training program and as organized references for later use. Three levels of training materials will be required: 1) for researchers; 2) for extensionists; and 3) for cacao producers. Although the Project will not enter into national technology transfer programs directly, the producer-level training materials will be required for use in extensionist training.

Training packages will include the following types of materials:

- * loose-leaf cacao production, processing and technology transfer handbook in which a detailed cacao production calendar will be included;
- * videotapes with accompanying training guides and prototypical printed materials--particularly related to research methods and technology transfer-oriented training (the latter at two levels--extension training and farmer);
- * working materials--exercises, plant materials, etc.
- * other audiovisual and demonstration materials as appropriate.

Each training participant will receive an updated handbook and set of working materials. The Project will provide each country with a set video/print packages and other audiovisual and demonstration materials and publications.

The training plan will be developed by the Training/Transfer Coordinator in collaboration with the Project Coordinator, CATIE, FHIA and IICA at the first semi-annual coordination workshop. Prior to the workshop, the Training/Transfer Coordinator will survey the participating countries to determine the number of research and extension workers to be trained, their present levels of training and experience in cacao, and their present research and/or extension responsibilities. The training plans will be reviewed by the Executive Committee as part of the overall work plan.

The Project will finance all staff and trainee travel and per diem costs, audiovisual and other training equipment, materials and publications, and short-term technical assistance. The sponsoring institutions will pay for trainees' salaries and benefits. For planning purposes, it is assumed that six countries will participate in the Project and that the



total number of cacao researchers in the region will not exceed 20 (excluding CATIE and FHIA). CATIE and FHIA will make their existing facilities available for training. CATIE will also construct a dormitory/classroom facility at La Lola using local currency from its trust fund.

B. Project Administration

IICA (the Grantee) will be responsible for the overall administration of the Project and for providing facilities and support to the Project Coordinator, training/technology transfer coordinator, and institutional development specialist.

Project implementation responsibilities will be assigned to a Project Coordinator located in the Technology Development and Transfer Division of IICA (Program II). The Coordinator, who will be contracted specifically for this project, will be an agricultural specialist with experience in agricultural research and extension programs in developing countries; and preferably knowledge of cacao and the CA/P region. The Coordinator will be responsible for technical coordination and direction of cacao research and extension efforts; coordinating and facilitating network activities; acting as liaison to the A.I.D. project manager, serving as principal contact among the participating institutions and between these institutions and technical resources outside of the region; and coordinating overall administration of the Project, including development of annual workplans and budgets. IICA will provide a full-time administrative assistant to work on logistical planning, accounting, and general office support, along with a full-time secretary.

Overall policy and operational direction of the Project will be vested in an Executive Committee, comprising the senior representatives of the lead institutions (IICA, CATIE, FHIA), representatives of national research and extension programs, a representative of USAID/ROCAP and the Project Coordinator. The Executive Committee will meet at least once a year to coordinate annual workplans and budgets, set research and training priorities, approve subcontracts and Memoranda of Understanding concerning the Project between IICA, the lead institutions (CATIE, FHIA), and the national institutions and resolve any serious operational problems.

Executive Committee officers and the Project Coordinator will also meet at least once a year with an Advisory Committee comprised of scientists, representatives of the private sector marketing and processing firms, producer



associations, private voluntary organizations, and other interested parties. The purpose of these meetings is to keep all interested parties briefed and to assure that the concerns and opinions of all interested parties can be directed to the decision making level of the Project.

A national advisory group will be formed in each participating country to support the project activities in that country, review operations, resolve any project related implementation problems, and to keep national directors and its cacao program representatives informed of the issues to be resolved in the Executive Committee sessions. The makeup of these groups will be established according to the needs of each country, but should include both research and extension personnel as well as representatives of the private sector and producers.

Preparation of Workplans and Budgets

Each implementing institution will prepare annual workplans and budgets by October 31st of each year, in close collaboration with national institutions. The project coordinator will integrate these proposed workplans into an overall annual workplan and budget for review and approval by the the Executive Committee at its annual meeting in November. Once endorsed by the Executive Committee, the workplan and budget will be submitted to AID for review and approval.

Submission of Project Reports and Project Monitoring

CATIE and FHIA will prepare quarterly progress reports as well as annual reports on their project components. IICA, as overall coordinator, will consolidate these into one report which includes the components it directly manages. These will be submitted by IICA to AID for review and required actions. Quarterly reports will both identify current project status as well as actions planned for the upcoming quarter. Lead institution personnel (IICA, CATIE, FHIA) will meet quarterly with the AID project manager and other AID officials as required to review project status and address implementation concerns.

1. Institutional Responsibilities

IICA

As the Grantee, IICA will have the primary responsibility for assuring that the Project is conducted to meet the objectives and within the guidelines established by the



Project Agreement. IICA will sign Memorandum of Understanding with all participating institutions and sub-agreements with the lead research institutions to clarify each institution's role and responsibilities under the Project.

CATIE

The Cacao program in CATIE will be the lead institution for variety testing, germplasm dissemination, tissue culture methodology, disease control, epidemiology of diseases, and product quality research. In addition, CATIE will share responsibilities with IICA and FHIA in networking and training/technology transfer components of the Project. The Director of the Cacao Program will be responsible for all Project-funded activities managed by CATIE and will prepare all reports, workplans, and budgets for CATIE research and training activities.

CATIE will be responsible for all Project related contracting and procurement for those activities conducted by CATIE. The specific contracting and procurement requirements are included in Exhibit C. CATIE will provide usage of all facilities and germplasm at the La Lola cacao facility and at Turrialba, trial plots for research, classrooms, library, offices, greenhouses, laboratory equipment, computer center and the time of senior cacao scientists to direct the research. With funds from the Agricultural Higher Education Project (USAID/Costa Rica trust fund) or other sources CATIE will repair and/or construct greenhouses and other facilities (ie. expansion of tissue culture laboratory) at its main research center in Turrialba, as well as field laboratories/offices, classrooms, dormitories, a seed processing facility, and other basic infrastructure at the La Lola experiment station as required for the program.

FHIA

FHIA will be the lead institution for all Project activities in cultural practice research, technology transfer, and development of technical recommendation packages. In addition, it will share responsibilities for training and networking components with CATIE and IICA. The director of the cacao program will be responsible for administration and planning of all Project activities, preparation of annual reports, workplans, and budgets, and liaison with other institutions.

FHIA will be responsible for all procurement and contracting necessary for its own activities. These are



presented in Exhibit C. It will make available to the Project land and labor for research, office space, laboratories, time of technical personnel, and the services of support scientists from the discipline departments.

AID

The AID project manager in the ROCAP agricultural office will be responsible for supervision of the Project, working closely with the Project Coordinator located in IICA. Both individuals will communicate regularly with each of the bilateral AID mission representatives to inform them of project status. AID will have prior approval authority for all sub-contracts, sub-agreements, memorandum of understanding, workplans and budgets for the implementing institutions, and the selection of key project personnel. A ROCAP project implementation committee, composed of representatives from the Agricultural, Project Development, Controller and Program Offices, will be established to meet as required to resolve implementation difficulties which may arise.



TABLE 1
AGRICULTURE TECHNOLOGY NETWORKS PROJECT BUDGET
ROCAP CONTRIBUTION BY INSTITUTION AND CATEGORY

<u>BUDGET CATEGORY</u>	<u>YEAR 1</u>	<u>YEAR 2</u>	<u>YEAR 3</u>	<u>TOTAL</u>
<u>IICA</u>				
A	107.5	152.5	117.5	377.5
Personnel	0.0	0.0	0.0	0.0
Travel/Perdiem	50.0	57.0	46.0	153.0
Conferences	46.0	31.0	46.0	123.0
Publications/mat	3.0	2.0	2.0	7.0
Supply/Op. Exp.	22.0	22.0	22.0	66.0
Equipment	14.5	0.0	0.0	14.5
Vehicles	0.0	0.0	0.0	0.0
Regional Trials	0.0	0.0	0.0	0.0
Training	43.0	57.0	58.0	158.0
Subtotal IICA	286.0	321.5	291.5	899.0
Overhead 15%	42.9	48.2	43.7	134.8
Handling Charge (1% CATIE & FHIA)	6.0	4.0	3.9	13.9
TOTAL IICA	334.9	373.7	339.1	1,047.7
<u>CATIE</u>				
A	22.5	22.5	22.5	67.5
Personnel	49.0	43.0	43.0	135.0
Travel/Perdiem	15.0	12.0	12.0	39.0
Conferences	0.0	0.0	0.0	0.0
Publications/mat	2.0	10.0	10.0	22.0
Supply/Op. Exp.	53.0	53.0	53.0	159.0
Equipment	78.5	0.5	0.5	79.5
Regional Trials	36.0	18.0	27.0	81.0
Vehicles	30.0	0.0	0.0	30.0
Training	0.0	0.0	0.0	0.0
Subtotal CATIE	286.0	159.0	168.0	613.0
Overhead 13%	37.2	20.7	21.8	79.7
TOTAL CATIE	323.2	179.7	189.8	692.7
<u>FHIA</u>				
A	25.0	25.0	20.0	70.0
Personnel	77.0	77.0	77.0	231.0
Travel/Perdiem	9.0	9.0	9.0	27.0
Conferences				0.0
Publications/mat	20.0	20.0	8.0	48.0
Supply/Op. Exp.	29.8	29.8	29.6	89.2
Equipment	28.5	2.0	0.0	30.5
Vehicles	30.0	0.0	0.0	30.0
Regional Trials	30.0	30.0	30.0	90.0
Training				0.0
Subtotal FHIA	249.3	192.8	173.6	615.7
Overhead 13%	32.4	25.1	22.6	80.1
TOTAL FHIA	281.7	217.9	196.2	695.8
Production	0.0	0.0	20.0	20.0



TABLE 2

FINANCIAL PLAN (COUNTERPART CONTRIBUTIONS)

(US\$1,000)

Component	IICA (a)	CATIE (b)	FHIA(c)	TOTAL
Network Management	75.0	150.0	150.0	375.0
Research Germplasm Disease Control Cultural Practices		400.0	300.0	700.0
Training/Technology Transfer		240.0	150.0	390.0
Project Total	75.0	790.0	600.0	1,465.0

- (a) Key administrative personnel. Not included are use of facilities and support from technical programs.
- (b) Key technical personnel, local currency construction and direct operational support. Not included are use of facilities (i.e. offices, laboratories, research farms) and support from other technical programs.
- (c) Key technical personnel and direct operational support. Not included are use of facilities and support from other technical programs.





INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA

Apdo. 55-2200 Coronado, Costa Rica – Tel.: 29-0222 – Cable: IICASANJOSE – Telex: 2144 IICA.
Correo Electrónico EIES: 1332 IICA DG – FACSIMIL 506294741 IICA COSTA RICA.

PROYECTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DEL IICA DENTRO DEL
MARCO DEL PLAN DE MEDIANO PLAZO. IICA-ACDI



**PROYECTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DEL IICA DENTRO DEL
MARCO DEL PLAN DE MEDIANO PLAZO. IICA-ACDI**

Parte A. PRESENTACION Y JUSTIFICACION DEL PROYECTO

1.- Identificación

- 1.1 Ambito geográfico: Hemisférico Sede: IICA
- 1.2 Proyecto multinacional: Proyecto para el Fortalecimiento del
IICA dentro del Marco del Plan de Mediano Plazo
- 1.3 Fecha de inicio: Duración: 4 años
- 1.4 Versión del documento:
- 1.5 Financiación de:

- Recursos regulares
- Recursos externos

Fuente: ACDI

- 1.8 Fecha de preparación: Febrero 1988

2.- Antecedentes

Con base en la Resolución No. 72 de la JIA, en la Tercera Reunión Ordinaria, celebrada en Montevideo, el IICA procedió a la actualización del Plan de Mediano Plazo del IICA. Dicho PMP, 1987-91, contiene lineamientos referidos a 1) definición de objetivos y estrategias, 2) áreas prioritarias para la ejecución de actividades de cooperación técnica, 3) lineamientos para la organización del Instituto y, 4) una estimación de los recursos requeridos para la puesta en ejecución del Plan.

Los objetivos generales del PMP son los de incentivar, promover y apoyar los esfuerzos de los Estados Miembros en impulsar el desarrollo del sector agropecuario como fuente principal de desarrollo económico, tanto en suplir alimentos para consumo doméstico como proveedor de divisas; intensificar la modernización e incrementar la eficiencia productiva en el sector agrícola; e incrementar la cooperación regional entre los países de la región.

El PMP propone una estrategia basada en cuatro elementos centrales: 1) concentrar esfuerzos y liderazgo técnico en un número limitado de áreas de alta prioridad en los países; 2) establecer prioridades entre las funciones asignadas al IICA, prefiriendo aquellas en donde se tiene una clara ventaja operacional; 3) adecuar la estructura operativa del IICA a fin de permitir la concertación ágil y oportuna con las autoridades nacionales; 4) incrementar la oferta y eficiencia de recursos externos para el financiamiento de programas y proyectos.

Este Plan se enmarca dentro de los objetivos más generales del IICA, como son los de fortalecer las instituciones nacionales en la agricultura y el desarrollo rural; formular planes y proyectos para los países miembros; establecer y mantener relaciones de cooperación y coordinación con países miembros de la OEA; actuar como el órgano de consulta, ejecución técnica y



administración de programas y proyectos con otras agencias nacionales e internacionales.

Con el fin de apoyar la realización de actividades tendientes al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Mediano Plazo 1987-1991, en mayo de 1987 se presentó un Proyecto Preliminar a consideración de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional para su eventual financiamiento. El mismo tuvo una buena acogida en dicha institución, pues contribuye a cumplir los objetivos de la ACDI, en cuanto está orientado a: 1) mejorar los sistemas agrícola y alimentario en la región; 2) beneficia a los países menos desarrollados; 3) promueve la integración entre los países de América Latina y el Caribe; 4) atiende a la contribución de la mujer en la agricultura.

Dada la favorable acogida de las autoridades canadienses al proyecto presentado y luego de múltiples análisis, se elabora la presente versión definitiva del Proyecto.

3.- El problema específico

Los países de América Latina y el Caribe presentan condiciones heterogéneas en sus sectores agropecuarios y en los grupos que los habitan los que en la mayoría de los casos constituyen la mayor proporción de la población total. que los habitan. Un primer elemento de heterogeneidad, es el grado de modernización alcanzado por el agro de algunos países (Argentina, Chile) en comparación con el estancamiento generalizado en otros (Bolivia, Haití). Una segunda dimensión de esa heterogeneidad es al interior de los países, en donde coexisten regiones o actividades con altas productividades y uso de tecnología moderna, con sectores atrasados tecnológicamente y de baja productividad (ejemplo, la sierra versus la costa en el Perú).

Por otro lado, se observa en la región una marcada desvinculación entre la agricultura y otros sectores productivos, en particular la industria, la cual es altamente dependiente del exterior a través de la importación de insumos, equipos, capital y tecnologías. El sector agropecuario, por su parte, también mantiene una alta dependencia externa vía el sesgo agroexportador de las economías regionales y la importación de buena parte de sus insumos y equipamiento.

Se observa, asimismo, que en la región, muchos de los procesos de modernización del agro han sido diseñados y ejecutados de tal modo (o han producido resultados inesperados) que han marginado de sus frutos a amplios sectores de la población rural. Esta marginación característica de muchos procesos de modernización agraria han empeorado la situación previa de algunos grupos, forzándolos a migrar, usualmente hacia los centros urbanos, donde contribuyen a incrementar los cordones de miseria, tugurios, y favelas, tan comunes en las ciudades de la región.

Es claro que muchas de las estrategias de desarrollo aplicada por los países han tenido un significativo sesgo antirural, y aún ahora, muchas de las políticas macroeconómicas (tipo de cambio, estructura de precios, impuestos e incentivos) mantienen un sesgo en contra de la agricultura, sin que sea suficiente los elementos compensatorios que a veces se les



Faint, illegible text is visible in the lower right quadrant of the page, possibly representing a page number or a small note.

introducen. Esto implica la necesidad de apoyar los procesos de formulación de políticas y programas, así como el fortalecimiento de los sistemas de administración pública para el desarrollo rural, a través de la realización de trabajos en diversos campos de acción.

A un nivel más general, es evidente que en la actualidad no existe un modelo general de desarrollo que, simultáneamente, compatibilice las necesidades de crecimiento de los países de la región con la particular situación nacional e internacional y que sirva de guía a los programas económicos nacionales. Ello plantea la necesidad urgente de precisar una estrategia de desarrollo y dentro de ella definir políticas para la reactivación y el desarrollo de la agricultura y de la economía en general, así como políticas que se apoyen fuertemente en una redefinición del papel de cada uno de los sectores y en particular de la agricultura en dichos procesos.

La presente crisis económica por la que atraviesan los países traerá consigo profundas transformaciones en la sociedad y en el papel que cada sector juega dentro de ella. Dentro de ese proceso ya existen evidencias de que el sector agropecuario debe jugar un papel activo para satisfacer la creciente demanda de alimentos y contribuir al incremento de las exportaciones.

En este sentido, es necesario estudiar nuevos enfoques de políticas para el desarrollo rural que permitan llegar con recursos y servicios oportunos a un importante segmento de pequeños productores campesinos que históricamente vienen contribuyendo significativamente en la producción de alimentos básicos y de exportación.

Además, la necesidad de pasar definitivamente a una agricultura altamente tecnificada ya no es un compromiso sectorial, sino de la sociedad toda. Son necesarias nuevas tecnologías, no sólo para incrementar los rendimientos y expandir la frontera agropecuaria, sino también para diversificar la producción, poder atender competitivamente las nuevas demandas de los mercados internacionales y los nuevos hábitos de consumo derivados de los desplazamientos de población ocurridos en las últimas décadas.

Conjuntamente con lo anterior, es necesario, asimismo, concentrar esfuerzos en el proceso de modernización del aparato productivo agroindustrial y en el incremento de la eficiencia de los sistemas de comercialización, de manera tal que, se genere una mayor captación neta de divisas y un adecuado abastecimiento del mercado doméstico de alimentos y materias primas en los países, con miras al aumento del empleo y al mejoramiento de la calidad de vida en la sociedad rural de América Latina y el Caribe.

Finalmente, y habiendo anotado la necesidad de nuevas tecnologías para aumentar la producción agropecuaria, cabe mencionar que aunque serían ellas útiles e importantes, hay mucha tecnología disponible hoy día que no se ha aprovechado por los países de América Latina y el Caribe. Por ejemplo, el "off-take rate" anual promedio de ganado vacuno en estos países varía entre 15 y 17 por ciento. Al contrario, en los países de Europa, Australia, Canadá y Estados Unidos, se encuentra un "off-take care" alrededor de 30%. Lo que significa esto es que con la introducción de tecnologías ya



conocidas pueda ser posible doblar la producción actual. En el caso de producción agrícola hay mucho interés en diversificar para lograr captar nuevos mercados internacionales, así como atender las crecientes demandas domésticas. Esta diversificación hacia productos no-tradicionales va a crear problemas fitosanitarios debido a las enfermedades y plagas ya existentes que no tenían importancia económica significativa en la producción tradicional. Sin duda, las enfermedades y plagas no constituyen la limitación de mayor importancia para el incremento de la producción y productividad -obviamente nutrición, genética y manejo- son factores estratégicos. Sin embargo, hay poca duda que en la ausencia de programas nacionales fuertes en sanidad agropecuaria sería difícil realizar los objetivos de producción ya previstos por los países.

4.- Problema General. Contexto Global

Durante la década del 80, la mayoría de los indicadores económicos y sociales, muestran un deterioro de la situación económica de los países de ALC. Por ejemplo, el PIB creció apenas un 1.5% durante dichos años, lo que conlleva un deterioro del nivel del ingreso per cápita para la región como un todo. Considerando el PIB per capita como 100 en el año 1980, en 1986 apenas superaba un nivel de 92, y durante varios años estuvo cerca o por debajo de 90. Habida cuenta de que algunos países mejoraron su condición durante el período, las poblaciones de varios países vieron su condición absoluta desmejorarse durante estos años.

Asimismo, los procesos de inversión en el área se vieron poco menos que paralizados durante esos años. En efecto, entre 1980 y 1986 la inversión bruta como participación del PIB, cayó en promedio del 24% al 15% entre 1980 y 1986. Si a lo anterior se une la pesada carga que implica el servicio de la deuda, acumulada durante varios lustros previos, se concluye que las posibilidades de crecimiento, y por ende, de mejoramiento de las condiciones de vida en la región, se encuentran seriamente comprometidos.

La estabilidad, sobre todo en lo referente a la evolución del nivel de precios, se agravó en una buena proporción de los países de la región. El promedio para los países de la región siempre estuvo sobre el 55%, desde 1980, llegando, en 1985, a ser del 275.3%. Durante el año pasado, nueve países experimentaron tasas de inflación superiores al 30%, y en 16% de ellos la misma superó el 15%.

La combinación de la caída en el nivel de producción y el incremento sostenido en el nivel de precios, ha tenido efectos muy negativos sobre los niveles de empleo y ingreso real. Así, el salario real se ha deteriorado a un ritmo del 4.5% anual en los últimos cinco años, el desempleo se ha incrementado significativamente sobre los niveles del inicio de la década, y el nivel y número de habitantes en condiciones de pobreza ha aumentado.

La situación del sector externo es una de las áreas más crítica en la economía en casi cada país en la región. Aunque el quantum de las exportaciones se mantuvo casi constante durante el período, su valor unitario se redujo en alrededor del 13%, implicando un pérdida en el valor global exportado de casi el 15%. Ello se debió a una pérdida en la relación



de términos de intercambio, cuya magnitud para la región en su conjunto fue de 20% durante el último lustro.

Simultáneamente, el servicio de la deuda externa, cuyo ritmo de acumulación ha estado disminuyendo desde 1982, continúa significando una pesada carga para los países de la región. Sólo en intereses, durante 1986 se pagaron 32 000 millones de dólares, cifra más que tres veces superior a la vigente al final de la década pasada, y correspondiente a un 35% del valor total de las exportaciones.

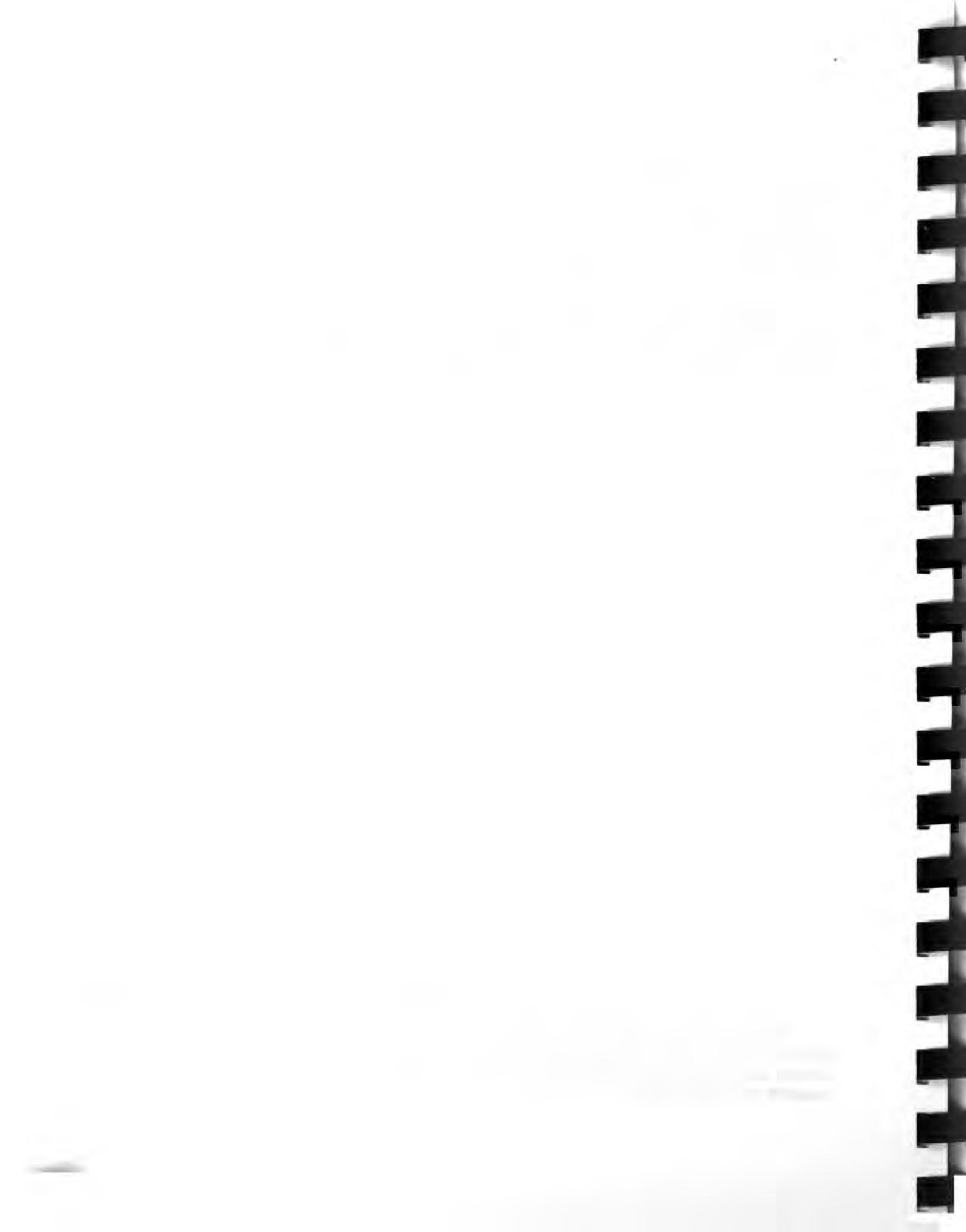
Estas difíciles condiciones son el resultado de un complejo conjunto de determinantes, entre los que destacan condiciones estructurales, impactos de estrategias de desarrollo particulares y condicionantes externos ligados al comercio y a movimientos de capitales.

Entre las primeras pueden mencionarse: los aumentos de la oferta interna en los países desarrollados a raíz de sus políticas proteccionistas y la adopción de nueva tecnología; la caída en la elasticidad de la demanda en los países desarrollados, como resultado de los ya elevados niveles de ingreso y consumo y los cambios en los patrones de consumo por razones dietéticas, así como la sustitución por productos sintéticos y nuevos subproductos.

Los cambios de las condiciones recientes de la economía internacional han tenido impactos negativos sobre la producción agropecuaria, destacándose el sufrido sobre el comercio y los precios. El comercio mundial de productos agropecuarios, que había crecido al 4% anual durante las décadas del 60 y 70, disminuyó su crecimiento al 1.3% anual entre 1979 y 1986. Por otro lado, los precios de los 15 principales productos de América Latina y el Caribe disminuyeron entre el 25 y el 60% en el periodo de 1981-86.

Las políticas agrícolas proteccionistas aplicadas por los países desarrollados son un factor determinante de la crítica situación de los mercados internacionales. Se ha generado una sobreoferta de productos agropecuarios sobre la base de fuertes subsidios. Consecuentemente, los precios de esos productos, importantes en la oferta exportable de América Latina y el Caribe, han caído verticalmente. Además, se han impuesto limitaciones al consumo de productos de clima tropical, perjudicando adicionalmente las exportaciones de estos países.

En cuanto a las estrategias de desarrollo, la más relevante es la llamada de sustitución de importaciones, que ha estado en vigencia en la mayoría de nuestros países durante los últimos treinta años, la que ha contribuido a sostener, respecto al sector agropecuario, una visión tradicional, según la cual su rol es el de proveedor de divisas, alimentos baratos y mano de obra para la operación de sectores industriales orientados a la sustitución de importaciones, y que no responde ya a la realidad y necesidades de las economías de América Latina y el Caribe. El énfasis en nuevas políticas de industrialización vía incrementos de exportaciones de manufacturas no ha cambiado esta visión tradicional en medida significativa.



El papel subsidiario que se asignó a la agricultura en la región tiene raíces en los cambios estructurales que introdujeron los sucesivos modelos de crecimiento adoptados por la mayor parte de los países. En efecto, durante la vigencia del llamado modelo primario-exportador, el que en algunos países de la región llega hasta la crisis de comienzos de los años 30 y que en otros se prolonga más allá, el sector que dinamizó el crecimiento del Producto fue precisamente el agropecuario (y en algunos casos el de la minería). La crisis del modelo seguido, que se apoyaba en el dinamismo del crecimiento de las exportaciones de un pequeño grupo de productos agrícolas tradicionales, implicó como reacción la adopción de políticas de gasto y financiamiento público, tipos de cambio, tarifas, precios y otras que, sin tenerlo como objetivo explícito, crearon las condiciones e incentivos que impulsaron la llamada industrialización "no intencional". Lamentablemente esas condiciones e incentivos no fueron suficientes para generar procesos significativos de industrialización "no intencional" en el caso de países relativamente pequeños, los que enfrentaron sucesivas crisis de balanza de pagos debiendo eventualmente contraer sus niveles de ingresos y ocupación. En estos últimos casos, una vez superados los problemas de balanza de pagos, el sector agropecuario retomaba su papel de generador de exportaciones, divisas e ingresos tributarios.

Para los países de tamaño relativo medio y grande resultaba difícil aceptar los costos de un ajuste a problemas de balanza de pagos contrayendo niveles de ingreso y empleo. En la medida en que disminuyeron las exportaciones, y se redujeron los ingresos de divisas, los ingresos fiscales y el empleo, como producto de la caída de la actividad del sector exportador, los gobiernos expandieron su gasto para mitigar la contracción de la ocupación y el ingreso. Ello implicó que la demanda agregada no se contrajera paralelamente a la caída de la capacidad para importar y que se crearan condiciones propicias para sustituir importaciones por producción nacional.

Cuando posteriormente el proceso de industrialización "no intencional" enfrenta problemas y requiere de apoyos explícitos a la industria, se aplican políticas que tienen como objetivo definido el sustentar la profundización del proceso de sustitución de importaciones vía abastecimiento de insumos primarios nacionales e importados relativamente baratos, salarios industriales nominales bajos pero con un poder adquisitivo que no se deteriorase en exceso, bienes de capital importados relativamente baratos, créditos en condiciones favorables y otros. Ello implicó la adopción de políticas de precios relativos desfavorables para el sector agropecuario vis a vis el sector industrial. La agricultura proporcionó mano de obra a la industria y materias primas relativamente baratas. La industrialización se financió, en parte, con las transferencias implícitas de ingresos agrícolas a que dio origen el deterioro de la relación de precios de productos primarios respecto a los de bienes industriales de origen nacional.

Dicho proceso de sustitución de importaciones enfrentó problemas al incorporar posteriormente bienes tecnológicamente muy complejos y/o que requieren mercados amplios para su producción a precios razonables, dadas las economías de escala que prevalecen en su generación, o que tengan directa e indirectamente un contenido elevado de insumos importados que



ahora ya no es posible importar contrayendo importaciones de bienes de consumo prescindibles. Ello porque estos últimos han disminuido notablemente su participación relativa en las importaciones totales, y el valor total de las importaciones no se puede elevar excesivamente, debido a que la industrialización orientada a atender el mercado interno no creó condiciones de competitividad que permitiesen diversificar las exportaciones, incorporando manufacturas en medida significativa.

El proceso de industrialización descrito condujo hacia la modificación de la composición sectorial del Producto Interno Bruto, así como la de la población ocupada y la composición de las importaciones (reduciéndose en ellas la participación de bienes de consumo final e incrementándose la de bienes intermedios y de capital). No condujo, sin embargo, a cambios sustanciales en la composición de las exportaciones; ya que en ellas continuó pesando significativamente la participación de los productos primarios tradicionales.

Nuevas crisis de comercio exterior por caídas en la capacidad real para importar, motivadas por ejemplo por un deterioro en la relación de precios del comercio exterior, implicaban tener que contraer importaciones con resultados muy diferentes a los generados en las crisis que dieron origen a la industrialización "no intencional". En efecto, mientras en este último caso la contracción de importaciones, junto con las políticas de mantención de ingresos y empleos permitieron incentivar sustituciones fáciles de importaciones de consumo final y facilitar el crecimiento del sector industrial; ahora en cambio, una contracción de las importaciones afecta a insumos importados. Esto último repercute en el nivel de la actividad manufacturera interna presente, o incide en menores importaciones de bienes de capital; lo que a su vez afecta la tasa de crecimiento de la industria, pues ya resulta difícil contraer aun más las importaciones de bienes de consumo final, las que son de carácter esencial y representan un porcentaje pequeño del total de bienes y servicios importados.

A los impactos negativos que esa estrategia ha tenido sobre el sector agropecuario y en general, sobre los sectores rurales, se ha sumado el mencionado deterioro de las condiciones del comercio internacional de productos primarios, la disminución de la capacidad de inversión y el propio estancamiento del crecimiento económico de los países de la región. En contraste con el desempeño del sector durante las décadas del 60 y 70, cuando creció a tasas anuales promedio de 3.3 y 3.6%, en el período 1980-86, dicho crecimiento fue inferior al 2%, incluyendo tasas negativas para los años 82 y 86.

Por otra parte, las políticas aplicadas y el crecimiento observado fueron incapaces de mejorar las condiciones de vida para las vastas mayorías de población habitantes de nuestros campos. En consecuencia, las condiciones de pobreza rural se han agravado, al punto que en la actualidad se encuentra en tal estado un 56% de la población rural, lo cual contrasta con un 23% cuando se considera al sector urbano.

Pese a lo anterior, es importante destacar que el comportamiento del sector agropecuario sugiere una mayor capacidad de ese sector para resistir la crisis internacional. Evidencia de ello es el hecho de que la "brecha de producción agrícola" (la diferencia entre el PIB agropecuario real del



Faint, illegible text or markings are visible in the bottom right corner of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

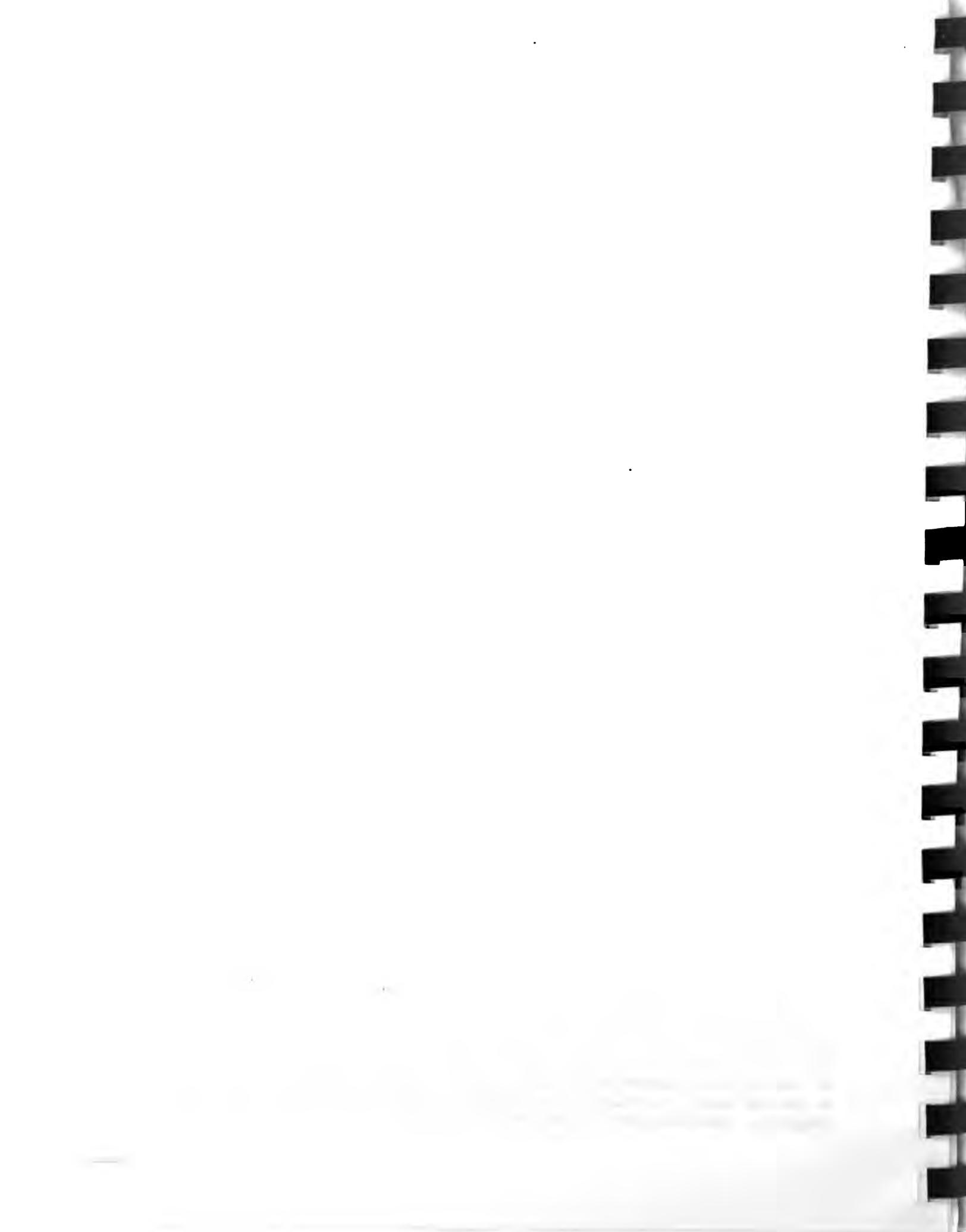
período y el que debió registrarse conforme a la tendencia histórica 1960-80) experimentó, para el conjunto de los países de la región, un 11% contra un 25% de brecha en el sector no agropecuario.

Recientemente, las estrategias de desarrollo han continuado poniendo énfasis en la necesidad de seguir creciendo "hacia afuera" pero diversificando las exportaciones, principalmente mediante la incorporación de bienes manufacturados. Sin embargo en la medida en que el acento no se ponga en este caso en la exportación de bienes generados por el complejo agroindustrial, y con difusión de los beneficios obtenidos por dichas exportaciones hacia la agricultura, el sector agropecuario seguirá jugando el papel que ha desempeñado en los procesos de industrialización descritos, pero en un marco global mucho más difícil, dada la crisis financiera que enfrenta la mayoría de los países de la región.

El crecimiento hacia afuera basado en la movilización del complejo agroindustrial debe sin embargo considerar con el máximo de cautela, la contracción de los flujos de recursos externos que es posible captar, el continuado deterioro de la relación de precios del intercambio exterior que ha sufrido la región en los últimos años, la amenaza de medidas proteccionistas por parte de países desarrollados para proteger sus sectores agrícolas e industriales y otras medidas a tomar para contraer sus déficits comerciales. Todos son elementos que inciden en un continuado período de dificultades. Estas son restricciones externas con las que deberán convivir los países, pero tratando de modificarlas sustancialmente.

Otro aspecto significativo se refiere al hecho de que luego de la Segunda Guerra Mundial, la ciencia y la tecnología se convirtieron en uno de los principales determinantes de los cambios económicos y sociales. Más que cualquier otro factor (ya se trate de los recursos naturales o de las políticas económicas) son las innovaciones tecnológicas las que determinan la capacidad productiva de un país y su competitividad en los mercados internacionales. Los ejemplos de cómo los procesos de desarrollo científico y tecnológico han contribuido al desarrollo económico, político y tecnológico abundan en todos los sectores industriales. En los últimos tiempos la importancia de la tecnología como factor dinamizador se ha vuelto como consecuencia de los avances en el área de la biotecnología, aún más determinante; por ello es imprescindible un decidido esfuerzo orientado a vincular de una manera eficiente y efectiva la región a la nueva revolución científica y tecnológica.

América Latina y el Caribe no han permanecido ajenos a estas tendencias. Durante el último cuarto de siglo la situación en cuanto a la generación, transferencia y adopción de tecnología agropecuaria ha sufrido importantes transformaciones, a la par de importantes inversiones dirigidas al desarrollo de infraestructura institucional y la formación de recursos humanos. Estos esfuerzos no han sido ajenos al hecho de que durante este período la agricultura de la Región ha mostrado cierto dinamismo y deben ser continuados e incluso incrementados para asegurar la incorporación de la "nueva ciencia" al acervo tecnológico de la región. Por otro lado, es de extrema relevancia considerar que existen restricciones que autoimponen a los países compromisos de orden social. Estos compromisos deben conducir a que se logre crecimiento con equidad, que se mejore la distribución del ingreso, que disminuya la malnutrición y que, particularmente en el sector



rural, sea un porcentaje creciente de la población la que se beneficie de las estrategias que se sigan.

En América Latina y el Caribe, el 60% de la población rural puede clasificarse como pobre. Durante los últimos veinte años, los países han venido orientando diferentes políticas y programas de desarrollo dirigidos a elevar la participación política y económica de la población rural. Sin embargo, sus resultados muestran aún fuertes limitaciones para enfrentar los desafíos que presenta la superación de las causas de la marginación y la pobreza que afecta a un amplio sector de la población rural.

Si bien la superación de ese problema requiere de un complejo conjunto de condiciones, dentro de las cuales destaca la voluntad política de los gobiernos, inclusive para abrir espacios a la participación de la sociedad civil especialmente de las organizaciones campesinas en la definición y ejecución de cualquier estrategia de desarrollo rural.

Desde hace más de una década, en las declaraciones de gobiernos y organismos internacionales, se reconoce la necesidad de incorporar a los campesinos, comprendiendo también a las mujeres y a los jóvenes, que constituyen en su conjunto, la mayoría de la población rural, en el proceso de toma de decisiones económicas y políticas. Sin embargo, han sido muchos los problemas para plasmar social y políticamente estrategias de desarrollo rural que contemplen la capacitación campesina.

La comprobación de los efectos negativos de los programas de ajuste y estabilización que se han venido desarrollando, ha movido a muchos países a la búsqueda de nuevas propuestas de política económica. Algunos países han iniciado programas económicos "heterodoxos", orientados a alcanzar simultáneamente el ajuste externo, la estabilidad y el crecimiento económico. Los objetivos y el énfasis de estos programas macroeconómicos resultan claves al evaluar el posible papel de la agricultura y de otros sectores económicos en el proceso de crecimiento.

Como resumen puede plantarse que el problema general consiste en la necesidad de que el sector agropecuario de América Latina sea reactivado y modernizado, dentro de un marco de "equidad" que no margine grupos amplios de la población, sea por su origen o por su sexo, de manera que se constituya un elemento central de la reactivación general en la región.

5.- Técnicas y métodos disponibles para solucionar el problema específico

El presente Proyecto es bastante sui generis en tanto se trata de proyecto multi-División, por lo que los requerimientos de coordinación para la ejecución de las actividades será bastante demandante. No existe una gran experiencia institucional en cuanto a la formulación y realización de este tipo de proyectos, sin embargo se estima que la capacidad desarrollado en los distintos foros de coordinación al interior de la Institución ayudarán en este sentido.

La experiencia reciente de elaboración del Plan de Mediano Plazo y de los documentos presentados en la reunión de Ottawa, son antecedentes importantes en cuanto a la capacidad de la realización de trabajos multi



divisionales, en coordinación. Asimismo, esa experiencia es relevante en cuanto al desarrollo de lineamientos conceptuales.

Un elemento fundamental del presente Proyecto es la participación de los países en las distintas actividades. En este sentido el IICA cuenta con una vasta experiencia de concertación de acciones, adquirida a través del desarrollo de un gran número de proyectos multinacionales. Para el Proyecto se podrá aprovechar las distintas instancias de concertación, tanto a nivel hemisférico, regional y nacional.

A nivel hemisférico sobresale el Comité Ejecutivo y la CIA como los máximos niveles de consulta; a nivel regional, existen organizaciones como el CARICOM, CORECA, a nivel de Ministros, y a nivel temático, como OIRSA, COSAVE, etc.; finalmente, a nivel nacional, cumplirán un gran papel las Representaciones del IICA.

En resumen, existen en el IICA y en los organismos relacionados con la agricultura, experiencia, conocimientos y métodos suficientes para garantizar una adecuada ejecución de las actividades del presente Programa.

Parte B. LA PROPUESTA

6.- Objetivo

El Proyecto tiene como principal objetivo apoyar el desarrollo conceptual y operativo de los Programas del IICA, tal han sido plantados en el PMP 1987-91 y, a través de los mismos, los esfuerzos de los países por modernizar y revitalizar sus sectores agropecuarios.

7.- La estrategia

Por su naturaleza multidimensional el proyecto requiere de un planteamiento global en el cual se incluyan todos los Programas del IICA, a saber:

- a) Análisis y planificación de la política agraria;
- b) Generación y transferencia de tecnología;
- c) Organización y administración para el desarrollo rural;
- d) Comercialización y agroindustria;
- e) Salud animal y salud vegetal.

El PMP propone una estrategia basada en cuatro elementos centrales: 1) concentrar esfuerzos y liderazgo técnico en un número limitado de áreas de alta prioridad en los países; 2) establecer prioridades entre las funciones asignadas al IICA, prefiriendo aquellas en donde se tiene una clara ventaja operacional; 3) adecuar la estructura operativa del IICA a fin de permitir la concertación ágil y oportuna con las autoridades nacionales; 4) incrementar la oferta y eficiencia de recursos externos para el financiamiento de programas y proyectos. El presente Proyecto sigue dichas pautas en su organización.

El Proyecto involucra las principales actividades de cada uno de los Programas del IICA, agrupadas en cinco Sub-Proyectos, y orientadas al logro de sus objetivos particulares y, simultáneamente, al logro del Objetivo

...

...

...

general y específico del Proyecto. De la misma manera, el logro de los objetivos requerirá de la adecuada aplicación de una estrategia operacional, la cual se especifica para cada Sub Proyecto.

El carácter multiprograma de este Proyecto, requiere que los objetivos específicos de cada Sub-Proyecto conformen un todo congruente, cuya expresión es el Objetivo Específico del Proyecto. Asimismo, las Actividades de cada Sub-Proyecto contribuyen a alcanzar el Objetivo Específico, en el tanto propenden al logro de los productos finales correspondientes a cada Sub-Proyecto.

En este sentido, el Proyecto es más que la suma de los Sub-Proyectos individuales, en tanto estos se interrelacionan y complementan entre sí. Si bien cada actividad pertenece unívocamente a un Sub-Proyecto, es relevante indicar las áreas en que diversos elementos se yuxtaponen o complementan.

Dicha interrelación, y el cumplimiento de los objetivos comunes, proviene de la existencia de un conjunto de preocupaciones que corresponden a cada uno de los Programas del IICA. Las mismas son las siguientes:

- a) Explotar eficientemente las oportunidades que se derivan de los nuevos avances tecnológicos;
- b) La necesidad de desarrollar y explotar nuevos mercados;
- c) Reconocer la existencia de sectores marginados y desarrollar mecanismos para hacerlos parte integral de los esfuerzos de modernización;
- d) Crear un marco de políticas que incentiven la producción, promuevan el uso de nuevas tecnologías y asegure una amplia participación de todos los sectores sociales;
- e) Facilitar el movimiento de las producciones tanto a nivel nacional como internacional.

El Proyecto tiene carácter multinacional, de cobertura hemisférica y de ejecución descentralizada. La ejecución de las distintas actividades es responsabilidad de los Directores de cada Programa, pero con una Coordinación General, asignada al Director del Programa II, quien mantendrá, en Representación del IICA, las relaciones operativas directas con la ACDI.

La integración entre los distintos componentes específicos se realizará a varios niveles. Dado que el esfuerzo principal del proyecto se concentra en los aspectos esenciales prioritarios de cada Programa, el propio PMP 1987-91 constituye el instrumento global de integración. A nivel operativo se plantea la organización de un Comité de Administración del proyecto en el cual participan los cinco Directores del Programa, el Representante en Canadá, los Coordinadores del Proyecto en ACDI y Agricultural Canada. Dicho comité se reunirá una vez cada seis meses para:

- a) revisar el progreso de las actividades;
- b) aprobar cambios y ajustes en los programas de trabajo; y
- c) coordinar los aspectos administrativos y logísticos que sean del caso.

Finalmente, se organizarán una serie de

[The text in this section is extremely faint and illegible. It appears to be a multi-paragraph document, possibly a letter or a report, with several lines of text per paragraph. The content is not discernible.]



eventos técnicos conjuntos orientados a promover el intercambio de resultados y experiencias entre los Programas, y entre éstos y las instituciones canadienses interesadas en la problemática de América Latina y el Caribe.

En lo administrativo el Programa II actuará como responsable del conjunto y se encargará de la integración de los planes de trabajo, solicitudes de desembolsos, informes administrativos y técnicos, etc., con base en la información parcial desarrollada por cada Dirección de Programa.

En términos de ejecución una vez aprobados los planes de trabajo por el Comité de Administración y ACDI, cada componente será manejado directamente por las Direcciones de Programas correspondientes como proyectos independientes.





RESULTADOS DIRECTOS

Objetivo específico del Subproyecto-
to IICA.

Desarrollar un marco conceptual y Al terminar el Subproyecto los generar evidencia empírica que países de ALC contarán con un promueva el desarrollo de un modelo conceptual que les permita delo agrícola en las naciones de analizar de forma clara las de la región, sustentado en las bases potencialidades de crecimiento de existentes y potenciales. Así también la evaluación de los efectos de las consecuencias de las diferentes políticas que induzca una modernización equitativa de la agricultura. Asimismo se contará con un inventario de la evidencia empírica, que permita evaluar las limitaciones del modelo construido, así como los puntos que confirman su eficacia.

Productos Finales que generará el Subproyecto.

- a. Documentos analíticos describiendo las metodologías y resultados de las de las investigaciones por país.
- b. Conocimiento fundamental sobre metodología de investigación y sobre estudios de casos que ilustran vínculos intesectoriales, efectos multiplicadores e impactos de política.
- c. Metodología para evaluar los resultados de los proyectos, para proveer soporte al nivel de actividades de una nación en particular y que permita comparar sus resultados con los de otros países.
- d. Proyectos de investigación preparados y sometidos a análisis para apoyo financiero o planes y política de desarrollo agrícola basados en los hallazgos del Subproyecto.

Indicadores y metas de logro de los productos finales.

- a. Un número determinado de documentos, describiendo la metodologías y resultados de las investigaciones, publicados por el IICA o en revistas especializadas.
- b. Un número determinado de profesionales, tanto de IICA como de los países participantes, capacitados en el estudio y análisis de políticas agrícolas.
- c. Dos cursos cortos sobre métodos de investigación, uno en vínculos intersectoriales y otro sobre efectos multiplicadores de la modernización.
- d. Dos seminarios nacionales por país para presentar informes de progreso y resultados finales; y dos seminarios internacionales a alto nivel de toma de decisiones.
- e. Misiones de Asistencia Técnica con funcionarios de IICA, investigadores nacionales y consultores a países interesados en realizar investigaciones similares o diseñar y poner en ejecución planes y políticas de desarrollo agrícola.

Factores Condicionantes para lograr el Objetivo Específico.

- a. Existencia de Información suficientemente desagregada a nivel sectorial, en particular la existencia de matrices insumo-producto son relevantes para un mejor logro del objetivo.
- b. Se requiere de una voluntad política a nivel nacional por otorgar un rol relevante al sector agropecuario y vincularlo al desarrollo industrial.
- c. Interiorización y aplicación de los hallazgos realizados, a los diferentes niveles técnicos en las instituciones de programación del sector agropecuario.



ESTRATEGIA OPERACIONAL

Las investigaciones del Subproyecto serán desarrolladas en tres o cuatro países a lo sumo. El resultado de este trabajo proveerá la base para extender la experiencia a cinco o seis naciones, de las cuales se seleccionarán profesionales para participar en seminarios de política superior.

La metodología del Subproyecto estará basada, tanto en experiencias prácticas como en un profundo análisis teórico. Para el trabajo cuantitativo se basará en modelos insumo producto, modelos de equilibrio general con suficiente desagregación del sector agrícola, modelos agrícolas con suficientes ligámenes al resto de la economía; y modelos de alimentación para subsectores de agricultura-agroindustria. Estos modelos están disponibles, pero necesitan algunas revisiones y modificaciones. El Subproyecto no pretende señalar una estrategia general para todas las naciones, pero pretende identificar los elementos claves que deben de ser considerados cuando se analizan relaciones intersectoriales y se identifican las políticas específicas que favorecen el desarrollo agrícola con un punto de vista específico. Sin embargo, la mayor atención estará centrada en la consistencia de estas políticas con las condiciones presentes y previsibles de los mercados internacionales para bienes agrícolas, insumos tecnológicos, los mercados de capitales y de conocimientos.

En cuanto a las relaciones con los otros programas, se sugiere que este subproyecto contribuya a canalizar los hallazgos y propuestas para que se conviertan en decisiones de política en una visión más amplia de los problemas de la agricultura. La racionalidad para este esfuerzo de cooperación está bien justificada, sin embargo los mecanismos para este esfuerzo conjunto deben de ser adecuadamente establecidos.

En la cooperación interinstitucional se han considerado tres niveles. La cooperación con las instituciones canadienses a través de la cual el proyecto recibirá una asistencia técnica altamente calificada. La cooperación con instituciones privadas de investigación, organizaciones académicas y agencias del sector público, para contribuir a fortalecer las capacidades nacionales de investigación con aspectos del Subproyecto y para favorecer la utilización de los descubrimientos del Subproyecto para decisiones de política y otras cooperaciones entre varias oficinas del sector público que deben de ser envueltas en la operacionalización de las políticas. Finalmente, la cooperación con otras agencias interamericanas y mundiales que están más directamente involucradas con la economía y el análisis social y la movilización de los recursos financieros, para beneficiarse de su influencia en asuntos macroeconómicos, negociaciones a nivel político, integración económica y movilización del comercio intraregional.



8. ACTIVIDADES BASICAS.

a. Desarrollo de Metodología e Investigación Aplicada.

Los desarrollos metodológicos son necesarios para establecer los ligámenes entre la agricultura y otros sectores y los efectos multiplicadores de la modernización en la agricultura.

Estudios locales aplicados en las características de ligámenes verticales entre al agricultura y otros sectores. Estudios nacionales o regionales dentro de una nación, de los efectos multiplicadores de la modernización de la agricultura sobre el crecimiento, sobre la economía en general y sobre la identificación de las necesidades de política.

b. Entrenamiento del Personal del IICA y Personal local.

Entrenamiento de corto plazo del personal del IICA en los Institutos Canadienses incluyendo la asistencia a cursos, seminarios y conferencias internacionales en Canadá (y otras naciones posibles).

Cursos cortos en América Latina o Canadá con métodos de investigación resaltando los ligámenes intersectoriales para el personal del IICA y personal local.

Cursos cortos en América Latina y Canadá en métodos de investigación resaltando los efectos multiplicadores de la modernización para personal del IICA y personal local.

c. Intercambio de Experiencias sobre resultados de investigación y productos de las políticas y estrategias implementadas.

Se llevarán a cabo dos seminarios internacionales de alto nivel técnico con la participación del personal del Subproyecto.

Dos seminarios nacionales por país con la participación de instituciones locales para presentar el progreso y los resultados finales del Subproyecto.

Dos seminarios internacionales para los niveles superiores de toma de decisiones (posiblemente Ministros y Viceministros) de Agricultura, Industria, Finanzas y del sector de políticas económicas.

d. Asistencia Técnica a las naciones interesadas en desarrollar esfuerzos en investigaciones paralelas o diseño de estrategias.

Se llevarán a cabo misiones de Asistencia Técnica con el personal del IICA, investigadores locales y consultores en las naciones interesadas en iniciar esfuerzos similares de investigación.

Misiones de asistencia técnica con el staff del IICA, investigadores locales y consultores en las naciones in-



volucradas en el Subproyecto y otras que deseen diseñar y poner en ejecución planes de desarrollo agrícola y políticas basadas en las guías y resultados del Subproyecto. Esta actividad tiende a lograr el último producto final.

9. RESPONSABILIDADES DURANTE LA EJECUCION DEL SUBPROYECTO

El subproyecto será de responsabilidad general del director del Programa I. Puesto que este es un subproyecto descentralizado con varios componentes en diferentes localidades, parte de la responsabilidad del manejo estará compartida con varios de los miembros del personal técnico del IICA. El liderazgo técnico será coordinado por el especialista del Programa I; la coordinación local y la ejecución en cada nación será responsabilidad de los técnicos designados por cada oficina local del IICA o el representante del IICA en el país.

10. BENEFICIARIOS

El Subproyecto se dirige principalmente a instituciones públicas vinculadas con los procesos de formulación y administración de la ejecución de políticas, programas y proyectos de desarrollo rural, tales como Ministerios de Agricultura, Secretarías o Institutos de desarrollo rural, Universidades e Institutos Técnicos agropecuarios, unidades y centros de extensión responsables de colonización y reforma agraria, ministerios o institutos responsables de crédito y comercialización para pequeños productores.

Además de esas instituciones públicas, también las organizaciones no gubernamentales podrán beneficiarse de las actividades realizadas en la medida que ellas posibiliten formular, por un lado, un marco conceptual, donde los procesos de formulación y ejecución de políticas y programas asumen características descentralizadas y participativas, y por otro, disponer de antecedentes conceptuales y metodológicos para orientar sus propias acciones de desarrollo rural.



SUBPROYECTO II.
GENERACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA
MATRIZ DE COHERENCIA DE RESULTADOS DIRECTOS E INDIRECTOS DEL SUBPROYECTO

RESULTADOS DIRECTOS
RESUMEN NARRATIVO

INDICADORES Y METAS VERIFICABLES FACTORES EXTERNOS CONDICIONANTES

Del Impacto Esperado Indicadores y metas de Impacto del Institucional. Convencimiento Generalizado de que para aprovechar plenamente el potencial de la ciencia y la tecnología es necesario que existan infraestructuras institucionales capaces de desarrollar las respuestas tecnológicas apropiadas a las condiciones específicas de cada país y un marco de políticas que promueva y posibilite que las mismas sean incorporadas a los procesos productivos. Las instancias que diseñan la política tecnológica están en disposición de orientar sus recursos hacia el desarrollo de nuevas tecnologías y mejorar los mecanismos de transferencia de tecnología.

Escenario Sectorial. El sector agropecuario está en capacidad de aprovechar el potencial de la "nueva biología" para mantener su competitividad y así reducir sus importaciones de tecnología e incrementar la producción y las exportaciones.

En el IICA. Consolidación de la capacidad de apoyar a los países en el desarrollo de sus capacidades para aprovechar a pleno el potencial de las nuevas tecnologías.

Subproyecto.

- a. Existencia de Políticas específicas referidas a la aplicación de las nuevas tecnologías.
- b. Cambios institucionales en los organismos de planificación y política que hagan a estos más adecuados para la nueva situación.
- c. Generación de proyectos de inversión pública y privada con alto contenido de las nuevas tecnologías.
- d. Diseño y funcionamiento de programas de cooperación técnica y de complementación entre países de la región en los temas del Subproyecto.



RESUMEN - Objetivo específico del Subproyecto IICA.

Apoyar a los sistemas nacionales de investigación y transferencia de tecnología, a fin de fortalecer su capacidad para generar, adquirir, usar y asimilar los nuevos desarrollos que se están produciendo en el campo de la biotecnología y de ingeniería genética, poniendo énfasis en aquellos desarrollos que guardan una vinculación más directa con el sector agropecuario y sus industrias conexas.

Indicadores y Metas de Terminación del Subproyecto IICA.

Al terminar el Subproyecto los Países de ALC contarán con:

a. Información General, tanto técnica como metodológica sobre los múltiples aspectos implicados dentro del tema de las nuevas tecnologías y su posible impacto dentro del desarrollo de ALC. En particular una identificación de los nuevos desarrollos en el campo de la biotecnología y la ingeniería genética y, una evaluación de su posible impacto sobre el sector agrícola y las industrias conexas con este.

b. Una base teórica y metodológica para lograr la integración y el mutuo reforzamiento de los procesos de adquisición y uso de nuevas tecnologías así como la creación de capacidades tecnológicas endógenas en los países de ALC.

c. Esquemas metodológicos y conceptos para la elaboración y ejecución de planes y políticas y de los cambios institucionales requeridos en la región para fortalecer su capacidad de generar, adquirir usar y asimilar las nuevas tecnologías.

d. Acciones de apoyo directo, mediante el uso de conferencias, seminarios, reuniones, contratación de consultores, asistencia técnica, publicaciones, etc; en:

i. concepción, implementación y seguimiento de planes y políticas.

ii. concepción e implementación de cambios institucionales.

iii. concepción e implementación de mecanismos de gestión tecnológica.

e. Proyectos de cooperación horizontal (redes) concentradas en áreas críticas para el desarrollo de la biotecnología en los países.

Factores condicionantes para la obtención del impacto esperado.

Bajo nivel científico e institucional de las disciplinas relacionadas a la nueva biología.

Una situación de estancamiento en el campo tecnológico en los países de la Región.



Productos Finales que genera el Indicadores y metas de logro de Factores condicionantes para lograr el objetivo específico.

- Subproyecto.
- a. Documentación analítica acerca de las potencialidades y limitaciones de las nuevas tecnologías en el contexto latinoamericano, incluyendo las alternativas de políticas abiertas a los países de la región.
 - b. Documentos y manuales de gestión tecnológica aplicados al caso del sector agropecuario.
 - c. Información específica acerca de los recursos institucionales humanos y presupuestarios disponibles en la región en el campo de las nuevas tecnologías agropecuarias.
 - d. Metodología e información analítica referida al proceso de asignación de prioridades y temas y políticas específicas y los aspectos institucionales involucrados en el proceso tecnológico.
 - e. Asesoramiento a procesos específicos de diseño e implementación de políticas y cambios institucionales en países de la región.
 - f. Eventos de capacitación a nivel nacional y subregional.
 - g. Asesoramiento a procesos de mejoramiento de los procesos de gestión tecnológica en países seleccionados.
 - h. Perfiles y propuestas para financiamiento externo para la implementación de redes de cooperación técnica en temas de importancia estratégica para el desarrollo y aprovechamiento de la biotecnología por parte de los países de la región.
- Los productos finales.
- a. Inventario de nuevas tecnologías relacionadas con los sectores agropecuario, insumos agroindustria. Evaluación del impacto socioeconómico de las nuevas tecnologías en el sector agropecuario, industrias conexas e impacto socioinstitucional del paradigma tecnológico.
 - b. Diagnóstico de las capacidades con que cuentan los países de la región para generar, adquirir, usar y assimilar las nuevas tecnologías relacionadas con el sector agropecuario y sus industrias conexas. Diagnóstico de la organización institucional del Estado en el sector Agrícola. Análisis de los planes nacionales para desarrollo de nuevas tecnologías, así como los recursos institucionales para su desarrollo.
 - c. Metodología para la fijación de prioridades que permitan la elaboración de planes de desarrollo económico para el sector agropecuario
 - d. Información específica acerca de los recursos institucionales humanos y presupuestarios disponibles en la región en el campo de las nuevas tecnologías agropecuarias.
 - e. Documentos y manuales de gestión tecnológica aplicados al caso del sector agropecuario.
 - f. 2 eventos subregionales y 6 eventos nacionales de capacitación a nivel nacional y subregional.
 - g. Redes de cooperación técnica en áreas relacionadas a la biotecnología en funcionamiento o en avanzado estado de negociación.
 - h. Acuerdos de Cooperación con los países avanzados, con los países de la región y con organismos de cooperación internacional.



7. Estrategia.

Para lograr sus propósitos se plantea la ejecución de las actividades en dos fases claramente distinguibles. Por un lado, se trata de identificar las oportunidades y necesidades de los países referentes a la aplicación de las nuevas tecnologías; para ello por un lado se realizarán discusiones sobre la importancia de nuevas tecnologías, incluyendo el análisis del avance en distintas áreas, y por otro diagnósticos de las capacidades y potencialidades de los países de la región.

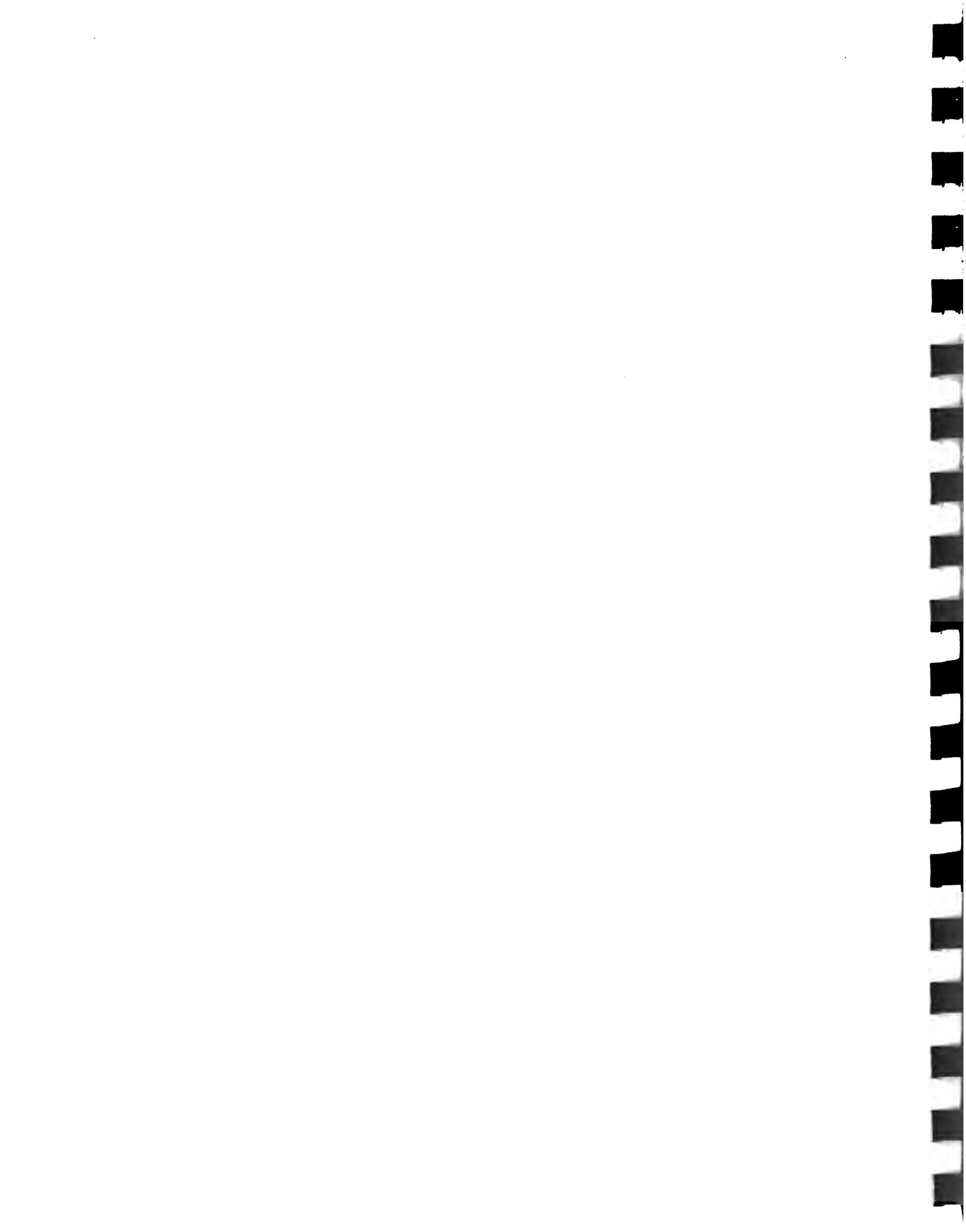
En una segunda fase se trata de identificar las formas más adecuadas de aprovechar las posibilidades identificadas, apoyando la definición de políticas específicas, introduciendo ajustes organizacionales e identificando áreas de actividad científica y tecnológica donde se puedan generar redes (networks) entre países de la región.

En cuanto a la cobertura geográfica se tratarán de introducir ajustes organizacionales en seis o siete países. Los resultados que se produzcan servirán como marco de referencia para las políticas nacionales.

El Subproyecto se basará en investigaciones y estudios en los países elegidos, así como sobre la experiencia reciente de países desarrollados. La identificación de necesidades y de potencialidades a partir de tales investigaciones, deberán ser complementadas con la identificación de medidas de diverso carácter destinadas a suplir dichas necesidades o a aprovechar las potencialidades.

Se tratará de identificar áreas específicas de interés científico, relacionadas con aspectos productivos y comunes para varios países de la región, y desarrollar en relación a las mismas propuestas de redes que vinculen las capacidades nacionales y promuevan la acción conjunta para lograr un mayor impacto con los recursos disponibles. En este sentido se trabajará con mayor énfasis en los países de menor tamaño que carecen de la dimensión económica para desarrollar por sí la capacidad tecnológica disponible. También se buscará complementar las actividades de las redes que ya están en funcionamiento. (PROCISUR, PROCINDINO, etc.).

La cooperación con organismos canadienses tendrá un carácter vital para el desarrollo del subproyecto, en el tanto se requerirá del apoyo de técnicos canadienses altamente especializados en las áreas específicas identificadas. Así mismo se requerirá un alto grado de cooperación con las instituciones de investigación y desarrollo en el sector

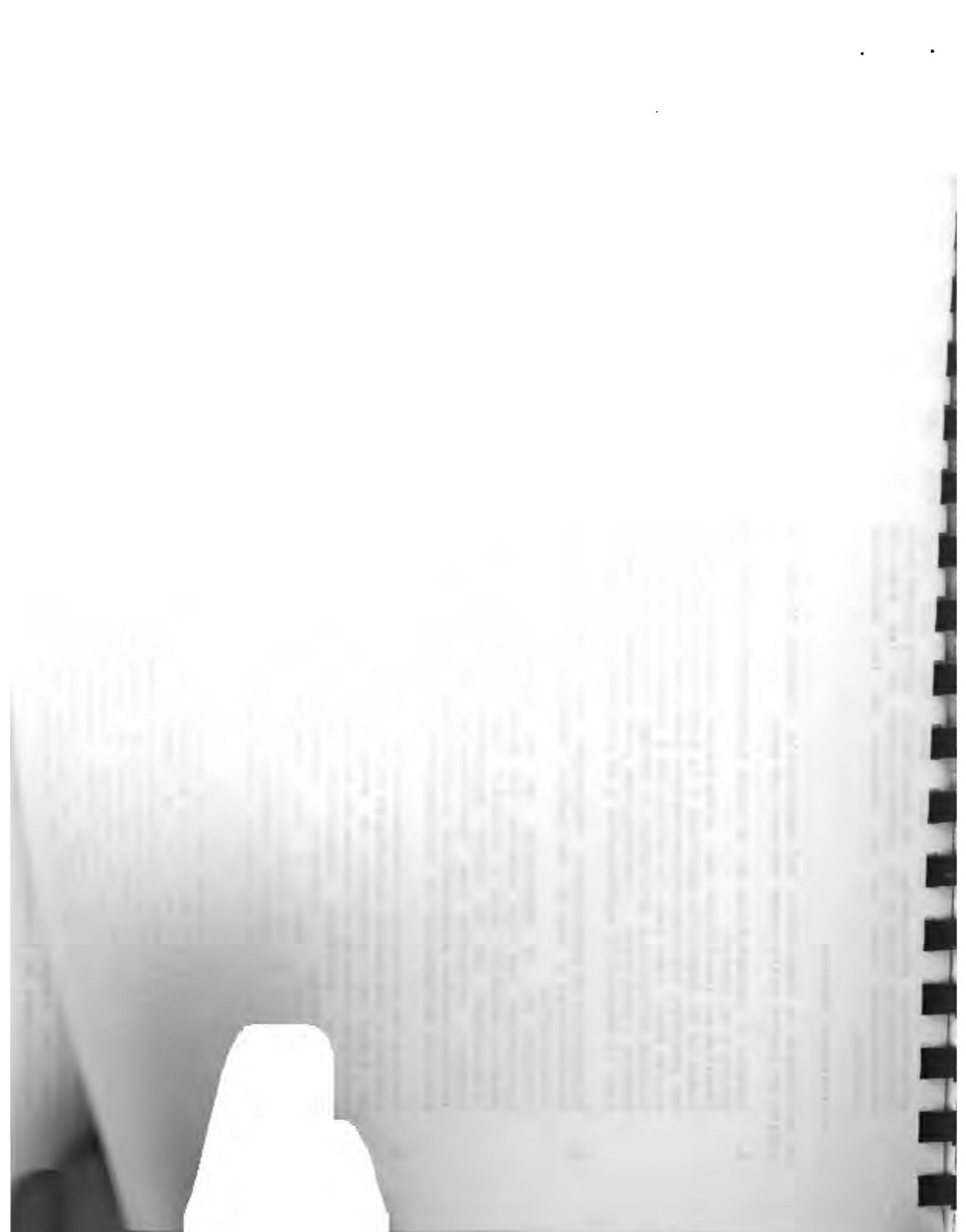


agropecuario. Finalmente, la cooperación entre países será indispensable tanto en la identificación de las áreas de concentración como en la búsqueda de las soluciones posibles.

8. Actividades Básicas

La estrategia de desarrollo del Subproyecto pretende dividir la acción en cuatro actividades básicas que son:

1. Impacto y perspectivas de la nueva biotecnología en América Latina y el Caribe.
Consiste en identificar los principales desarrollos en el campo de la ingeniería genética y la biotecnología y evaluar sus posibles impactos socioeconómicos sobre los países de la región como base para la definición e implementación de políticas dirigidas a aprovechar al máximo los nuevos conocimientos científicos y tecnológicos y su contribución potencial al desarrollo agropecuario y al crecimiento económico.
2. Diagnóstico de capacidades regionales para la generación, transferencia y uso de las nuevas tecnologías en el campo agropecuario.
Consiste en el desarrollo de un inventario de las capacidades con que cuentan los países de la región para generar, adquirir, usar y asimilar las nuevas tecnologías relacionadas con el sector agropecuario y sus industrias conexas, incluyendo una identificación de los problemas institucionales organizativos de políticas o de recursos que pudiesen obstaculizar el funcionamiento de estos procesos.
3. Apoyo a la definición e implementación de políticas concernientes a las nuevas tecnologías en el campo agropecuario.
Se trata del desarrollo de metodologías e información analítica referida al proceso de asignación de prioridades, temas y políticas específicos (de recursos humanos, financiamiento, inversión extranjera, seguridad, transferencia, etc.) y los aspectos institucionales involucrados en el proceso tecnológico. Así mismo, del asesoramiento a procesos específicos de diseño e implementación de políticas y cambios institucionales en países de la región.
4. Apoyo al mejoramiento de la capacidad de generación, transferencia y uso de la nueva tecnología por parte de los países a través de: a) la identificación de áreas estratégicas y de alta prioridad para el desarrollo de redes de cooperación técnica y la preparación de proyectos para su implementación con financiamiento de los países y de documentos externos (en algunos casos específicos el Proyecto financiará las actividades preparatorias para el desarrollo de dichas redes) y b) apoyar el diseño e implementación de mecanismos de gestión para mejorar los niveles de desempeño tanto de las unidades de investigación



y transferencia como de las unidades de producción con referencia a los procesos de generación, adquisición, uso y asimilación de nuevas tecnologías en el sector agropecuario y sus industrias conexas.

9. RESPONSABILIDADES.

La responsabilidad global del subproyecto recae sobre el Director del Programa II. A nivel local, las responsabilidades de coordinación recaerán sobre los oficiales nacionales del IICA que se designen, y los de ejecución sobre las instituciones nacionales de investigación y transferencia de tecnología, incluyendo los Consejos Nacionales de Ciencia y Tecnología donde corresponda.

10. BENEFICIARIOS

Los principales beneficiarios de los resultados del Subproyecto serán los sistemas nacionales de generación y transferencia de tecnología y las unidades productivas que utilicen los desarrollos biotecnológicos generados.



Productos Finales que genera el Indicadores y metas de logro de Factores condicionantes para lograr el objetivo específico.

- Los productos finales.
- a. Documentación analítica acerca de las potencialidades y limitaciones de las nuevas tecnologías en el contexto latinoamericano, incluyendo las alternativas de políticas abiertas a los países de la región.
 - b. Documentos y manuales de gestión tecnológica aplicados al caso del sector agropecuario.
 - c. Información específica acerca de los recursos institucionales humanos y presupuestarios disponibles en la región en el campo de las nuevas tecnologías agropecuarias.
 - d. Metodología e información analítica referida al proceso de asignación de prioridades y temas y políticas específicas y los aspectos institucionales involucrados en el proceso tecnológico.
 - e. Asesoramiento a procesos específicos de diseño e implementación de políticas y cambios institucionales en países de la región.
 - f. Eventos de capacitación a nivel nacional y subregional.
 - g. Asesoramiento a procesos de mejoramiento de los procesos de gestión tecnológica en países seleccionados.
 - h. Perfiles y propuestas para financiamiento externo para la implementación de redes de cooperación técnica en temas de importancia estratégica para el desarrollo y aprovechamiento de la biotecnología por parte de los países de la región.
- a. Inventario de nuevas tecnologías relacionadas con los sectores agropecuario, insumos agroindustria. Evaluación del impacto socioeconómico de las nuevas tecnologías en el sector agropecuario, industrias conexas e impacto socioinstitucional del paradigma tecnológico.
 - b. Diagnóstico de las capacidades con que cuentan los países de la región para generar, adquirir, usar y assimilar las nuevas tecnologías relacionadas con el sector agropecuario y sus industrias conexas. Diagnóstico de la organización institucional del Estado en el sector Agrícola. Análisis de los planes nacionales para desarrollo de nuevas tecnologías, así como los recursos institucionales para su desarrollo.
 - c. Metodología para la fijación de prioridades que permitan la elaboración de planes de desarrollo económico para el sector agropecuario
 - d. Información específica acerca de los recursos institucionales humanos y presupuestarios disponibles en la región en el campo de las nuevas tecnologías agropecuarias.
 - e. Documentos y manuales de gestión tecnológica aplicados al caso del sector agropecuario.
 - f. 2 eventos subregionales y 6 eventos nacionales de capacitación a nivel nacional y subregional.
 - g. Redes de cooperación técnica en áreas relacionadas a la biotecnología en funcionamiento o en avanzado estado de negociación.
 - h. Acuerdos de Cooperación con los países avanzados, con los países de la región y con organismos de cooperación internacional.



7. Estrategia.

Para lograr sus propósitos se plantea la ejecución de las actividades en dos fases claramente distinguibles. Por un lado, se trata de identificar las oportunidades y necesidades de los países referentes a la aplicación de las nuevas tecnologías; para ello por un lado se realizarán discusiones sobre la importancia de nuevas tecnologías, incluyendo el análisis del avance en distintas áreas, y por otro diagnósticos de las capacidades y potencialidades de los países de la región.

En una segunda fase se trata de identificar las formas más adecuadas de aprovechar las posibilidades identificadas, apoyando la definición de políticas específicas, introduciendo ajustes organizacionales e identificando áreas de actividad científica y tecnológica donde se puedan generar redes (networks) entre países de la región.

En cuanto a la cobertura geográfica se tratarán de introducir ajustes organizacionales en seis o siete países. Los resultados que se produzcan servirán como marco de referencia para las políticas nacionales.

El Subproyecto se basará en investigaciones y estudios en los países elegidos, así como sobre la experiencia reciente de países desarrollados. La identificación de necesidades y de potencialidades a partir de tales investigaciones, deberán ser complementadas con la identificación de medidas de diverso carácter destinadas a suplir dichas necesidades o a aprovechar las potencialidades.

Se tratará de identificar áreas específicas de interés científico, relacionadas con aspectos productivos y comunes para varios países de la región, y desarrollar en relación a las mismas propuestas de redes que vinculen las capacidades nacionales y promuevan la acción conjunta para lograr un mayor impacto con los recursos disponibles. En este sentido se trabajará con mayor énfasis en los países de menor tamaño que carecen de la dimensión económica para desarrollar por sí la capacidad tecnológica disponible. También se buscará complementar las actividades de las redes que ya están en funcionamiento. (PROCISUR, PROCIANDINO, etc.).

La cooperación con organismos canadienses tendrá un carácter vital para el desarrollo del subproyecto, en el tanto se requerirá del apoyo de técnicos canadienses altamente especializados en las áreas específicas identificadas. Así mismo se requerirá un alto grado de cooperación con las instituciones de investigación y desarrollo en el sector



agropecuario. Finalmente, la cooperación entre países será indispensable tanto en la identificación de las áreas de concentración como en la búsqueda de las soluciones posibles.

8. Actividades Básicas

La estrategia de desarrollo del Subproyecto pretende dividir la acción en cuatro actividades básicas que son:

1. Impacto y perspectivas de la nueva biotecnología en América Latina y el Caribe.
Consiste en identificar los principales desarrollos en el campo de la ingeniería genética y la biotecnología y evaluar sus posibles impactos socioeconómicos sobre los países de la región como base para la definición e implementación de políticas dirigidas a aprovechar al máximo los nuevos conocimientos científicos y tecnológicos y su contribución potencial al desarrollo agropecuario y al crecimiento económico.
2. Diagnóstico de capacidades regionales para la generación, transferencia y uso de las nuevas tecnologías en el campo agropecuario.
Consiste en el desarrollo de un inventario de las capacidades con que cuentan los países de la región para generar, adquirir, usar y asimilar las nuevas tecnologías relacionadas con el sector agropecuario y sus industrias conexas, incluyendo una identificación de los problemas institucionales organizativos de políticas o de recursos que pudiesen obstaculizar el funcionamiento de estos procesos.
3. Apoyo a la definición e implementación de políticas concernientes a las nuevas tecnologías en el campo agropecuario.
Se trata del desarrollo de metodologías e información analítica referida al proceso de asignación de prioridades, temas y políticas específicos (de recursos humanos, financiamiento, inversión extranjera, seguridad, transferencia, etc.) y los aspectos institucionales involucrados en el proceso tecnológico. Así mismo, del asesoramiento a procesos específicos de diseño e implementación de políticas y cambios institucionales en países de la región.
4. Apoyo al mejoramiento de la capacidad de generación, transferencia y uso de la nueva tecnología por parte de los países a través de: a) la identificación de áreas estratégicas y de alta prioridad para el desarrollo de redes de cooperación técnica y la preparación de proyectos para su implementación con financiamiento de los países y de documentos externos (en algunos casos específicos el Proyecto financiará las actividades preparatorias para el desarrollo de dichas redes) y b) apoyar el diseño e implementación de mecanismos de gestión para mejorar los niveles de desempeño tanto de las unidades de investigación



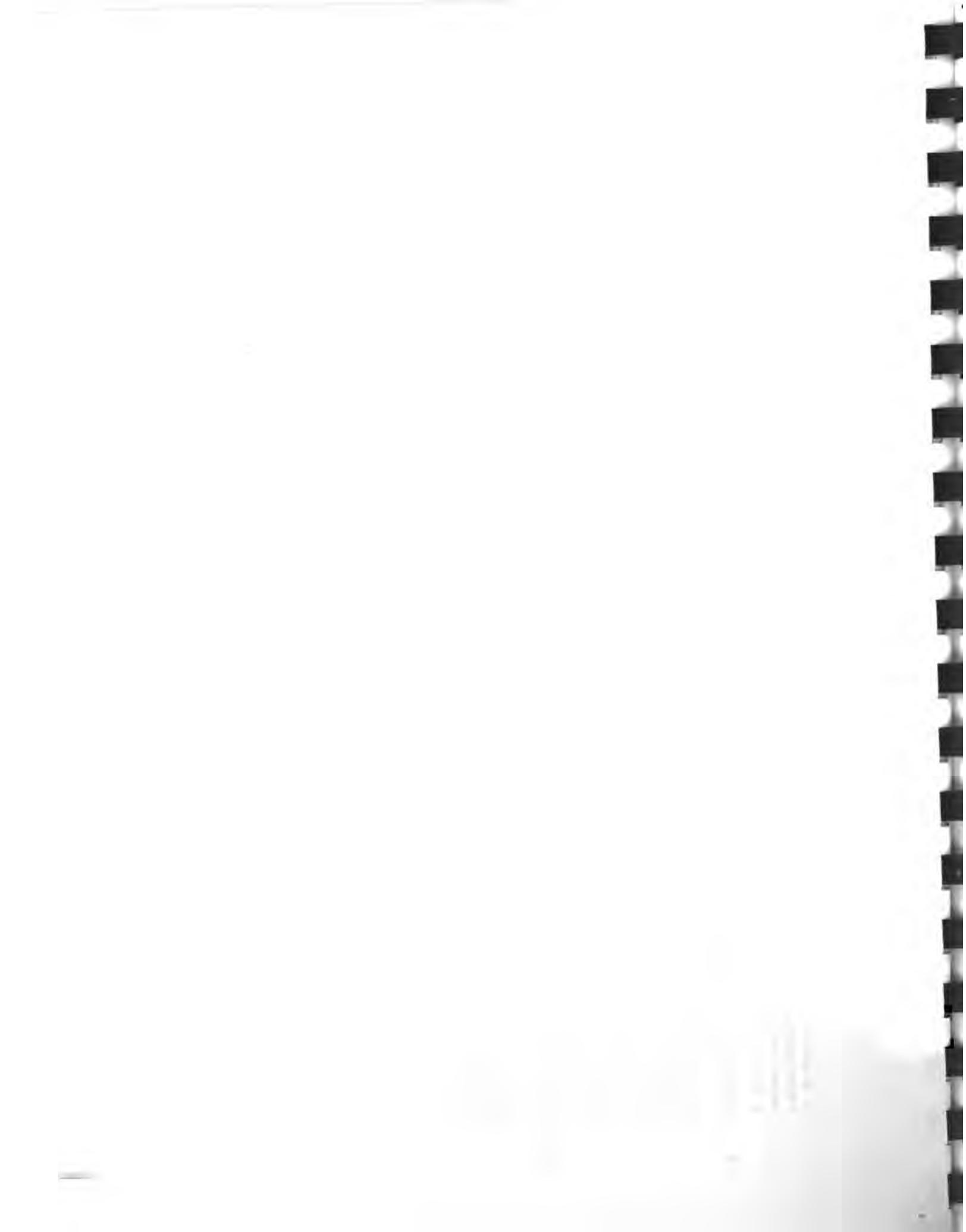
y transferencia como de las unidades de producción con referencia a los procesos de generación, adquisición, uso y asimilación de nuevas tecnologías en el sector agropecuario y sus industrias conexas.

9. RESPONSABILIDADES.

La responsabilidad global del subproyecto recae sobre el Director del Programa II. A nivel local, las responsabilidades de coordinación recaerán sobre los oficiales nacionales del IICA que se designen, y los de ejecución sobre las instituciones nacionales de investigación y transferencia de tecnología, incluyendo los Concejos Nacionales de Ciencia y Tecnología donde corresponda.

10. BENEFICIARIOS

Los principales beneficiarios de los resultados del Subproyecto serán los sistemas nacionales de generación y transferencia de tecnología y las unidades productivas que utilicen los desarrollos biotecnológicos generados.



**SUBPROYECTO II.
GENERACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA**

ACTIVIDAD\AÑO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
1. Impacto y perspectivas de la nueva biotecnología en ALC	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12
2. Diagnóstico de Capacidades Regionales para la generación, transferencia y uso de las nuevas tecnologías en el campo agropecuario.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12
3. Apoyo a la definición e implementación de políticas concnientes a las nuevas tecnologías en el campo agropecuario	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12
4. Apoyo al mejoramiento de capacidad de generación, transferencia y uso de nueva tecnología agropecuaria en países y grupos de países	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12





RESUMEN DIRECTOS Objetivo específico del Subproyecto Indicadores y Metas de Terminación Factores Condicionantes para lograr el objetivo específico del Subproyecto IICA.

Apoyar los procesos de formulación de políticas y el fortalecimiento técnico-institucional de los sistemas de administración pública para el desarrollo rural en los países de ALC, a través de análisis y sistematización de experiencias de desarrollo rural, formulación de modelos alternativos de políticas diferenciadas para pequeños productores rurales, realización de proceso de validación de esos modelos y de la capacitación de personal técnico.

- a. Colombia, Guatemala, Perú, Brasil, Argentina contarán con modelos descentralizados para la formulación y administración de políticas de desarrollo rural con la participación campesina.
- b. Guatemala, Honduras, Colombia, Ecuador, Perú, Brasil y México contarán con modelos alternativos de políticas diferenciadas para pequeños productores rurales.
- c. Colombia, Guatemala, Perú, Brasil, Argentina contarán con modelos descentralizados para la formulación y administración de políticas de desarrollo rural con la participación campesina.
- d. Lineamientos conceptuales para la participación de las mujeres y la juventud rural en programas de desarrollo rural.
- e. Personal capacitado para el desarrollo de modelos alternativos de políticas diferenciadas para pequeños productores rurales.

A los 48 meses de iniciado el Subproyecto, los países contarán con modelos recomendados será fundamental en el logro de los objetivos.

Igualmente afectará el logro del objetivo en que los diversos niveles técnicos en los países internalicen y apliquen los modelos propuestos.

La capacidad técnica institucional del IICA en sistematizar las experiencias y diseñar y divulgar los modelos.



Productos Finales que genera el Indicadores y metas de logro de Subproyecto.

los productos finales.

- a. Modelos alternativos de políticas diferenciadas para pequeños productores rurales for-
madas con base en el análisis y la sistematización de experiencias de desarrollo rural en Países seleccionados de Latinoamérica (Guatemala, Honduras, Colombia, Ecuador, Perú, Brasil y Méjico).
- b. Modelos de descentralización del proceso de planificación y operacionalización de instrumentos de política en desarrollo rural con participación campesina, formuladas con base en el análisis y sistematización de experiencias en países seleccionados (Perú, Brasil, Colombia, Guatemala y Argentina).
- c. Lineamientos conceptuales y metodológicos para la participación de las mujeres y la juventud rural en programas de desarrollo rural, formulados con base en el análisis y sistematización del material bibliográfico existente.
- d. Personal capacitado para la aplicación de los modelos y concepciones desarrollados a partir de los resultados logrados con los productos anteriores.
- e. Cooperación técnica para la ejecución de acciones demostrativas de inversiones en actividades productivas con la participación de la mujer y la juventud rural.

ESTRATEGIA OPERACIONAL

Una de las áreas de concentración del Sub Proyecto III es el fortalecimiento institucional de los organismos públicos y privados vinculados al impulso de políticas, programas y proyectos de desarrollo rural, cuyos beneficiarios sean los pequeños productores, minifundistas y productores pertenecientes al sector re-
formado no consolidado.



En esa perspectiva, el logro del objetivo específico se pretende a través de la realización de trabajos en los siguientes campos de acción:

- a. Análisis, sistematización y divulgación de experiencias en políticas y programas de desarrollo rural, con el propósito de ofrecer a las instituciones públicas material técnico y didáctico, con base en evidencias de procesos de ajuste y realidades propias de las distintas subregiones del hemisferio. Ese análisis también servirá como insumo para la reflexión sobre los distintos modelos empleados en ejecución de políticas y programas concretos, obtención de objetivos y metas esperadas y sus efectos sobre la población involucrada. De su análisis surgirán modelos alternativos más eficientes en cuanto a sus costos e impactos probables, de esa forma se contribuye a fortalecer la capacidad técnico-operativa de las instituciones gubernamentales que promueven el desarrollo rural.
- b. La memoria institucional anteriormente conseguida con la ejecución de las acciones citadas para su análisis y conclusiones, serán puestos al servicio de los países, tanto en lo referente a la definición y consolidación de políticas, como a identificación, formulación y manejo de programas y proyectos de desarrollo rural. Además ofrecerá valiosos antecedentes para la estructuración e institucionalización de sistemas de planeación y administración de políticas y programas de desarrollo rural.

- c. Esos esfuerzos serán complementados con la realización de acciones de organización institucional para el desarrollo rural, formuladas a partir de los trabajos de análisis y sistematización de experiencias.

El Subproyecto es de ejecución hemisférica, pero sus acciones estarán concentradas en un determinado número de países en los cuales se llevarán a cabo análisis y sistematización de sus experiencias en el desarrollo rural. Dichos países son los siguientes: Guatemala, Honduras, Colombia, Perú, Ecuador, Brasil, México; como base para la formulación de modelos alternativos de políticas diferenciadas para pequeños productores rurales; y Perú, Colombia, Guatemala, Brasil y Argentina como base para la elaboración de modelos de descentralización.

En referencia al ámbito institucional de este subproyecto, el mismo se orienta al apoyo de los sistemas de Administración Pública de ALC, por lo que la participación decidida y el involucramiento de sus cuadros técnicos en las diversas etapas del Subproyecto es un elemento indispensable para el exitoso logro de los objetivos.



8. ACTIVIDADES BASICAS.

a. Análisis de la problemática del desarrollo rural.

Esta actividad consiste en el análisis y sistematización de experiencias de desarrollo rural en países seleccionados lo que incluirá el análisis de experiencias de políticas, programas y proyectos a nivel regional en cada país, utilizando tanto material bibliográfico como información primaria sobre los diversos procesos.

Esta actividad contribuye al logro de los siguientes productos finales:

- i. Modelos alternativos de políticas diferenciadas para pequeños productores rurales;
- ii. Modelos de descentralización del proceso de planificación; y,
- iii. Lineamientos conceptuales y metodológicos para la participación de las mujeres y la juventud rural.

b. Formulación de políticas y modelos de organización.

Con base en el análisis y sistematización de experiencias serán formulados documentos síntesis conteniendo alternativas de políticas diferenciadas para los pequeños productores rurales, procesos descentralizados de formulación y administración de políticas y programas de desarrollo rural con participación campesina, y lineamientos conceptuales y metodológicos para la participación de la mujer y de la juventud rural en proyectos de desarrollo rural.

Esta actividad contribuye al logro de los siguientes productos finales:

- i. Modelos alternativos de políticas diferenciadas para pequeños productores rurales;
- ii. Modelos de descentralización del proceso de planificación.

c. Capacitación de personal.

Esta actividad consiste en la organización y ejecución de cinco seminarios internacionales de una semana de duración cada uno y de veinte participantes, para discutir las experiencias logradas; y de dos cursos de capacitación en servicios con treinta participantes, uno sobre capacitación campesina y otro sobre administración y manejo de programas y proyectos de desarrollo rural, incluyéndose en ambos componentes de participación de la mujer y juventud rural.

Esta actividad contribuye al logro del siguiente producto final:

Personal capacitado para la aplicación de los modelos y concepciones desarrollados a partir de los resultados logrados



con los productos anteriores.

d. Cooperación Técnica.

Apoyar la planeación y la ejecución de acciones demostrativas inversiones en actividades productivas con la participación organizativa de la mujer y de la juventud rural en proyectos de desarrollo rural seleccionados.

Esta actividad tiende a lograr el último producto final.

9. RESPONSABILIDADES DURANTE LA EJECUCION DEL SUBPROYECTO

El Subproyecto será coordinado por la Dirección de PROADER. Los documentos de síntesis -análisis y sistematización de experiencias, alternativas de políticas diferenciadas, des-centralización de los procesos de formulación y administración de instrumentos de política de desarrollo rural- serán elaborados por un consultor internacional (con base en términos de referencia preparados por la Dirección de PROADER), que trabajará en conjunto con dos especialistas del Programa III convocados por los países.

Los trabajos a nivel de los países será desarrollado por consultores nacionales apoyados por los especialistas de PROADER y orientados por los consultores internacionales.

Los seminarios serán organizados y realizados por la Dirección de PROADER y por los consultores internacionales. Se definirá oportunamente los países donde se realizarán.

Los cursos de capacitación en servicio serán organizados y realizados en concertación con la oficina de IICA en el país seleccionado. El responsable será el especialista de PROADER. Se contratará un técnico nacional para coordinar el curso. Esta actividad será ejecutada a través de convenio con una institución pública vinculada al desarrollo rural en el país seleccionado.

La cooperación técnica se realizará a nivel de proyectos seleccionados, a través de convenios con instituciones gubernamentales de desarrollo rural. La responsabilidad técnica de su ejecución será del especialista de PROADER a nivel de país.

10. BENEFICIARIOS

El Subproyecto se dirige principalmente a instituciones públicas vinculadas con los procesos de formulación y administración de la ejecución de políticas, programas y proyectos desarrollo rural, tales como Ministerios de Agricultura, Secretarías o institutos de desarrollo rural, Universidades e Institutos Técnicos agropecuarios, unidades y centros de extensión responsables de colonización y reforma



agraria, ministerios o institutos responsables de crédito y comercialización para pequeños productores.

Además de esas instituciones públicas, también las organizaciones no gubernamentales podrán beneficiarse de las actividades realizadas en la medida que ellas posibiliten formular, por un lado, un marco conceptual donde los procesos formulación y ejecución de políticas y programas asumen características descentralizadas y participativas, y por otro, disponer de antecedentes conceptuales y metodológicos para orientar sus propias acciones de desarrollo rural.



IICA 17413

SUBPROYECTO IV.
COMERCIALIZACION Y AGROINDUSTRIA
MATRIZ DE COHERENCIA DE RESULTADOS DIRECTOS E INDIRECTOS DEL SUBPROYECTO
RESUMEN NARRATIVO INDICADORES Y METAS VERIFICABLES FACTORES EXTERNOS CONDICIONANTES

RESUL-
TADOS
INDIRECTOS

Del Impacto Esperado
a. Escenario Institucional. Las Indicadores y metas de Impacto del Subproyecto.

Oficinas que diseñen la política de desarrollo agrario y de comercio exterior quedaran en disposición de estudios que les permitirán orientar los recursos institucionales en favor del desarrollo de industrias concretas, que deberán cumplir con el requisito de utilizar insumos del sector agropecuario.

a. Información para el desarrollo tanto de coinversiones como de otro tipo de inversiones para actividades agroindustriales seleccionada.

b. Escenario Sectorial. La agricultura deberá de quedar en disposición de conocer de una forma más eficaz sus potencialidades de crecimiento y los posibles destinos de su producción tanto en términos del país como fuera de este

b. Mejora en los niveles de ingreso y de su balanza comercial al incluir en sus programas de desarrollo, políticas que promuevan el fomento de productos agroindustriales.

c. En el IICA. Adquirir conocimiento fundamental de los productos de capacidad exportable.

c. Información y conocimiento sobre aspectos particulares que rigen en los mercados potenciales, así como de las condiciones que deben cumplir los nuevos productos.



**RESUL-
TADOS**

**Objetivo específico del Subproyec-
to.**
Identificar un grupo selecto de productos agroindustriales que justifiquen el desarrollo de proyectos de coinversión, tanto para el comercio como la inversión pro-
piamente.

Indicadores y Metas de Terminación del Subproyecto.
Factores condicionantes para la obtención del impacto esperado.

- a. Diagnóstico para un número de productos agroindustriales en cuanto respecta a su etapa de financiamiento. O sea, el número de solicitudes de crédito para los diferentes productos agroindustriales preseleccionados, monto, entidad financiera, país, tipo de solicitud.
- b. Perfiles elaborados de proyectos para el grupo de productos agroindustriales identificados.
- c. Coinversiones posibles identificadas para proyectos que tengan, desde el punto de vista del nuevo mercado, un potencial económico apropiado.



Productos Finales que generará el Subproyecto.

Indicadores y metas de logro de Factores condicionantes para lograr el objetivo específico.

a. Selección de productos agroindustriales que tienen potencial de mercado, cuantificación de su demanda en el mercado norteamericano, submercado o nicho de mercado a penetrar. Identificación y descripción de los procesos tecnológicos de producción.

a. Lista de 8 a 10 productos plenasamente caracterizados en cuanto al segmento de mercado en Norteamérica, con una cuantificación de la demanda, una descripción de los procesos tecnológicos para producirlos. Ausencia de información sobre el potencial de producción de un producto en particular. Fracazos anteriores en el desarrollo de nuevos productos de exportación. Existencia de políticas proteccionistas en el mercado norteamericano, en particular para productos de origen agroindustrial.

b. Inventario de proyectos en el campo de la agroindustria no tradicional presentados a organismos internacionales, para determinar áreas de interés común.

b. Inventario de proyectos y determinación de las áreas de interés común con otros organismos internacionales.

c. Identificación y definición de los requisitos de mercado y procesos de mercadeo para los productos agroindustriales seleccionados, su oferta y demanda (actual y potencial). Determinación de los requisitos institucionales, tanto del país productor como del importador, que implique incentivos o impedimentos.

c. Enumeración de los requisitos de mercado y de mercadeo para los productos seleccionados. Métodos para la elaboración de informes de prefactibilidad.

d. Metodología para elaborar informes de prefactibilidad para productos agroindustriales. Identificación de instituciones financieras interesadas en los proyectos.

d. Documentos de trabajo para el seminario de discusión y análisis, donde el grupo selecto de expertos ponderarán los resultados de las actividades anteriores.

Informe final en el cual se transcriben los conceptos de las nuevas tecnologías requeridas para la producción de los bienes agroindustriales no tradicionales antes identificados.

7. ESTRATEGIA OPERACIONAL

El Subproyecto parte de la identificación de un grupo de productos con alto potencial exportable, en consecuencia es necesario plantear de inicio una "pre lista" de productos en las cuales es inconveniente iniciar actividades. De lo anterior resulta que no es posible predefinir los países en que el subproyecto tendrá injerencia. Puesto que se parte de la determinación de productos, los países participantes serán aquellos con potencial para producir uno o varios de los



agraria, ministerios o institutos responsables de crédito y comercialización para pequeños productores.

Además de esas instituciones públicas, también las organizaciones no gubernamentales podrán beneficiarse de las actividades realizadas en la medida que ellas posibiliten formular, por un lado, un marco conceptual donde los procesos formulación y ejecución de políticas y programas asumen características descentralizadas y participativas, y por otro, disponer de antecedentes conceptuales y metodológicos para orientar sus propias acciones de desarrollo rural.



IICA 11413

SUBPROYECTO IV.
COMERCIALIZACION Y AGROINDUSTRIA
MATRIZ DE COHERENCIA DE RESULTADOS DIRECTOS E INDIRECTOS DEL SUBPROYECTO
INDICADORES Y METAS VERIFICABLES FACTORES EXTERNOS CONDICIONANTES

RESUMEN NARRATIVO

RESUL-
TADOS
INDIRECTOS

Del Impacto Esperado
a. Escenario Institucional. Las Oficinas que diseñen la política de desarrollo agrario y de comercio exterior quedaran en disposición de estudios que les permitirán orientar los recursos institucionales en favor del desarrollo de industrias concretas, que deberán de cumplir con el requisito de utilizar insumos del sector agropecuario.

a. Información para el desarrollo tanto de conversiones como de otro tipo de inversiones para actividades agroindustriales seleccionada.

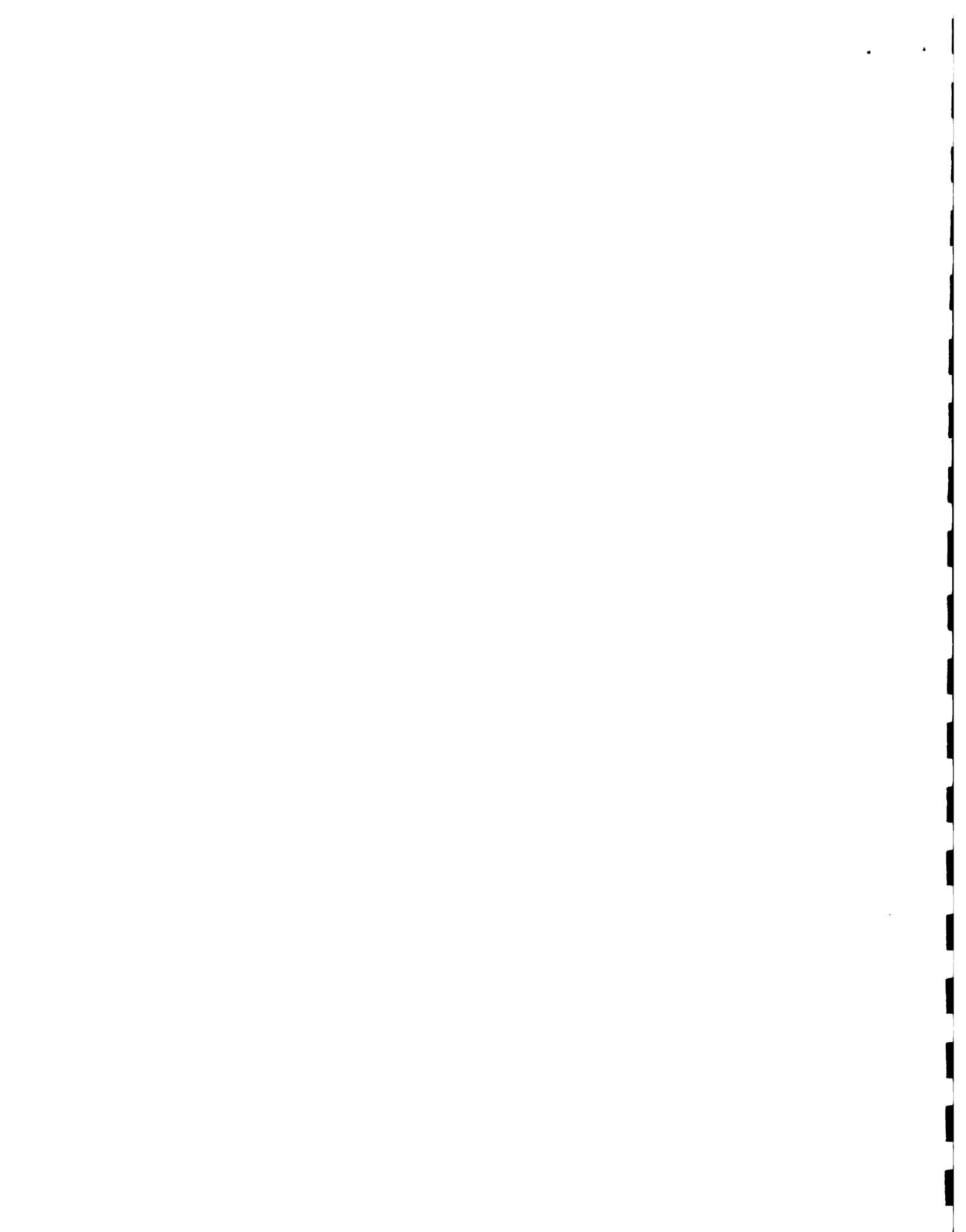
b. Escenario Sectorial. La agricultura deberá de quedar en disposición de conocer de una forma más eficaz sus potencialidades de crecimiento y los posibles destino de su producción tanto en términos del país como fuera de este

b. Mejora en los niveles de ingreso y de su balanza comercial al incluir en sus programas de desarrollo, políticas que promendan al fomento de productos agroindustriales.

c. En el IICA. Adquirir conocimiento fundamental de los productos de capacidad exportable.

c. Información y conocimiento sobre aspectos particulares que rigen en los mercados potenciales, así como de las condiciones que deben cumplir los nuevos productos.

Indicadores y metas de Impacto del Subproyecto.

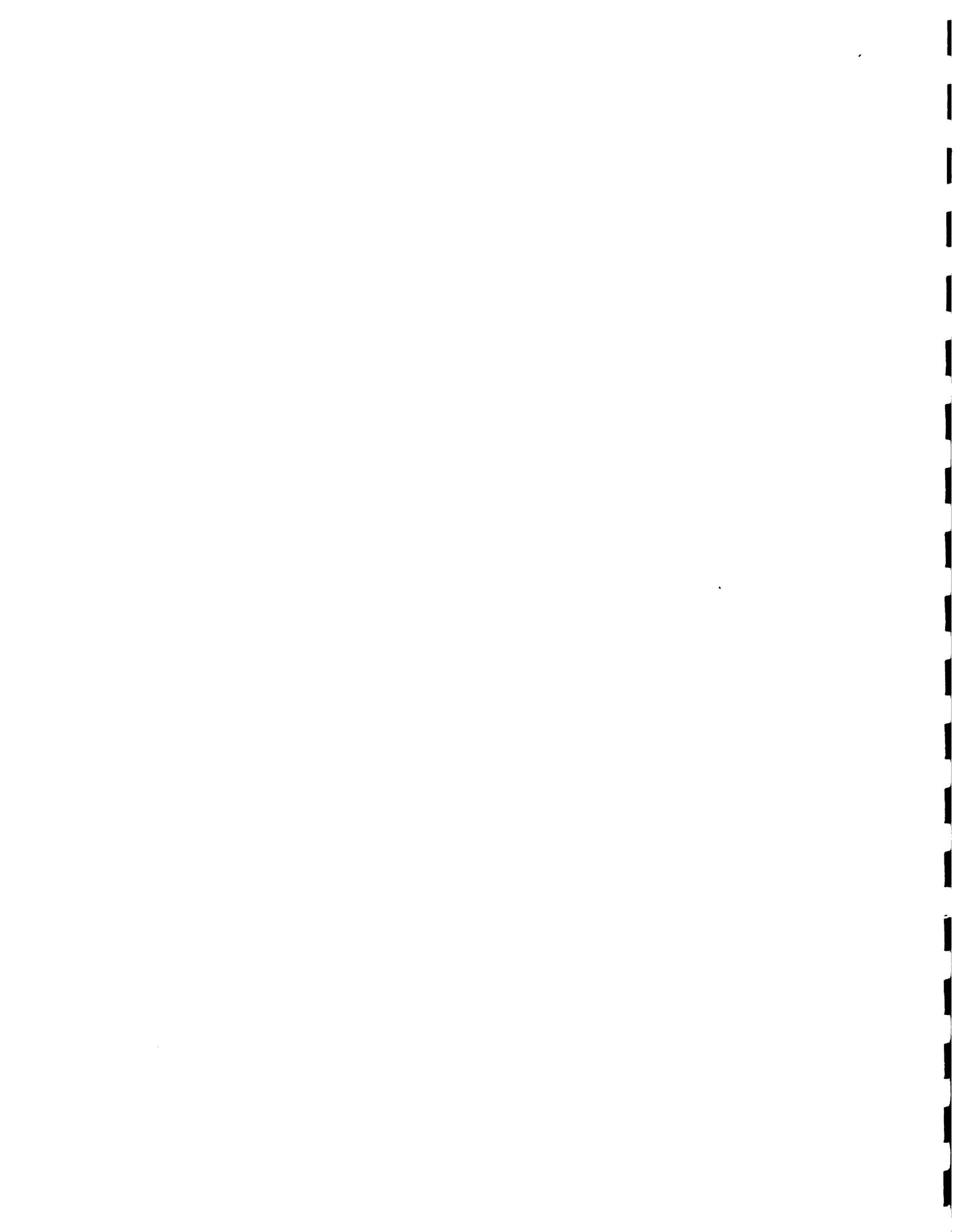


RESULTADOS

Objetivo específico del Subproyecto- Identificar un grupo selecto de productos agroindustriales que justifiquen el desarrollo de proyectos de coinversión, tanto para el comercio como la inversión pro- piamente.

Indicadores y Metas de Terminación del Subproyecto. Factores condicionantes para la obtención del impacto esperado.

- a. Diagnóstico para un número de productos agroindustriales en información generada por el Subproyecto. cuanto respecta a su etapa de financiamiento. O sea, el número de solicitudes de crédito para los diferentes productos agroindustriales preseleccionados, monto, entidad financiera, país, tipo de solicitud.
- b. Perfiles elaborados de proyectos para el grupo de productos agroindustriales identificados.
- c. Coinversiones posibles identificadas para proyectos que tengan, desde el punto de vista del nuevo mercado, un potencial económico apropiado.



Productos Finales que generará el Indicadores y metas de logro de Factores condicionantes para lograr el objeto del Subproyecto.

a. Selección de productos agroindustriales que tienen potencial de mercado, cuantificación de su demanda en el mercado norteamericano, submercado o nicho de mercado a penetrar. Identificación y descripción de los procesos tecnológicos de producción.

b. Inventario de proyectos en el campo de la agroindustria no tradicional presentados a organismos internacionales, para determinar áreas de interés común.

c. Identificación y definición de los requisitos de mercado y procesos de mercadeo para los productos agroindustriales seleccionados, su oferta y demanda (actual y potencial). Definición de los requisitos institucionales, tanto del país productor como del importador, que implique incentivos o impedimentos.

d. Metodología para elaborar informes de Prefactibilidad para productos agroindustriales. Identificación de instituciones financieras interesadas en los proyectos.

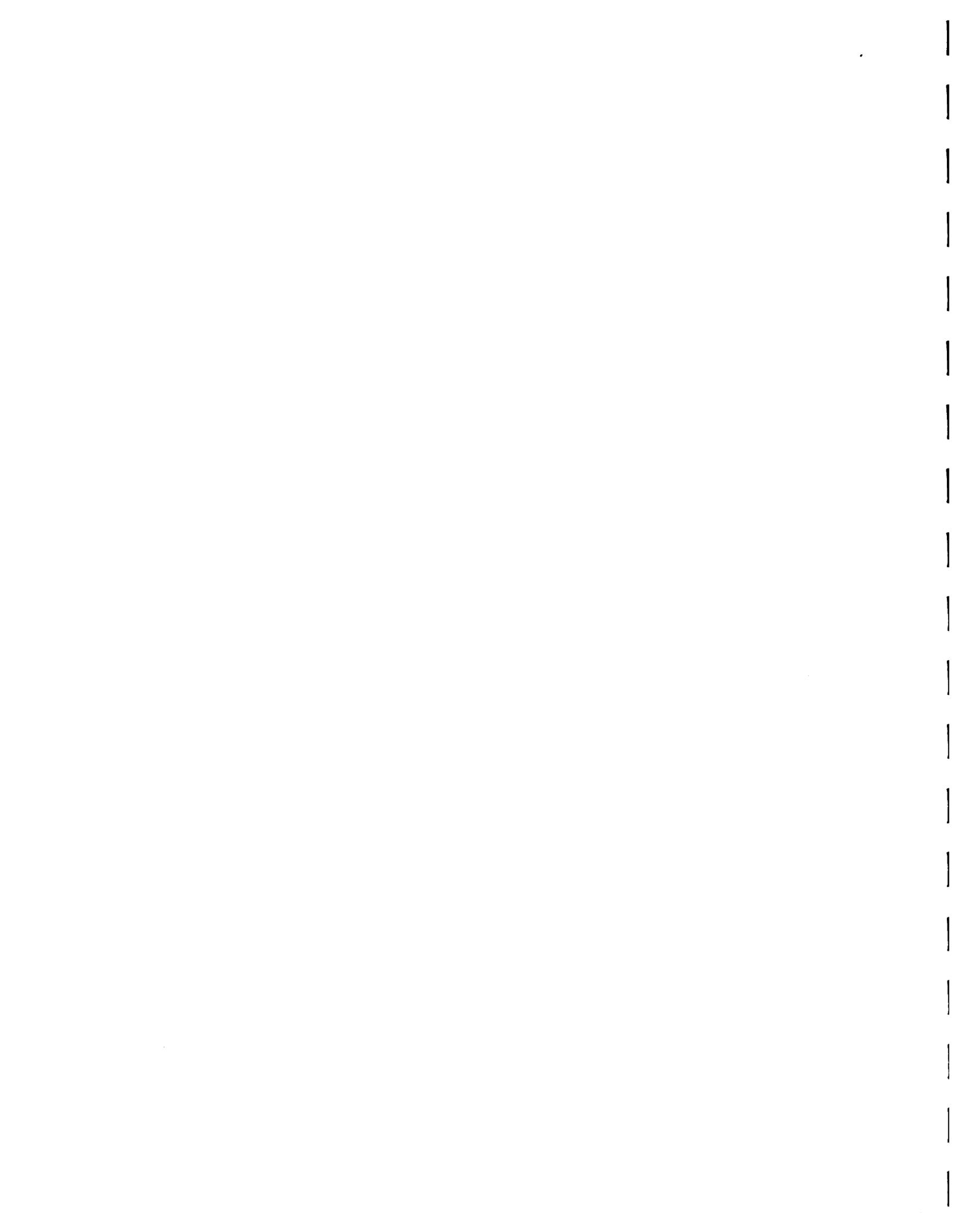
Informe final en el cual se transcriben los conceptos de las nuevas tecnologías requeridas para la producción de los bienes agroindustriales no tradicionales antes identificados.

7. ESTRATEGIA OPERACIONAL

El Subproyecto parte de la identificación de un grupo de productos con alto potencial exportable, en consecuencia es necesario plantear de inicio una "pre lista" de productos en las cuales es inconveniente iniciar actividades. De lo anterior resulta que no es posible predefinir los países en que el subproyecto tendrá injerencia. Puesto que se parte de la determinación de productos, los países participantes serán aquellos con potencial para producir uno o varios de los

Factores condicionantes para lograr el objeto del Subproyecto.

Ausencia de información sobre el potencial de producción de un producto en particular. Fracazos anteriores en el desarrollo de nuevos productos de exportación. Existencia de políticas proteccionistas en el mercado norteamericano, en particular para productos de origen agroindustrial.



bienes incluidos.

Como metodología de trabajo predominará la investigación de mercado, pues se trata fundamentalmente de identificar nichos de mercado en Norteamérica para productos de ALC. Esta condición tiene relevancia para la elección de los consultores que ejecutarán los trabajos: la amplitud del problema y lo reducido del presupuesto probablemente inhibirán las contrataciones de consultores privados altamente especializados y de alto costo, por lo que se ha pensado en la contratación de un centro universitario para ejecutar los trabajos.

En la actividad 1, se definirán términos de referencia para la contratación de consultores quienes ejecutarán los estudios correspondientes. En la actividad 3, se tomarán los insumos de las etapas 1 y 2, y bajo la coordinación del consultor canadiense principal, un grupo de consultores canadienses analizarán con detalle las posibilidades socioeconómicas de estos productos. A través de esta información los consultores deben de dar orientaciones claras y definidas para la etapa 4.

En la actividad 4, se contempla la contratación de un coordinador canadiense y consultores regionales para respaldar y apoyar la ejecución de los estudios de prefactibilidad requeridos como productos de esta actividad.

8. ACTIVIDADES BASICAS.

a. Estudios de Mercado de productos agroindustriales no tradicionales seleccionados.

Parte de la identificación de un grupo de productos agroindustriales con condiciones de demanda estable o creciente. Busca asimismo la identificación de segmentos del mercado norteamericano, así como de tecnologías y desarrollos tecnológicos apropiados para su producción en ALC. Preparar los reportes correspondientes, y la discusión y definición en seminarios de la estrategia del Subproyecto.

b. Identificación de Proyectos Agroindustriales de exportación presentados a varias instituciones de desarrollo para su posible financiación.

Identificar un número finito de proyecto de exportación presentados ante instituciones internacionales (BIRF-BM, BID, CEE, Instituciones regionales y otras instituciones) para ser comparados con los encontrados en la actividad 1.

c. Identificación de Mercados; condiciones y requerimientos de mercado.

Identificación de los clientes potenciales y las condiciones



de estos (mercadeo del producto, financiamiento, etc) además de los requerimientos gubernamentales de importación (sanitarios, empaque, etc). Identificación de los oferentes potenciales y sus condiciones incluyendo los requerimientos gubernamentales y los incentivos para la importación y exportación o inversión.

d. Consorcios, Identificación y Promoción.

Elaboración de los estudios de prefactibilidad para un grupo de productos seleccionado. Identificación de las partes interesadas tanto en LAC como Norteamérica. Identificar instituciones financieras interesadas.

e. Soporte y Actividades Colaterales.

Las actividades de soporte en la vida del subproyecto IICA harán posible la información de mercados y comercial a través de sus conexiones con Servicio de Información Comercial de la Organización de Estados Americanos y en una etapa posterior el Servicio de Noticias de Mercado de UNCTAD-GATT. IICA hará sus mejores esfuerzos para que un estudio similar, aplicable al mercado europeo sea presentado a su financiación ante la Comunidad Económica Europea.

IICA presentará los resultados parciales de este estudio como un "working paper" o materiales en el seminario de alto nivel político en desarrollos en mercadeo y agroindustria a celebrarse entre 1988-89 en colaboración con el Instituto de Desarrollo Económico del Banco Mundial.

9. RESPONSABILIDADES DURANTE LA EJECUCION DEL SUBPROYECTO

Las actividades 1 y 2 tendrán como responsable directo al consultor canadiense principal y un consultor principal para las actividades 3 y 4. El consultor responsable de todas podría ser el mismo.

La responsabilidad del Director del Programa IV, será la de definir la filosofía básica del proyecto, aprobar los términos de referencia y definir cualquier otro extremo del estudio.

Puesto que, a partir de entonces, la dirección y responsabilidad del proyecto es delegada al Consultor Canadiense Principal, se planea la realización de reuniones y consultas permanentes entre el Director del Programa IV y los consultores.

10. BENEFICIARIOS

Entre los beneficiarios pueden distinguirse aquel grupo de productores que se dedican a actividades de exportación no tradicional, en particular, de los productos seleccionados



en el presente subproyecto. Por rama de actividad, el mayor beneficiario sería la actividad agroindustrial, por su generación de valor agregado y, finalmente, a nivel de país, lo beneficios estarían relacionados con la coincidencia que tienen dichos países con los productos elegidos.



SUBPROYECTO V
SISTEMA DE MONITOREO DE DATOS E INFORMACION EN SALUD ANIMAL Y SANIDAD VEGETAL PARA EL CARIBE
MATRIZ DE COHERENCIA DE RESULTADOS DIRECTOS E INDIRECTOS DEL SUBPROYECTO

RESUMEN NARRATIVO

INDICADORES Y METAS VERIFICABLES FACTORES EXTERNOS CONDICIONANTES :

RESUL-
TADOS
INDIRECTOS

Del Impacto Esperado
a. Escenario Institucional y Sectorial. La información que pro-

duce el sistema de monitoreo e información en salud animal y sanidad vegetal será usado por los Gobiernos para establecer las políticas, programas y acciones en el sector agropecuario, de modo que los aspectos salud animal y sanidad vegetal no restrinjan la producción y productividad agropecuaria.

b. En el IICA. Se tendrá una experiencia y capacidad para implantar sistemas en el monitoreo de datos e información en salud animal y sanidad vegetal.

Indicadores y metas de Impacto del Subproyecto.

a. En el escenario institucional y sectorial.

Los servicios de salud animal y sanidad vegetal de los países participantes contarán con:

i. Mejoras técnicas que permitan que los productos agropecuarios cumplan los estándares de calidad que el comercio internacional requiere.

ii. Aumento en la eficiencia, que permite agilizar el proceso de exportación de productos agropecuarios.

iii. Mejora en las labores de inspección, lo que disminuye la entrada de plagas y enfermedades exóticas de plantas y animales.

iv. Ejecución de programas para reducir las pérdidas pre y pos cosecha.

v. Alternativas de inversión basadas en costos y daños de plagas y animales en proyectos en producción agropecuaria.

b. En el IICA.

Desarrollo de una metodología probada para diseñar programas (software), implantar y evaluar sistemas de información en salud animal y sanidad vegetal.



RESULTADOS

Objetivo específico del Subproyecto - IICA.

Organizar e implantar un sistema de monitoreo de datos e información en salud animal y sanidad vegetal en el Caribe que emita datos confiables básicos para mejorar la toma de decisiones para diseñar y ejecutar proyectos programas, políticas y lineamientos de defensa e incremento a la productividad y producción agropecuaria.

Indicadores y Metas de Terminación del Subproyecto IICA.

Al finalizar 1991 las dependencias de salud animal y vegetal de los países participantes habrán alcanzado lo siguiente:

a. Una estructura de organización definida con la jerarquía establecida para ejercer debidamente las funciones en el plano nacional y regional relacionadas con el sistema de monitoreo de datos e información en salud animal y sanidad vegetal.

b. Un equipo de profesionales paraprofesionales que evalúe los datos del sistema de monitoreo y recomiende acciones encaminadas a mejorar la producción en el sector agropecuario.

c. Una capacidad técnica para detectar y dar respuesta con medidas de emergencia a aquellas situaciones que así lo ameriten, relacionadas con la introducción y brotes de plagas y animales.

d. Una unidad central que procese y emita datos del sistema para los países participantes.

Factores Condicionantes para lograr el objetivo específico.

a. Los gobiernos de los países participantes mantendrán la prioridad de las actividades de salud animal y sanidad vegetal como componentes necesarios para lograr los incrementos en la producción y productividad agropecuaria.

b. La autoridades responsables de la planificación agropecuaria y del comercio exterior utilizan la información del sistema en la toma de decisiones de políticas, programas, proyectos y lineamientos agropecuarios y de comercio exterior.



Productos Finales que genera el Indicadores y metas de logro de Factores Condicionantes para lograr el objetivo específico.

- Subproyecto.
- a. Personal de los países participantes capacitado en la metodología de manejo de los sistemas de monitoreo de datos e información en salud vegetal para el Caribe, lo mismo que en vigilancia y cuarentena agropecuaria.

Un sistema de información de salud animal y sanidad vegetal diseñado, probado e implantado en 11 países participantes del Caribe.

- a. Se habrá capacitado el personal que realice labores de campo en 11 países participantes. Se capacitarán los técnicos de cada país en: técnicas para recolectar las muestras; tamaño de las muestras; frecuencia de las muestras; procesamiento de las muestras; interpretación de datos; alternativas de acción.
- b. Se habrán dictado 3 cursos para 44 participantes sobre actualización en la metodología del Sistema de Información en Salud Animal y Sanidad Vegetal.
- c. Se habrá capacitado el personal que opere y procese las computadoras de las unidades nacionales, lo mismo que de la unidad central o regional, por medio de 3 seminarios talleres que capacitarán a 22 técnicos.
- d. Los responsables de cada unidad nacional y de la unidad central estarán capacitados y en condiciones de producir información confiable para mejorar el proceso de toma de decisiones en el campo agropecuario.

A fines de 1991 los países contarán con un sistema de información que:

- a. Cubra los cultivos agrícolas de mayor importancia económica en los países participantes.
- b. Brinde información sobre la incidencia de enfermedades infectocontagiosas de las especies pecuarias prioritarias.
- c. Genere reportes regulares, informes de alerta y reportes de evaluación de daños económicos y enfermedades de plantas y animales.

objetivo específico.

- a. Los Ministerios de Agricultura de los países participantes continuarán apoyando el establecimiento del sistema de monitoreo de datos e información, lo mismo que su funcionamiento, una vez establecido.
- b. Debido a que los equipos de computación serán aportados por ACDI, los ministerios de Finanzas o Hacienda de los países harán los aportes necesarios para inversiones en equipo y costos de personal.



ESTRATEGIA OPERACIONAL

El Subproyecto se ejecutará en los países del Area del Caribe, que incluye Antigua, Barbuda, Barbados, Dominica, Granada, Guayana, Haití, Jamaica, Santa Lucía, San Vincent, las Granadinas, Suriname y Trinidad & Tobago. La sede del proyecto estará ubicada en Puerto España, capital de Trinidad & Tobago, desde donde se establecerán los contactos necesarios con los organismos de los demás países participantes.

El IICA será el organismo ejecutor de este Subproyecto de cooperación técnica, el cual estará a cargo de un especialista internacional en información de salud animal y sanidad vegetal, quien será asistido por un especialista local. La Dirección del Programa y dará apoyo y supervisión a dichas actividades.

Para capacitar al personal de los equipos nacionales y de las unidades nacionales y central de información, IICA contratará los consultores necesarios.

Para lograr el objetivo específico del Subproyecto, que es organizar e implantar un sistema de monitoreo de datos e información en salud animal y sanidad vegetal, primero se analizará la propuesta de implantación de la Universidad del Estado de Carolina del Norte, así también los resultados del Sistema Nacional de Monitoreo en Salud Animal (NAMS) y del Sistema de Información de Plagas y Enfermedades de las Plantas del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos. En base a esto se definirá la metodología que será usada en el sistema y la cual será probada y validada para ser aplicada a todo el sistema.

La tecnología mejorada de la computación y la disminución de sus costos hace posible y práctica la computerización de datos económicos de plantas y animales en países en desarrollo. Para lograr implantar el sistema y lograr resultados satisfactorios, los datos que se usarán reflejarán la situación de la enfermedad y variables económicas, así como también la flexibilidad para evaluar la evidencia relacionada con intervenciones alternativas, prevención y modos de control. Además, el sistema contará con un banco de datos económicos centralizado, el cual será alimentado con datos consistentes y confiables de los países participantes usando un formato común.

El sistema de información en salud animal y sanidad vegetal recolectará los indicadores económicos necesarios para emitir estimaciones en los costos de los daños que irán relacionados con cada enfermedad o situación. Los informes que se emitan serán accesibles a nivel de finca y estarán disponibles a todos los productores agropecuarios, y con esto se espera que el sistema tenga larga vida. La rápida distribución de informes daría aviso rápido de la llegada de enfermedades y plagas exóticas.

Se cree que el establecimiento de un sistema de monitoreo de datos e información en salud animal y sanidad vegetal servirá



como catalítico par que se inicien otras acciones destinadas a facilitar el desarrollo del sector agropecuario en los países del Caribe. Se espera que el aporte de IICA y de ACDI establezca las condiciones necesarias para que otras necesidades se subsanen en las agencias involucradas.

Para lograr el producto final de que el sistema de información de salud animal y sanidad vegetal ya está implantado en los 11 países participantes se realizarán simulacros de entrada de plagas y enfermedades exóticas para evaluar las medidas de emergencia adoptadas y su resultado. Estos simulacros se realizarán una o dos veces por año. También se harán visitas a las oficinas de planificación sectorial agropecuarias y de comercio exterior para averiguar si la información publicada es importante y usada en la toma de decisiones. Este sistema de retroalimentación, complementado con la opinión de técnicos y productores, permitirá al sistema mantenerse actualizado y podrá hacer los ajustes necesarios sobre la marcha.

El sistema publicará tres clases de informes:

- a. Informes mensuales regulares;
- b. Informes de emergencia para poner a los países en alerta, los que serán publicados en cualquier momento;
- c. Informes de estimaciones de pérdidas físicas y económicas debidas a enfermedades y plagas de plantas y enfermedades.

El primer año de ejecución del Subproyecto se contratará el personal, se acondicionarán sus facilidades y se coordinará con las instituciones nacionales. En esta primera etapa se definirá y se probará la metodología que se empleará en el sistema.

La segunda etapa comprenderá la compra del equipo de computación y la capacitación del personal de campo y del que manejará las computadoras. La capacitación se ha dejado para esta etapa y a partir del segundo año, debido a que ese año ya se habrá definido y probado la metodología del sistema. En esta etapa se comenzarán a publicar informes.

La tercera etapa comprenderá la implantación, regionalización y prueba del sistema de información en salud animal y sanidad vegetal. También la emisión y distribución de informes estará bien establecida.

En cuanto a la evolución del Subproyecto en el tiempo se prevén las siguientes fases:

1. Fase de Evaluación, Diseño y Ajuste.
Esta fase consistirá de los siguientes pasos secuenciales:
 - a. Revisión de las metodologías existentes;
 - b. Adaptación de las metodologías y programas;
 - c. Identificación y desarrollo de las bases de datos;
 - d. Elaboración de manuales de operación del sistema y adminis-



tración de las bases de datos;
e. Capacitación que comprenderá dos aspectos: capacitación en operación del sistema y capacitación en administración del sistema; y
f. Prueba y ajuste del sistema.

2. Fase de Difusión e implementación.
Una vez probado el sistema se darás

a. Apoyo técnico al establecimiento de los sistemas. Se tratará de establecer el sistema simultáneamente en todos los países, de modo que el sistema comience a operar lo antes posible en todos los países;
b. Montaje de las Bases de Datos para la captación de información e indicadores específicos;
c. Prueba y ajuste del sistema en base a resultados y retroalimentación.

3. Fase de Operación.
En esta fase se darás

a. Apoyo técnico al funcionamiento del sistema;
b. Apoyo para la generación de reportes;
c. Apoyo a las actividades de investigación y desarrollo del sistema; y
d. Evaluación de la operación del sistema.

8. ACTIVIDADES BASICAS.

a. Revisión, evaluación y adaptación de la metodología.

Los consultores revisarán las metodologías existentes y las adaptarán a las condiciones del Caribe; también realizarán los ejercicios de prueba en los países. El director del Subproyecto se instalará en la sede y coordinará acciones con las instituciones nacionales.

Esta actividad tiene como prerequisite institucional que los gobiernos de los países participantes firmen con el IICA el acuerdo sobre participación en el proyecto.

b. Capacitación del Personal Nacional.

Consistirá en la realización de seminarios sobre computadoras, operación y metodología del sistema. Se dará entrenamiento en servicio a los equipos nacionales y se hará un seminario para la regionalización del Sistema.

Esta actividad tiene como prerequisite institucional que los Ministerios de Agricultura de los países participantes habrán designado al personal nacional del Sistema de Información.



c. Implementación de la unidades de procesamiento para el área del Subproyecto.

Se hará la asignación de responsabilidades al personal nacional, se adquirirá el equipo de computación y se evaluarán las unidades nacionales. Después se procederá a efectuar la regionalización del sistema y finalmente la evaluación del sistema.

Esta actividad tiene como prerrequisito insitucional que los gobiernos de los países participantes hagan las erogaciones de fondos para la contrapartida nacional en movilidad y pago de personal.

9. RESPONSABILIDADES DURANTE LA EJECUCION DEL SUBPROYECTO

El Subproyecto será coordinado por el Director del Sistema de Información, como ente responsable del Subproyecto, y además le corresponde informar de los avances del proyecto. Los Ministerios de Agricultura de los países participarán en todas las Actividades. La oficina central de IICA deberá de aprobar las actividades 1 y 3, y participar en la capacitación del personal nacional. Al Director del Sistema de Información le corresponde asimismo aprobar la capacitación del personal nacional y la implementación de las unidades de procesamiento para el área del Subproyecto.

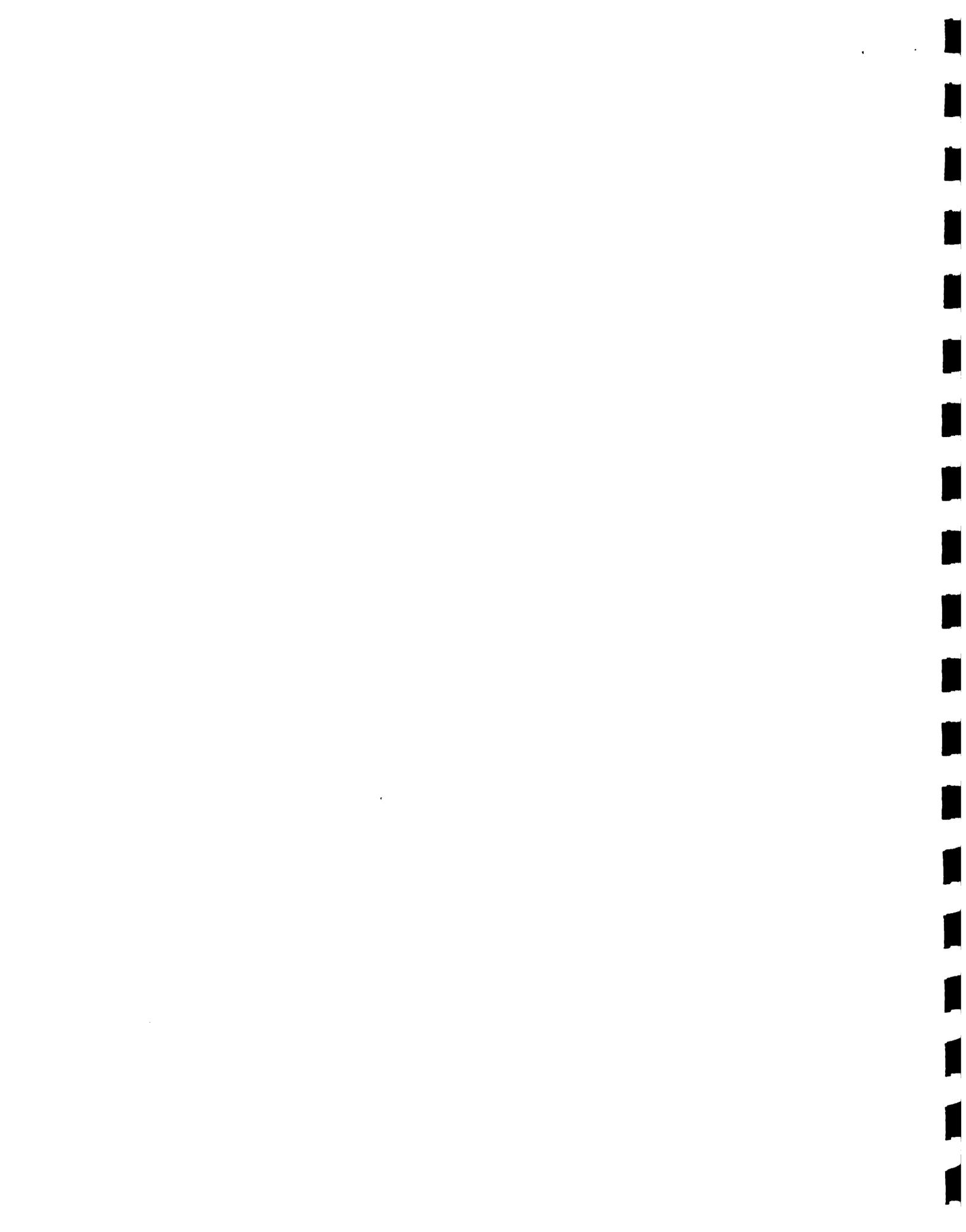
10. BENEFICIARIOS

Los beneficiarios del Subproyecto serán los técnicos de salud animal y sanidad vegetal de los Ministerios de Agricultura de los países participantes que serán capacitados.

También serán beneficiarios los técnicos agropecuarios de otras instituciones del Estado que harán uso de la información del sistema. Las oficinas de Planificación sectorial y de comercio exterior contarán con un instrumento confiable para planificar y tomar decisiones.

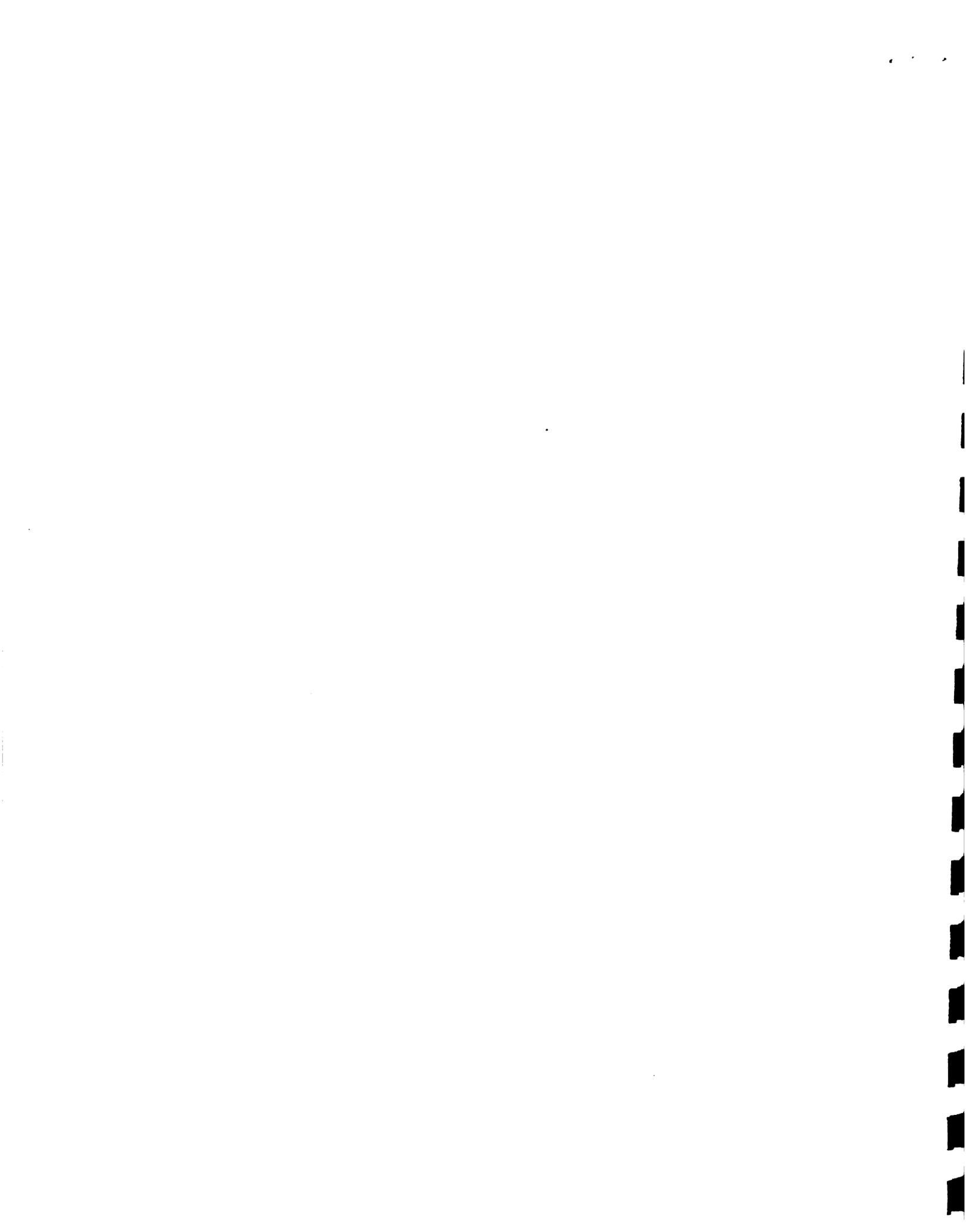
Los productores agropecuarios tendrán a mano un sistema de información que les permitirá mantenerse competitivos en el mercado internacional.

El público en general en los países participantes espera que se beneficie obteniendo productos de mejor calidad, pues la producción para el mercado internacional elevará la calidad de los mismos productos que se destinan al consumo interno.



**SUBPROYECTO 1.
ANÁLISIS Y PLANIFICACION DE LA POLITICA AGRARIA**

ACTIVIDAD\AÑO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
<p>1. Desarrollo de Metodología e Investigación Aplicada.</p>	<p>1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12</p>	<p>1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12</p>	<p>1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12</p>	<p>1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12</p>
<p>2. Capacitación del personal de IICA y los profesionales locales.</p>	<p>████████████████████</p>	<p>████████████████████</p>	<p>████████████████████</p>	<p>████████████████████</p>
<p>3. Intercambio de Experiencias de los resultados de las investigaciones y producidos actuales de la implementación de estrategias y políticas.</p>	<p>████████████████████</p>	<p>████████████████████</p>	<p>████████████████████</p>	<p>████████████████████</p>
<p>4. Asistencia Técnica a las naciones interesadas en empezar esfuerzos de investigación paralelos o diseño de estrategias.</p>	<p>████████████████████</p>	<p>████████████████████</p>	<p>████████████████████</p>	<p>████████████████████</p>



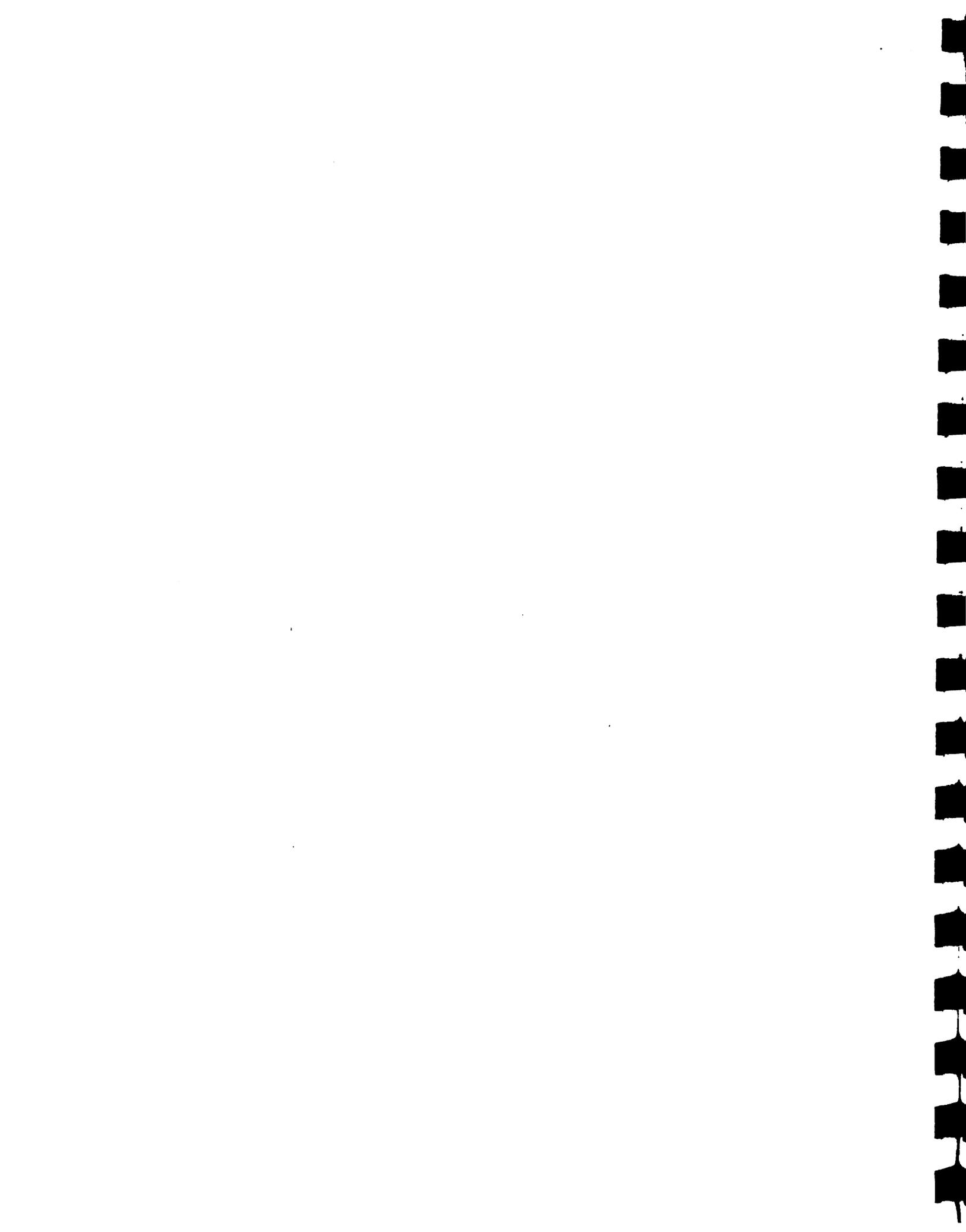
**SUBPROYECTO III.
ORGANIZACION Y ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO RURAL.**

ACTIVIDAD\AÑO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
1. Análisis y sistematización de experiencias.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12
2. Formulación de Políticas y Modelos de Organización.	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
3. Capacitación de Personal	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
4. Cooperación Técnica	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]



**SUBPROYECTO IV
COMERCIALIZACION Y AGROINDUSTRIA**

ACTIVIDAD\AÑO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
1. Estudios de Mercado de productos agroindustriales no tradicionales.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12
2. Identificación de Proyectos de Exportación Agroindustriales presentados para la elección financiera a varias instituciones de desarrollo.	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
3. Identificación de mercados, condiciones y requerimientos de mercadeo.	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
4. Joint Venture, Identificación y Promoción	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
5. Soporte y Actividades colaterales.	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

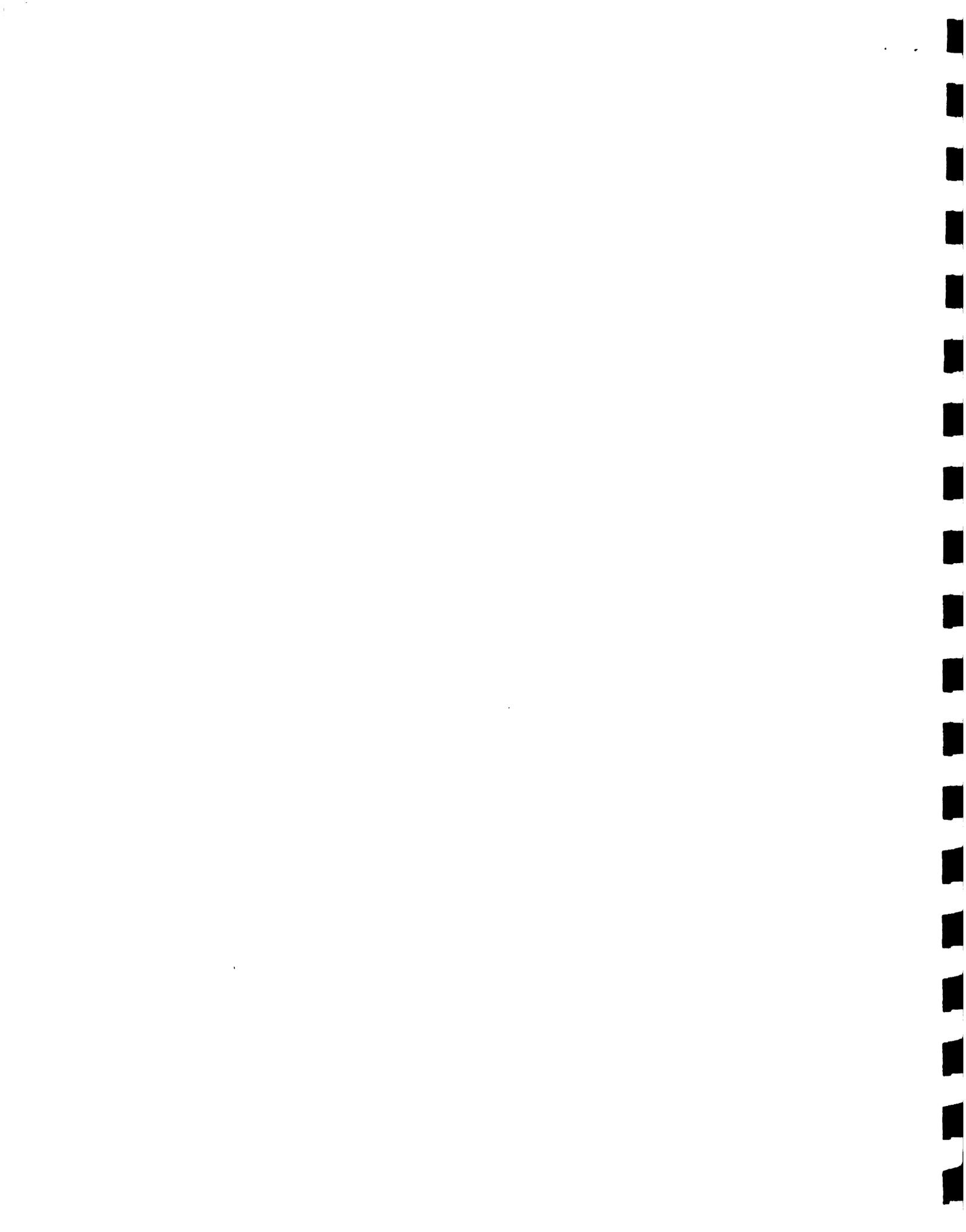


11 CAP 5 B

SUBPROYECTO V.
SALUD ANIMAL Y SANIDAD VEGETAL

64 9

ACTIVIDAD\AÑO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
1. Revisión de Valoraciones y Adaptación de Metodología.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12
2. Capacitación del personal nacional.				
3. Implementación de unidades procesadoras de área.				



COSTOS TOTALES
(Expresados en Dólares Canadienses)

	ACDI		CONTRAPARTE DEL IICA	OTROS	GLOBAL
	SERVICIOS CANADIENSES	CONTRIBUCION DIRECTA AL IICA			
1. Personal de Largo Plazo	143000	184000	231200		231200
2. Personal de Corto Plazo	42300	77400	212000		539000
3. Viajes	30000		55200		174900
4. Materiales y Equipo					30000
5. Costos Operacionales					0
6. Entrenamiento					0
7. Otros	2700	77600	76600		156900
8. Auditoría y Evaluación					0
TOTAL	218000	339000	575000	0	1132000

SUBPROYECTO I.
ANALISIS Y PLANIFICACION DE LA POLITICA AGRICOLA

SUBPROYECTO II.
**PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y NUEVAS OPCIONES
TECNOLOGICAS PARA EL DESARROLLO AGRICOLA EN
AMERICA LATINA Y EL CARIBE**

1. Personal de Largo Plazo	304000	236200	132000		692200
2. Personal de Corto Plazo	130000	147000	36000		313000
3. Viajes	96180	163040	16800		276020
4. Materiales y Equipo	29000				29000
5. Costos Operacionales					0
6. Entrenamiento					0
7. Otros		76500			76500
8. Auditoría y Evaluación					0
TOTAL	559180	642740	184800	0	1386720

SUBPROYECTO III.
DESARROLLO RURAL

1. Personal de Largo Plazo			136000		136000
2. Personal de Corto Plazo	10700		41200	100800	152700
3. Viajes	56600		27000	61500	145100
4. Materiales y Equipo			29000		29000
5. Costos Operacionales					0
6. Entrenamiento					0
7. Otros	702200				702200
8. Auditoría y Evaluación					0
TOTAL	769500	0	233200	162300	1,165000



**SUBPROYECTO IV.
COMERCIALIZACION Y AGROINDUSTRIA**

1. Personal de Largo Plazo	145000	51000	71000	267000
2. Personal de Corto Plazo	290000			290000
3. Viajes	118600	23700		142300
4. Materiales y Equipo				0
5. Costos Operacionales	20000	4700	4000	28700
6. Entrenamiento	10000			10000
7. Otros				0
8. Auditoria y Evaluación				0
TOTAL	583600	79400	75000	738000

**SUBPROYECTO V.
SALUD ANIMAL Y SANIDAD VEGETAL**

1. Personal de Largo Plazo	305500		451100	451100
2. Personal de Corto Plazo			22100	327600
3. Viajes			88400	88400
4. Materiales y Equipo	11700		31200	42700
5. Costos Operacionales	96200		27170	123370
6. Entrenamiento				0
7. Otros			5200	5200
8. Auditoria y Evaluación				0
TOTAL	413400	0	625170	1038570

TOTAL PROYECTO IICA

1. Personal de Largo Plazo	449000	307200	1021300	1777500
2. Personal de Corto Plazo	879200	331000	311300	1622300
3. Viajes	313680	264140	187400	826720
4. Materiales y Equipo	70700	0	60200	130900
5. Costos Operacionales	116200	4700	31170	152070
6. Entrenamiento	712200	0	0	712200
7. Otros	2700	154100	81800	238600
8. Auditoria y Evaluación	100000	0	0	100000
Contingencias	400000	12000	0	412000
% Inflación	200000	0	0	0
TOTAL	3243680	1073140	1693170	5972290



**SUBPROYECTO III.
ORGANIZACION Y ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO RURAL.**

ACTIVIDAD\AÑO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
1. Análisis y sistematización de experiencias.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12
2. Formulación de Políticas y Modelos de Organización.				
3. Capacitación de Personal				
4. Cooperación Técnica				



**SUBPROYECTO IV
COMERCIALIZACION Y AGROINDUSTRIA**

ACTIVIDAD\AÑO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
1. Estudios de Mercado de productos agroindustriales no tradicionales.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12
2. Identificación de Proyectos de Exportación Agroindustriales para la elección financiera a varias instituciones de desarrollo.	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
3. Identificación de mercados, condiciones y requerimientos de mercadeo.	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
4. Joint Venture, Identificación y Promoción	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
5. Soporte y Actividades colaterales.	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]



TICAP 515

SUBPROYECTO V.
SALUD ANIMAL Y SANIDAD VEGETAL

69

ACTIVIDAD/AÑO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
1. Revisión de Valoraciones y Adaptación de Metodología.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12
2. Capacitación del personal nacional.				
3. Implementación de unidades procesadoras de áreas.				



COSTOS TOTALES
(Expresados en Dólares Canadienses)

	ACDI		OTROS	GLOBAL
	SERVICIOS CANADIENSES	CONTRIBUCION DIRECTA AL IICA		
1. Personal de Largo Plazo	143000	184000	231200	231200
2. Personal de Corto Plazo	42300	77400	212000	539000
3. Viajes	30000		55200	174900
4. Materiales y Equipo				30000
5. Costos Operacionales				0
6. Entrenamiento				0
7. Otros	2700	77600	76600	156900
8. Auditoria y Evaluación				0
TOTAL	218000	339000	573000	1132000

SUBPROYECTO I.
ANALISIS Y PLANIFICACION DE LA POLITICA AGRICOLA

SUBPROYECTO II.
PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y NUEVAS OPCIONES
TECNOLOGICAS PARA EL DESARROLLO AGRICOLA EN
AMERICA LATINA Y EL CARIBE

1. Personal de Largo Plazo	304000	256200	132000	692200
2. Personal de Corto Plazo	130000	147000	36000	313000
3. Viajes	96180	163040	16800	276020
4. Materiales y Equipo	29000			29000
5. Costos Operacionales				0
6. Entrenamiento				0
7. Otros		76500		76500
8. Auditoria y Evaluación				0
TOTAL	559180	642740	184800	1386720

SUBPROYECTO III.
DESARROLLO RURAL

1. Personal de Largo Plazo	10700	136000	136000	136000
2. Personal de Corto Plazo	56600	41200	100800	152700
3. Viajes		27000	61500	145100
4. Materiales y Equipo		29000		29000
5. Costos Operacionales				0
6. Entrenamiento	702200			702200
7. Otros				0
8. Auditoria y Evaluación				0
TOTAL	769500	0	233200	1165000



**SUBPROYECTO IV.
COMERCIALIZACION Y AGROINDUSTRIA**

1. Personal de Largo Plazo	145000	51000	71000	267000
2. Personal de Corto Plazo	290000			290000
3. Viajes	118600	23700		142300
4. Materiales y Equipo				0
5. Costos Operacionales	20000	4700	4000	28700
6. Entrenamiento	10000			10000
7. Otros				0
8. Auditoria y Evaluación				0
TOTAL	583600	79400	75000	738000

**SUBPROYECTO V.
SALUD ANIMAL Y SANIDAD VEGETAL**

1. Personal de Largo Plazo	305300	451100	451100	451100
2. Personal de Corto Plazo		22100		327600
3. Viajes		88400		88400
4. Materiales y Equipo	11700	31200		42900
5. Costos Operacionales	96200	27170		123370
6. Entrenamiento				0
7. Otros		5200		5200
8. Auditoria y Evaluación				0
TOTAL	413400	0	625170	1038570

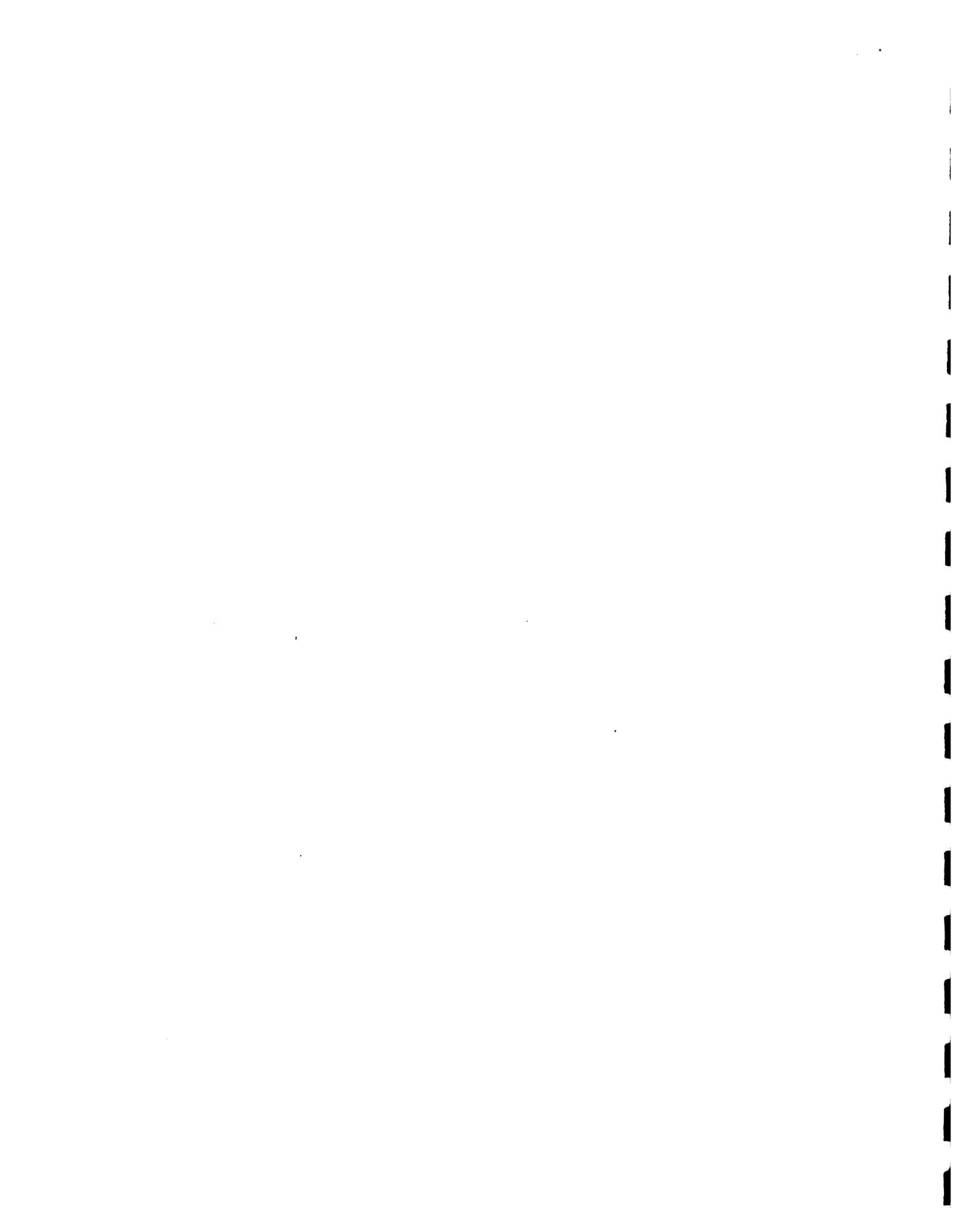
TOTAL PROYECTO IICA

1. Personal de Largo Plazo	449000	307200	1021300	1777500
2. Personal de Corto Plazo	872000	331000	311300	1622500
3. Viajes	313680	264140	187400	826720
4. Materiales y Equipo	70700	0	60200	130900
5. Costos Operacionales	116200	4700	31170	152070
6. Entrenamiento	712200	0	0	712200
7. Otros	2700	154100	81800	238600
8. Auditoria y Evaluación	100000	0	0	100000
Contingencias	400000	12000	0	412000
% Inflación	200000	0	0	0
TOTAL	3243680	1073140	1693170	5972290



**SUBPROYECTO IV
COMERCIALIZACION Y AGROINDUSTRIA**

ACTIVIDAD/AÑO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
1. Estudios de Mercado de productos agroindustriales no tradicionales.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12
2. Identificación de Proyectos de Exportación Agroindustriales presentados para la elección financiera a varias instituciones de desarrollo.	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
3. Identificación de mercados, condiciones y requerimientos de mercadeo.	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
4. Joint Venture, Identificación y Promoción	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
5. Soporte y Actividades colaterales.	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]



TICAPSB

SUBPROYECTO V.
SALUD ANIMAL Y SANIDAD VEGETAL

0.9

ACTIVIDAD/AÑO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
1. Revisión de Valoraciones y Adaptación de Metodología.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12
2. Capacitación del personal nacional.				
3. Implementación de unidades procesadoras de área.				



COSTOS TOTALES
(Expresados en Dólares Canadienses)

	ACDI		OTROS	GLOBAL
	SERVICIOS CANADIENSES	CONTRIBUCION DIRECTA AL IICA		
1. Personal de Largo Plazo	143000	184000	231200	231200
2. Personal de Corto Plazo	42300	77400	212000	539000
3. Viajes	30000		55200	174900
4. Materiales y Equipo				30000
5. Costos Operacionales				0
6. Entrenamiento				0
7. Otros	2700	77600	76600	156900
8. Auditoría y Evaluación				0
TOTAL	218000	339000	575000	1132000

SUBPROYECTO I.
ANALISIS Y PLANIFICACION DE LA POLITICA AGRICOLA

1. Personal de Largo Plazo	143000	184000	231200	231200
2. Personal de Corto Plazo	42300	77400	212000	539000
3. Viajes	30000		55200	174900
4. Materiales y Equipo				30000
5. Costos Operacionales				0
6. Entrenamiento				0
7. Otros	2700	77600	76600	156900
8. Auditoría y Evaluación				0
TOTAL	218000	339000	575000	1132000

SUBPROYECTO II.
**PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y NUEVAS OPCIONES
TECNOLOGICAS PARA EL DESARROLLO AGRICOLA EN
AMERICA LATINA Y EL CARIBE**

1. Personal de Largo Plazo	304000	256200	132000	692200
2. Personal de Corto Plazo	130000	147000	36000	313000
3. Viajes	96180	163040	16800	276020
4. Materiales y Equipo	29000			29000
5. Costos Operacionales				0
6. Entrenamiento				0
7. Otros		76500		76500
8. Auditoría y Evaluación				0
TOTAL	559180	642740	184800	1386720

SUBPROYECTO III.
DESARROLLO RURAL

1. Personal de Largo Plazo			136000	136000
2. Personal de Corto Plazo	10700		41200	152700
3. Viajes	56600		27000	145100
4. Materiales y Equipo			29000	29000
5. Costos Operacionales				0
6. Entrenamiento				0
7. Otros	702200			702200
8. Auditoría y Evaluación				0
TOTAL	769500	0	233200	1,165,000



**SUBPROYECTO IV.
COMERCIALIZACION Y AGROINDUSTRIA**

1. Personal de Largo Plazo	145000	51000	71000	267000
2. Personal de Corto Plazo	290000			290000
3. Viajes	118600	23700		142300
4. Materiales y Equipo				0
5. Costos Operacionales	20000	4700	4000	28700
6. Entrenamiento	10000			10000
7. Otros				0
8. Auditoria y Evaluación				0
TOTAL	583600	79400	75000	738000

**SUBPROYECTO V.
SALUD ANIMAL Y SANIDAD VEGETAL**

1. Personal de Largo Plazo	305500	451100	451100	451100
2. Personal de Corto Plazo		22100		327600
3. Viajes		88400		88400
4. Materiales y Equipo	11700	31200		42900
5. Costos Operacionales	96200	27170		123370
6. Entrenamiento				0
7. Otros		5200		5200
8. Auditoria y Evaluación				0
TOTAL	413400	625170	0	1038570

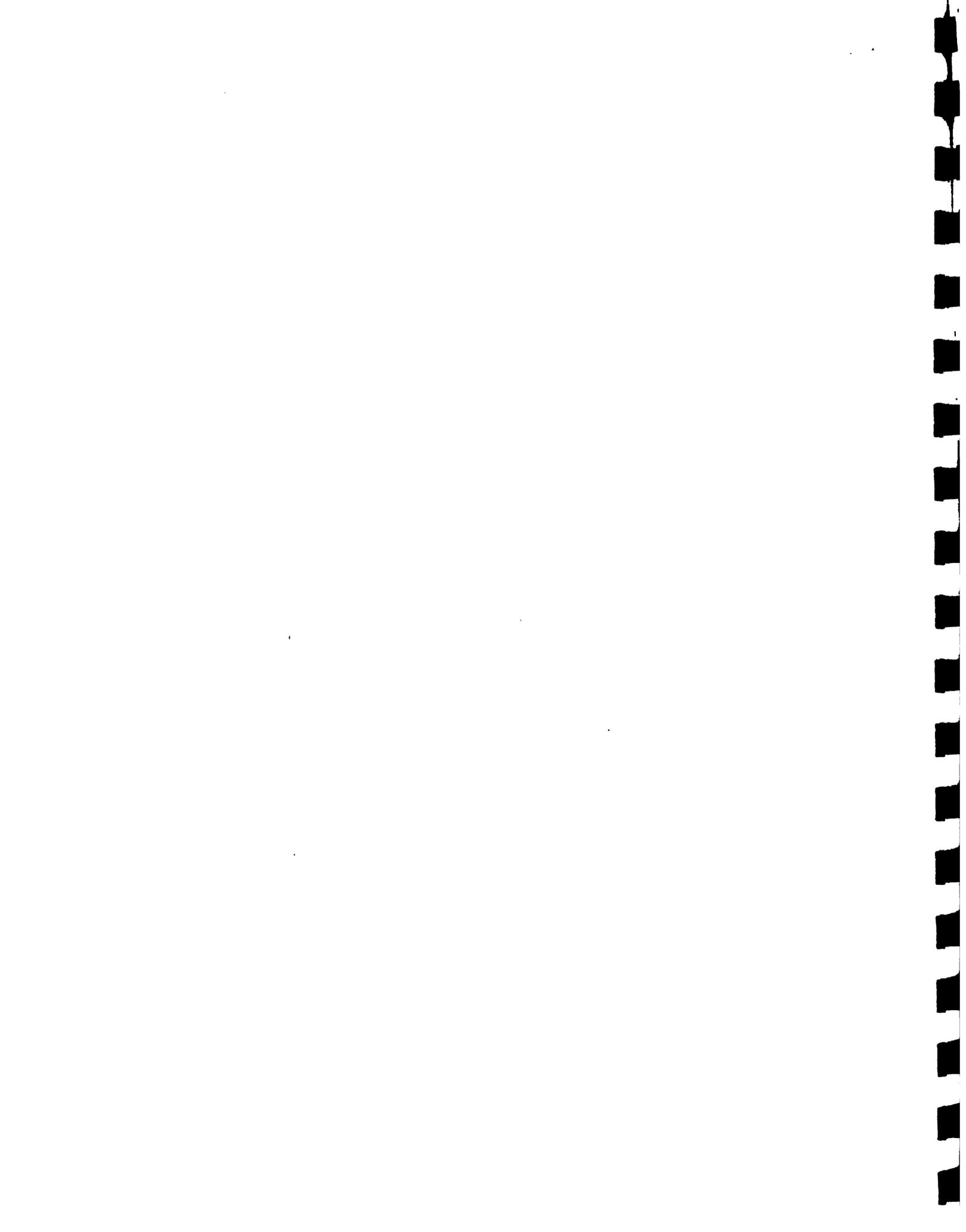
TOTAL PROYECTO IICA

1. Personal de Largo Plazo	449000	307200	1021300	1777500
2. Personal de Corto Plazo	879200	331000	311300	1622500
3. Viajes	313680	264140	187400	826720
4. Materiales y Equipo	70700	0	60200	130900
5. Costos Operacionales	116200	4700	31170	152070
6. Entrenamiento	712200	0	0	712200
7. Otros	2700	154100	81800	238600
8. Auditoria y Evaluación	100000	0	0	100000
Contingencias	400000	12000	0	412000
% Inflación	200000	0	0	0
TOTAL	3243680	1073140	1693170	5972290



**SUBPROYECTO IV
COMERCIALIZACION Y AGROINDUSTRIA**

ACTIVIDAD\AÑO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
1. Estudios de Mercado de productos agroindustriales no tradicionales.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12
2. Identificación de Proyectos de Exportación Agroindustriales presentados para la elección financiera a varias instituciones de desarrollo.	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
3. Identificación de mercados, condiciones y requerimientos de mercadeo.	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
4. Joint Venture, Identificación y Promoción	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
5. Soporte y Actividades colaterales.	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]



11CAP513

SUBPROYECTO V.
SALUD ANIMAL Y SANIDAD VEGETAL

64

ACTIVIDAD/AÑO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
1. Revisión de Valoraciones y Adaptación de Metodología.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12
2. Capacitación del personal nacional.				
3. Implementación de unidades procesadoras de área.				



6. Implementación de la unidades de Procesamiento para el Área del Subproyecto.

Se hará la asignación de responsabilidades al personal nacional, se adquirirá el equipo de computación y se evaluarán las unidades nacionales. Después se procederá a efectuar la regionalización del sistema y finalmente la evaluación del sistema.

Esta actividad tiene como prerrequisito insitucional que los gobiernos de los países participantes hagan las erogaciones de fondos para la contrapartida nacional en movilidad y pago de personal.

9. RESPONSABILIDADES DURANTE LA EJECUCION DEL SUBPROYECTO

El Subproyecto será coordinado por el Director del Sistema de Información, como ente responsable del Subproyecto, y además le corresponde informar de los avances del proyecto. Los Ministerios de Agricultura de los países participarán en todas las Actividades. La oficina central de IICA deberá de aprobar las actividades 1 y 3, y participar en la capacitación del personal nacional. Al Director del Sistema de Información le corresponde asimismo aprobar la capacitación del personal nacional y la implementación de las unidades de procesamiento para el Área del Subproyecto.

10. BENEFICIARIOS

Los beneficiarios del Subproyecto serán los técnicos de salud animal y sanidad vegetal de los Ministerios de Agricultura de los países participantes que serán capacitados.

También serán beneficiarios los técnicos agropecuarios de otras instituciones del Estado que harán uso de la información del sistema. Las oficinas de Planificación sectorial y de comercio exterior contarán con un instrumento confiable para planificar y tomar decisiones.

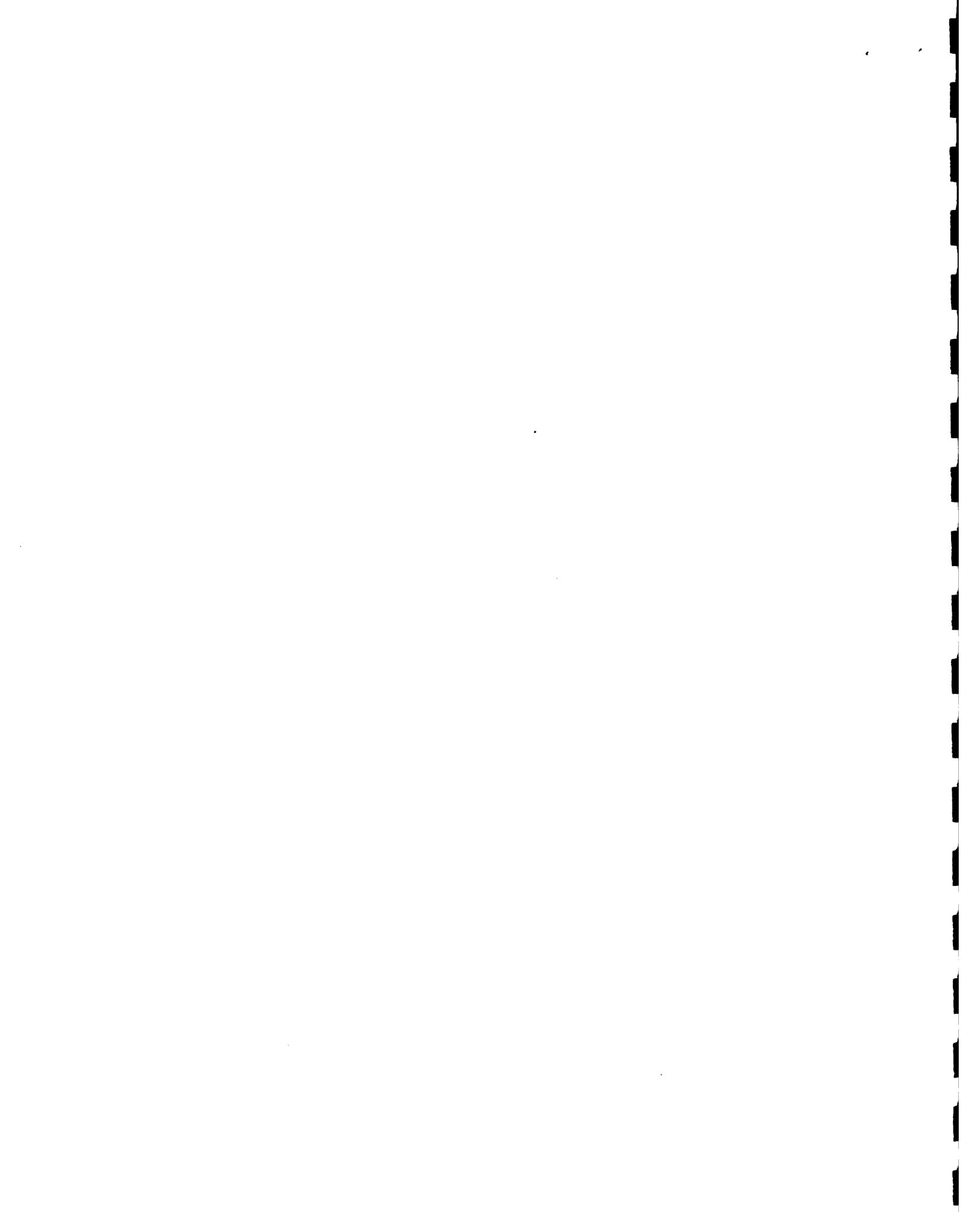
Los productores agropecuarios tendrán a mano un sistema de información que les permitirá mantenerse competitivos en el mercado internacional.

El público en general en los países participantes espera que se beneficie obteniendo productos de mejor calidad, pues la producción para el mercado internacional elevará la calidad de los mismos productos que se destinan al consumo interno.



**SUBPROYECTO I.
ANÁLISIS Y PLANIFICACION DE LA POLITICA AGRARIA**

ACTIVIDAD\AÑO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
1. Desarrollo de Metodología e Investigación Aplicada.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12
2. Capacitación del personal de IICA y los profesionales locales.	████████████████████	████████████████████	████████████████████	████████████████████
3. Intercambio de Experiencias de los resultados de las investigaciones y productos actuales de la implementación de estrategias y políticas.	████████████████████	████████████████████	████████████████████	████████████████████
4. Asistencia Técnica a las naciones interesadas en emprender esfuerzos de investigación paralelos o diseño de estrategias.	████████████████████	████████████████████	████████████████████	████████████████████



**SUBPROYECTO III.
ORGANIZACION Y ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO RURAL.**

ACTIVIDAD\AÑO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
1. Análisis y sistematización de experiencias.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12
2. Formulación de Políticas y Modelos de Organización.	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
3. Capacitación de Personal	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
4. Cooperación Técnica	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]



**SUBPROYECTO IV
COMERCIALIZACION Y AGROINDUSTRIA**

ACTIVIDAD\AÑO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
1. Estudios de Mercado de productos agroindustriales no tradicionales.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12
2. Identificación de Proyectos de Exportación Agroindustriales para la elección financiera a varias instituciones de desarrollo.	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
3. Identificación de mercados, condiciones y requerimientos de mercadeo.	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
4. Joint Venture, Identificación y Promoción	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
5. Soporte y Actividades colaterales.	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]



11CAP515

SUBPROYECTO V.
SALUD ANIMAL Y SANIDAD VEGETAL

64 01 9

ACTIVIDAD\AÑO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
1. Revisión de Valoraciones y Adaptación de Metodología.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12
2. Capacitación del personal nacional.				
3. Implementación de unidades procesadoras de área.				



COSTOS TOTALES
(Expresados en Dólares Canadienses)

	ACDI		OTROS	GLOBAL
	SERVICIOS CANADIENSES	CONTRIBUCION DIRECTA AL IICA		
1. Personal de Largo Plazo	143000	184000	231200	231200
2. Personal de Corto Plazo	42300	77400	212000	539000
3. Viajes	30000		55200	174900
4. Materiales y Equipo				30000
5. Costos Operacionales				0
6. Entrenamiento				0
7. Otros	2700	77600	76600	156900
8. Auditoria y Evaluación				0
TOTAL	218000	339000	575000	1132000

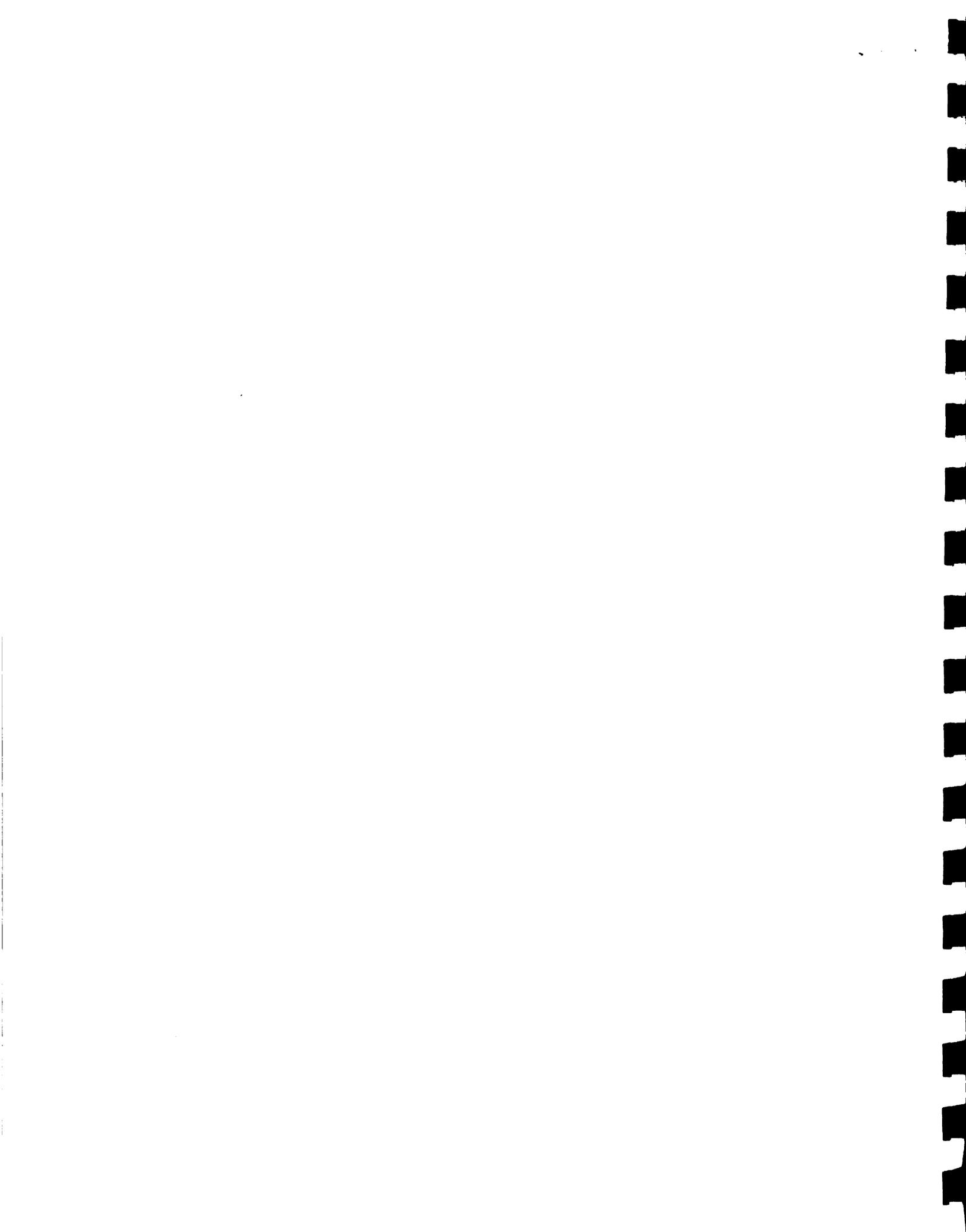
SUBPROYECTO I.
ANALISIS Y PLANIFICACION DE LA POLITICA AGRICOLA

SUBPROYECTO II.
PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y NUEVAS OPCIONES
TECNOLOGICAS PARA EL DESARROLLO AGRICOLA EN
AMERICA LATINA Y EL CARIBE

1. Personal de Largo Plazo	304000	256200	132000	692200
2. Personal de Corto Plazo	130000	147000	36000	313000
3. Viajes	96180	163040	16800	276020
4. Materiales y Equipo	29000			29000
5. Costos Operacionales				0
6. Entrenamiento				0
7. Otros		76500		76500
8. Auditoria y Evaluación				0
TOTAL	559180	642740	184800	1386720

SUBPROYECTO III.
DESARROLLO RURAL

1. Personal de Largo Plazo	10700		136000	136000
2. Personal de Corto Plazo	56600		41200	152700
3. Viajes				145100
4. Materiales y Equipo			27000	29000
5. Costos Operacionales				0
6. Entrenamiento	702200			702200
7. Otros				0
8. Auditoria y Evaluación				0
TOTAL	769500	0	233200	1165000



**SUBPROYECTO IV.
COMERCIALIZACION Y AGRINDUSTRIA**

1. Personal de Largo Plazo	145000	51000	71000	267000
2. Personal de Corto Plazo	290000			290000
3. Viajes	118600	23700		142300
4. Materiales y Equipo				0
5. Costos Operacionales	20000	4700	4000	28700
6. Entrenamiento	10000			10000
7. Otros				0
8. Auditoría y Evaluación				0
TOTAL	583600	79400	75000	738000

**SUBPROYECTO V.
SALUD ANIMAL Y SANIDAD VEGETAL**

1. Personal de Largo Plazo	305500		451100	451100
2. Personal de Corto Plazo			22100	327600
3. Viajes			88400	88400
4. Materiales y Equipo	11700		31200	42900
5. Costos Operacionales	96200		27170	123370
6. Entrenamiento				0
7. Otros			5200	5200
8. Auditoría y Evaluación				0
TOTAL	413400	0	625170	1038570

TOTAL PROYECTO IICA

1. Personal de Largo Plazo	449000	307200	1021300	1777500
2. Personal de Corto Plazo	879200	331000	311300	1622500
3. Viajes	313680	264140	187400	826720
4. Materiales y Equipo	70700	0	60200	130900
5. Costos Operacionales	116200	4700	31170	152070
6. Entrenamiento	712200	0	0	712200
7. Otros	2700	154100	81800	238600
8. Auditoría y Evaluación	100000	0	0	100000
Contingencias	400000	12000	0	412000
% Inflación	200000	0	0	0
TOTAL	3243680	1073140	1693170	5972290



PROGRAMA OPERATIVO 1988

TITULO: PROYECTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DEL IICA DENTRO DEL MARCO DEL PLAN DE MEDIANO PLAZO

1. IDENTIFICACION

- | | |
|------------------------------------|--------------------------------|
| 1.1 Programas: I, II, III, IV, y V | Código: _____ |
| 1.2 Ambito Geográfico: Continental | Sede: Sede Central del
IICA |
| 1.3 Financiación: | |
| Recursos Regulares: 305977.00 | Cuota: 305950.00 |
| Recursos Externos: 220908.00 | ACDI: <u>219868.80</u> |
| Total | <u>525818.80</u> |
- 1.4 Responsables: Directores de los Programas, Coordinación: Programa II

2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

Con base en la Resolución No. 72 de la JIA, en la Tercera Reunión Ordinaria, celebrada en Montevideo, el IICA procedió a la actualización del Plan de Mediano Plazo del IICA. Dicho PMP, 1987-1991 contiene lineamientos referidos a 1) la definición de objetivos y estrategias, 2) las áreas prioritarias para la ejecución de actividades de cooperación técnica, 3) los lineamientos para la organización del Instituto y 4) una estimación de los recursos requeridos para la ejecución del Plan.

Con el fin de apoyar la realización de actividades tendientes al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Mediano Plazo 1987-1991, en mayo de 1987 se presentó un proyecto preliminar a consideración de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional para un eventual financiamiento. El mismo tuvo buena acogida en dicha institución, pues contribuye a cumplir los objetivos de la ACDI en cuanto está orientado a: 1) mejorar los sistemas agrícolas y alimentarios en la región; 2) beneficia a los países menos desarrollados; 3) promueve la integración entre los países de América Latina y el Caribe; y 4) atiende a la contribución de la mujer en la agricultura.

Luego de un proceso de análisis y ajustes se aprobó la versión definitiva del proyecto, con base a la cual se ha realizado la solicitud de desembolsos al ACDI correspondiente a los trimestres 3 y 4 del año en curso, el comité de programación consideró el proyecto, recomendando su aprobación, la cual fue acogida por el Director General, y finalmente se ha firmado el Convenio IICA-ACDI correspondiente, el 5 de julio de 1988.



3. OBJETIVOS INTERMEDIOS O PRODUCTOS FINALES

Programa I

1. Correspondiente a la actividad 02 (410). Se dispone de estudios e investigaciones que permiten aplicar metodologías para la detección de estrategias para el desarrollo de la agricultura en el contexto de las relaciones intersectoriales.
2. Correspondiente a la actividad 03 (420). Se ha capacitado a técnicos del IICA y de las instituciones de contraparte en los países en temas relativos a la metodología de la investigación, la naturaleza de los indicadores de desempeño del sector, la magnitud de los encadenamientos y el potencial de la agricultura como fuerza de reactivación.

Programa II

1. Documentación analítica acerca de las potencialidades y limitaciones de las nuevas tecnologías en el contexto latinoamericano; incluyendo las alternativas de políticas abiertas a los países de la región.
2. Lineamientos para el diagnóstico de los recursos institucionales humanos y presupuestarios disponibles en la región en el campo de las nuevas tecnologías agropecuarias.

Programa III

1. Modelos alternativos de políticas diferenciadas para pequeños productores rurales formulados con base en el análisis y sistematización de experiencias de desarrollo rural en países seleccionados de Latinoamérica (Guatemala, Honduras, Colombia, Ecuador, Perú, Brasil y México).
2. Modelos de descentralización del proceso de planificación y operacionalización de instrumentos de política en desarrollo rural con participación campesina, formuladas con base en el análisis y sistematización de experiencias en países seleccionados (Perú, Colombia, Guatemala, Brasil y Argentina).
3. Lineamientos conceptuales y metodológicos para la participación de las mujeres y la juventud rural en programas de desarrollo rural, formulados con base en el análisis y sistematización del material bibliográfico existente.

Programa IV

1. Selección de productos agroindustriales que tienen potencial de mercado, cuantificación de su demanda en el mercado norteamericano.



submercado o nicho de mercado a penetrar. Identificación y descripción de los procesos tecnológicos de producción.

2. Inventario de proyectos en el campo de la agroindustria no tradicional presentados a organismos internacionales, para determinar áreas de interés común.
3. Identificación y definición de los requisitos de mercado y procesos de mercadeo para los productos agroindustriales seleccionados, su oferta y demanda (actual y potencial). Determinación de los requisitos institucionales, tanto del país productor como del importador, que implique incentivos o impedimentos.
4. Metodología para elaborar informes de prefactibilidad para productos agroindustriales. Identificación de instituciones financieras interesadas en los proyectos.

Programa V

1. El personal de los países participantes ha recibido capacitación sobre la metodología de manejo del sistema de información y monitoreo de datos de salud animal y sanidad vegetal para el Caribe, así como en vigilancia y cuarentena agropecuaria.
2. Se ha diseñado, probando e instrumentado un sistema de información en salud animal y sanidad vegetal en todos los países participantes del Caribe.

4. ESTRATEGIA ANUAL OPERATIVA

Programa I

1. Las investigaciones se realizarán en un grupo seleccionado de tres a cuatro países en donde se den las condiciones necesarias incluyendo existencia del instrumental analítico requeridos e instituciones y profesionales de contraparte que puedan participar en las tareas de investigación. Se ha considerado para tal fin seleccionar a los países de entre los siguientes: Argentina, Chile, Perú, Costa Rica, Jamaica, México y Nicaragua.
2. Para el año 1988 se habrán iniciado los trabajos de investigación en por lo menos dos países.
3. Las investigaciones o estudios estarán a cargo de profesionales del Programa I reforzando el "diálogo" con los otros Programas que tendrán una apreciación más exacta de ciertos elementos que aquí veremos en un contexto más global: consultores externos e instituciones internacionales, y en especial de los servicios canadienses.



Las investigaciones incluirán:

- a. Inventario de desarrollos conceptuales y aplicaciones empíricas relativos al diseño de estrategias de crecimiento y desarrollo que hagan explícito el papel de la agricultura.
- b. Definición de un conjunto de indicadores que haga explícito el papel que desempeña la agricultura, tomando en cuenta no sólo los efectos directos que los indicadores corrientemente utilizados consideran, sino que también los efectos indirectos y los que se derivan de los llamados "encadenamientos hacia atrás y hacia adelante".
- c. Identificación de estructuras típicas de integración de la agricultura en el marco de las relaciones intersectoriales, las vinculaciones con el exterior, su contribución directa e indirecta al PIB y sus componentes y vinculación a la demanda final tomando en cuenta la composición por rama de actividad y tipo de demandante final.
- d. Análisis en profundidad de las interacciones que se dan en el complejo agro-industrial y entre sus subramas, así como de éstas con otros sectores estratégicos.

Programa II

1. La conceptualización y análisis de las potencialidades y limitaciones de las nuevas tecnologías en el contexto latinoamericano se realizará mediante los siguientes tres estudios paralelos y complementarios:
 - Características e Impactos Generales de las Nuevas Tecnologías en la Agricultura, las Nuevas Tecnologías y la Agricultura del Caribe y las Nuevas Tecnologías y la Agricultura en América Latina.
2. Los dos primeros estudios serán realizados por consultores canadienses contratados por la contraparte canadiense con base en los términos de referencia elaborados por el Programa II.
3. El estudio relacionado con el impacto de las nuevas tecnologías en América Latina será encomendado a un consultor regional quien trabajará con base en los términos de referencia elaborados por el Programa II.
4. Para el diagnóstico de las capacidades regionales se desarrollarán en primera instancia los indicadores requeridos mediante un estudio que se encomendará a un consultor canadiense, bajo la orientación del Programa II.
5. Con base en los resultados del estudio anterior se diseñará e iniciará el proceso de recolección de la información para lo cual se contratará un consultor regional como apoyo, con sede en San José.



6. Los resultados de los estudios anteriores serán presentados y analizados en un seminario regional que se realizará el año 1989. La organización del mismo se iniciará durante el presente Programa Operativo.

Programa III

Los trabajos serán desarrollados de acuerdo al siguiente esquema de implementación:

1. El análisis y sistematización de experiencias sobre políticas diferenciadas para pequeños productores rurales, así como de modelos descentralizados de formulación y operacionalización de políticas de desarrollo rural serán realizados a través de contratos de consultoría.
2. El PROADER y el Gobierno Canadiense contratarán dos consultores que fungirán como coordinadores internacionales, respectivamente de cada uno de los trabajos.
3. Estos consultores/coordinadores, conjuntamente con la dirección del PROADER, elaborarán los términos de referencia para el análisis y sistematización de experiencias a nivel de los países seleccionados -Guatemala, Honduras, Colombia, Ecuador, Perú, Brasil y México-.
4. El IICA, con base en los términos de referencia mencionados, contratará en cada uno de los países seleccionados, un consultor nacional y el personal de apoyo necesario para realizar trabajos a nivel nacional.
5. Los consultores/coordinadores serán responsables por la preparación de los documentos finales de síntesis y consolidación de los informes a los países.
6. El análisis y sistematización de experiencias de participación de la mujer y juventud rural en programas de desarrollo rural será realizado en San José con base en materiales bibliográficos seleccionado. Para lograr ese propósito, la Dirección del PROADER preparará los términos de referencia y contratará un consultor, así como movilizará también, por lo menos dos especialistas de su personal técnico, ubicado a nivel de los países.

Programa IV

- a. La estrategia parte de la identificación de un grupo de productos con alto potencial exportable. en consecuencia es necesario plantear de inicio una "pre lista" de productos, pero no es posible predefinir los países en que el subproyecto tendrá impacto. Puesto que se parte de



la determinación de productos, los países participantes serán aquellos con potencial para producir uno o varios de los bienes identificados.

- b. Como metodología de trabajo predominará la investigación de mercado, pues se trata fundamentalmente de identificar nichos de mercado en Noeamérica para productos de ALC.

Programa V

1. Revisión de toda la información disponible sobre evaluación de pérdidas por enfermedades y plagas, incluyendo el estudio preparado por la Universidad de Carolina del Norte, el Sistema Nacional de Monitoreo en Salud Animal (NAHMS) del USDA, el Sistema de Información de Enfermedades y Plagas de Plantas del USDA, y los sistemas en usos en Canadá de información y vigilancia de enfermedades y plagas de animales y plantas.
2. Desarrollo de un modelo de sistema que pudiera ser usado en el Caribe para evaluar pérdidas por enfermedades y plagas.
3. Establecimiento de la oficina central del proyecto como punto focal para coordinar y promover las acciones con los países participantes y organizaciones regionales.
4. Selección y compra de los equipos de computación para la unidad central y las unidades nacionales del sistema.
5. Visita y contactos con las autoridades apropiadas de los países participantes del Caribe para definir sus compromisos en la implementación del sistema.
6. Desarrollar un seminario con la participación de funcionarios clave de los servicios de salud animal y sanidad vegetal del Caribe para discutir el sistema propuesto.
7. Continuación del apoyo a las actividades de cooperación técnica en salud animal y sanidad vegetal ya iniciadas en el Caribe.



5. RESULTADOS PARA EL AÑO

IDENTIFICACION	NARRATIVO DE RESULTADOS	FECHA LOGRO	INDICADORES Y METAS DE LOGRO
Programa I			
a	En el escenario nacional		
	Desarrollo de metodología para evaluar vínculos intersectoriales, en por lo menos dos países	Dic. 88	Funcionarios USPA'S, GAPA'S* y otros sectores e instituciones relacionados con las políticas globales, dispondrán de una base más sólida de negociación.
b	En el IICA		
	Se obtienen conocimientos sistematizados y transferibles sobre los efectos de estrategias para el desarrollo de la agricultura en el contexto de las relaciones intersectoriales	Dic. 88	El personal profesional del Programa I conoce y aplica en los proyectos de cooperación técnica y metodologías sobre estrategias para el desarrollo de la agricultura en el contexto de las relaciones intersectoriales
Programa II			
a	Características e impactos generales de las nuevas tecnologías sobre la agricultura.	Sept. 88	Un documento
b	Identificación de las nuevas tecnologías de importancia en la agricultura del Caribe y	Nov. 88	Un documento

*/ USPA'S: Unidades Sectoriales de Planificación Agropecuarias.
 GAPA'S: Grupos de Análisis de Políticas Agrícolas.

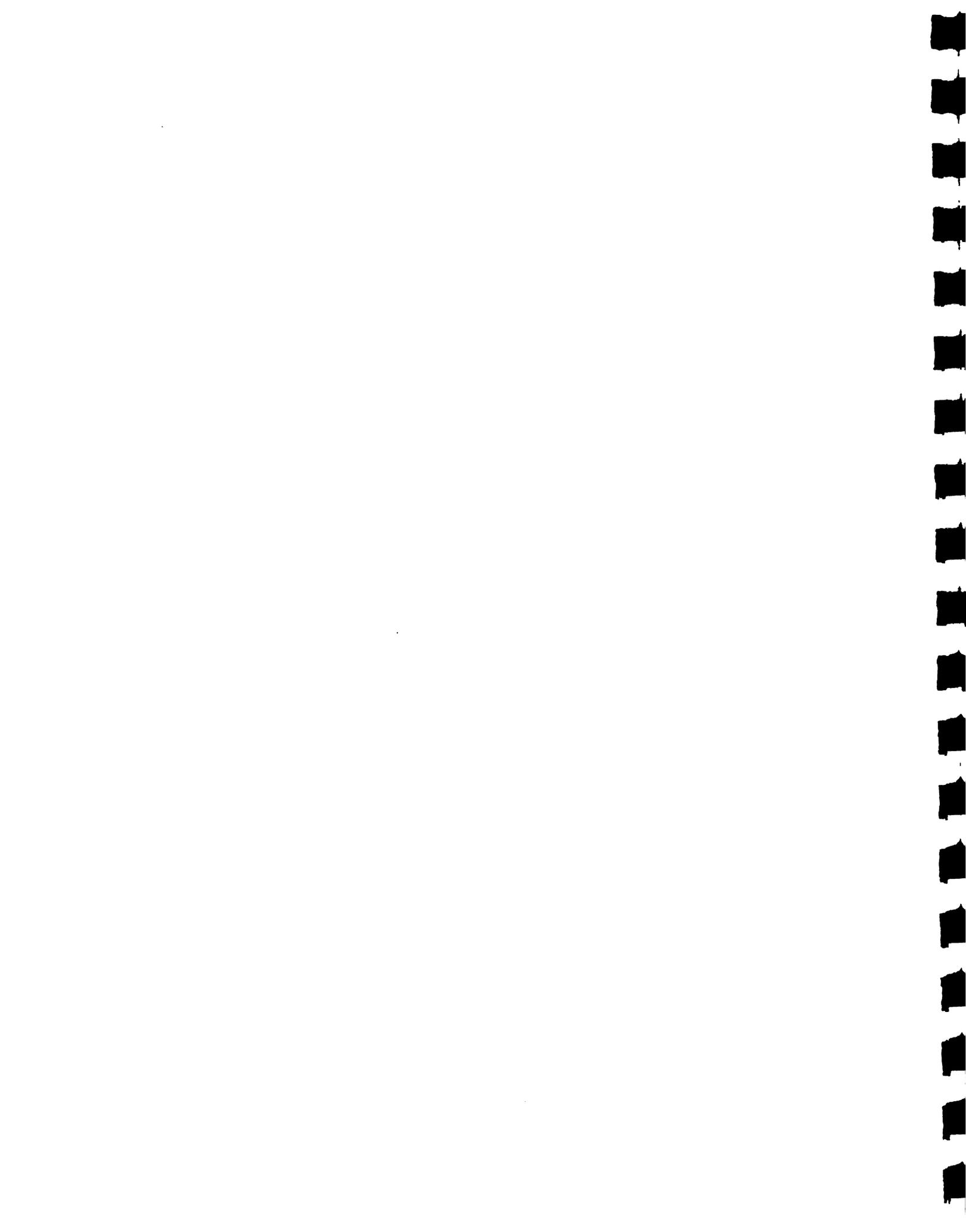


evaluación de sus repercusiones.

- | | | | |
|---|---|---------|--|
| c | Conceptualización de las biotecnologías en la agricultura en América Latina y análisis de las principales repercusiones | Nov. 88 | Un documento de conceptualización.
Un documento de análisis de impacto. |
| d | Diseño y planificación de un seminario regional de presentación y análisis de resultados. | Oct. 88 | Un documento.
Invitaciones cursadas a ponentes y participantes. |
| e | Indicadores de diagnósticos institucional de capacidades en biotecnologías agrícolas. | Nov. 88 | Un documento |
| f | Diseño de instrumentos y estrategia de recolección de información sobre capacidades en biotecnologías agrícolas. | Dic. 88 | Un documento |

Programa III

- | | | | |
|---|--|---------|--|
| a | Documentos de análisis y sistematización de experiencias de políticas diferenciadas en Guatemala, Honduras, Ecuador, Perú, Brasil, México y Colombia. | Nov. 88 | 7 documentos (uno por país) de análisis y sistematización de experiencias. |
| b | Documentos de análisis y sistematización de experiencias de modelos de descentralización de planificación y operacionalización de instrumentos de política en desarrollo rural en Perú, Colombia, Guatemala, Brasil, Argentina y México. | Nov. 88 | 5 documentos (uno por país) de análisis y sistematización de experiencias. |
| c | Términos de referencia para el análisis y sistematización de experiencias de participación de la mujer y juventud rural. | Dic. 88 | Un documento conteniendo los términos de referencia. |



Programa IV

- | | | |
|---|---|---------|
| a | Lista de productos agroindustriales con demanda potencial en mercados de los EE. UU. y Canadá. | Dic. 88 |
| b | Identificación de segmentos de consumo y oportunidades de penetración de mercados. | Mar. 89 |
| c | Identificación y descripción de procedimientos tecnológicos para la producción agroindustrial. | Set. 89 |
| d | Inventario de proyectos presentados a organismos de desarrollo internacional dentro del concepto agroindustrial. | Mar. 89 |
| e | Identificación de las áreas y proyectos de naturaleza similar entre las existentes en las instituciones de desarrollo y las detectadas por este proyecto. | Mar. 89 |

Programa V

- | | | | |
|---|---|----------|--|
| a | Establecida la oficina central del sistema en Trinidad y Tobago. | Sept. 88 | Oficina establecida |
| b | Preparado modelo de sistema de información y monitoreo para el Caribe. | Nov. 88 | Documento del sistema preparado. |
| c | Selección y pedido de los equipos de computadoras para la unidad central y unidades nacionales del sistema. | Sept. 88 | Equipo de computación seleccionado y situadas las órdenes de compra. |
| d | Contactadas autoridades nacionales de 11 países del Caribe y definidos los compromisos de cada gobierno. | Nov. 88 | Informes de viaje.
Acuerdos con cada país |

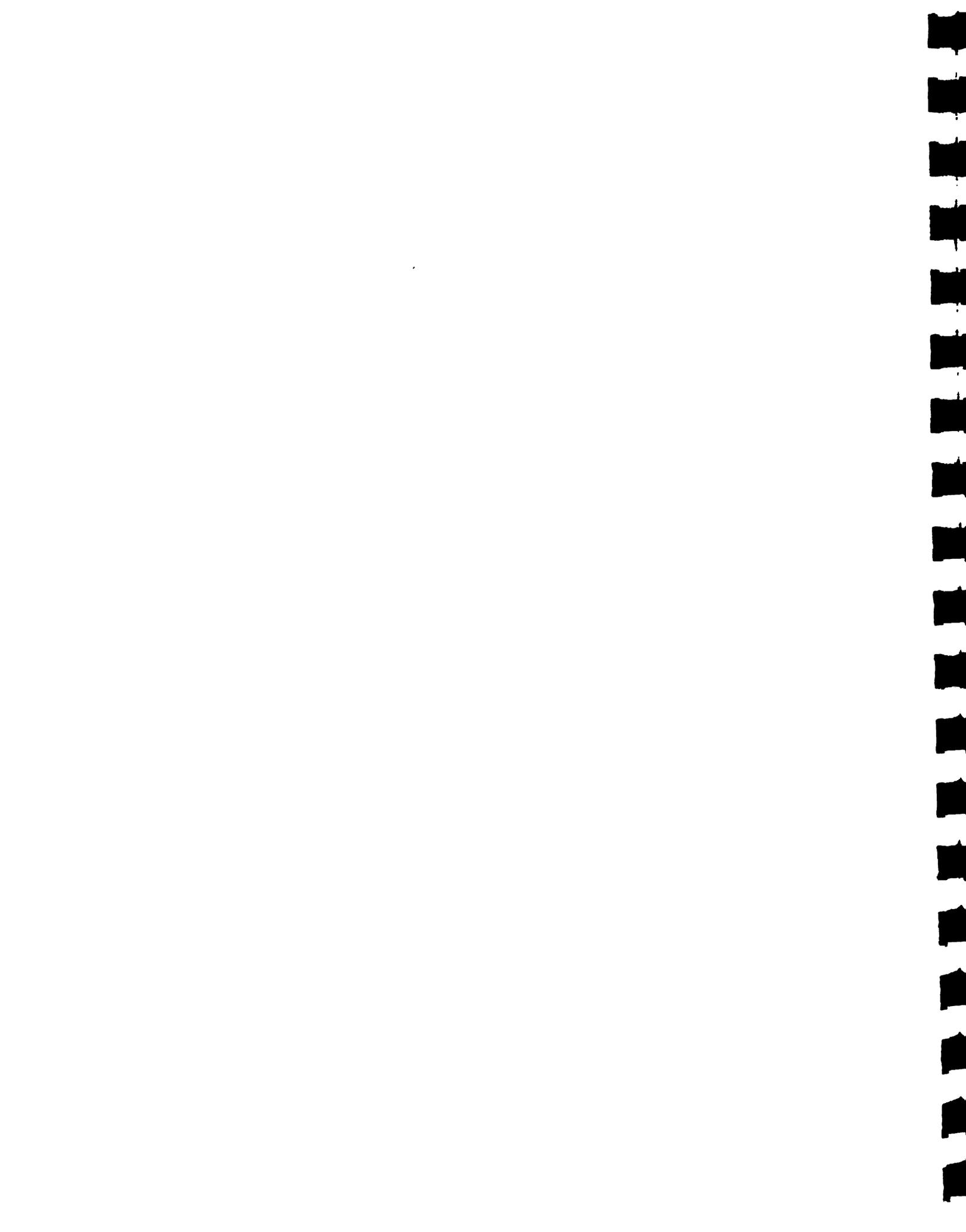


e	Realizado seminario regional con funcionarios claves de salud animal y vegetal para discutir el sistema propuesto.	Dic. 88	Informe del seminario y plan de acción
f	Publicación de guías para identificación y diagnóstico de daños en plantas causados por enfermedades, plagas y otros.	Dic. 88	Documento impreso y distribuido.
g	Publicación de bibliografía de pestes en cultivos en el Caribe (1880-1980).	Dic. 88	Documento impreso y distribuido.
h	Preparación de boletines del sistema de información y monitoreo de datos.	Sept. 88	Boletines impresos y distribuidos.
i	Encuesta y monitoreo de Lengua azul en Barbados, Jamaica y Trinidad & Tobago.	Dic. 88	Informe de encuesta.
j	Encuesta y monitoreo de Artritis Encefalitis Caprina en el Caribe. (3.2)	Dic. 88	Informe de encuesta.
k	Monitoreo y control de <i>Amblyomma variegatum</i> en Dominica y St. Lucia.	Dic. 88	Informe de monitoreo.



6. ACTIVIDADES QUE SE REALIZARAN PARA LOGRAR CADA RESULTADO

CODIGO	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	RESULTADOS QUE CONTRIBUYEN
Programa I		
02 (410)	Desarrollo de metodologías e investigación aplicada.	a
03 (420)	Capacitación de funcionarios III(A)	b
Programa II		
06 (510)	Impacto y perspectiva de la nueva biotecnología en América Latina y el Caribe.	a, b, c y d.
07 (520)	Diagnóstico de las capacidades regionales para la generación, transferencia y uso de las nuevas tecnologías en el campo agropecuario.	e y f.
Programa III		
10 (610)	Elaboración de 7 documentos de análisis y sistematización de experiencias de políticas diferenciadas en Guatemala, Honduras, Colombia, Ecuador, Perú, Brasil y México.	a
11 (620)	Elaboración de 5 documentos de análisis y sistematización de experiencias de modelos de descentralización, planificación y operacionalización de instrumentos de políticas de desarrollo rural en Perú, Colombia, Guatemala, Brasil y Argentina.	b
12 (630)	Elaboración de los términos de referencia para el análisis y sistematización de experiencias de partici-	c



pación de la Mujer y Juventud Rural.

Programa IV

15 (710) Estudios de Mercado de Productos Agroindustriales no tradicionales Seleccionados a, b, c

16 (720) Identificación de Proyectos Agroindustriales de Exportación presentados a varias instituciones de desarrollo para su posible financiación d, e

Programa V

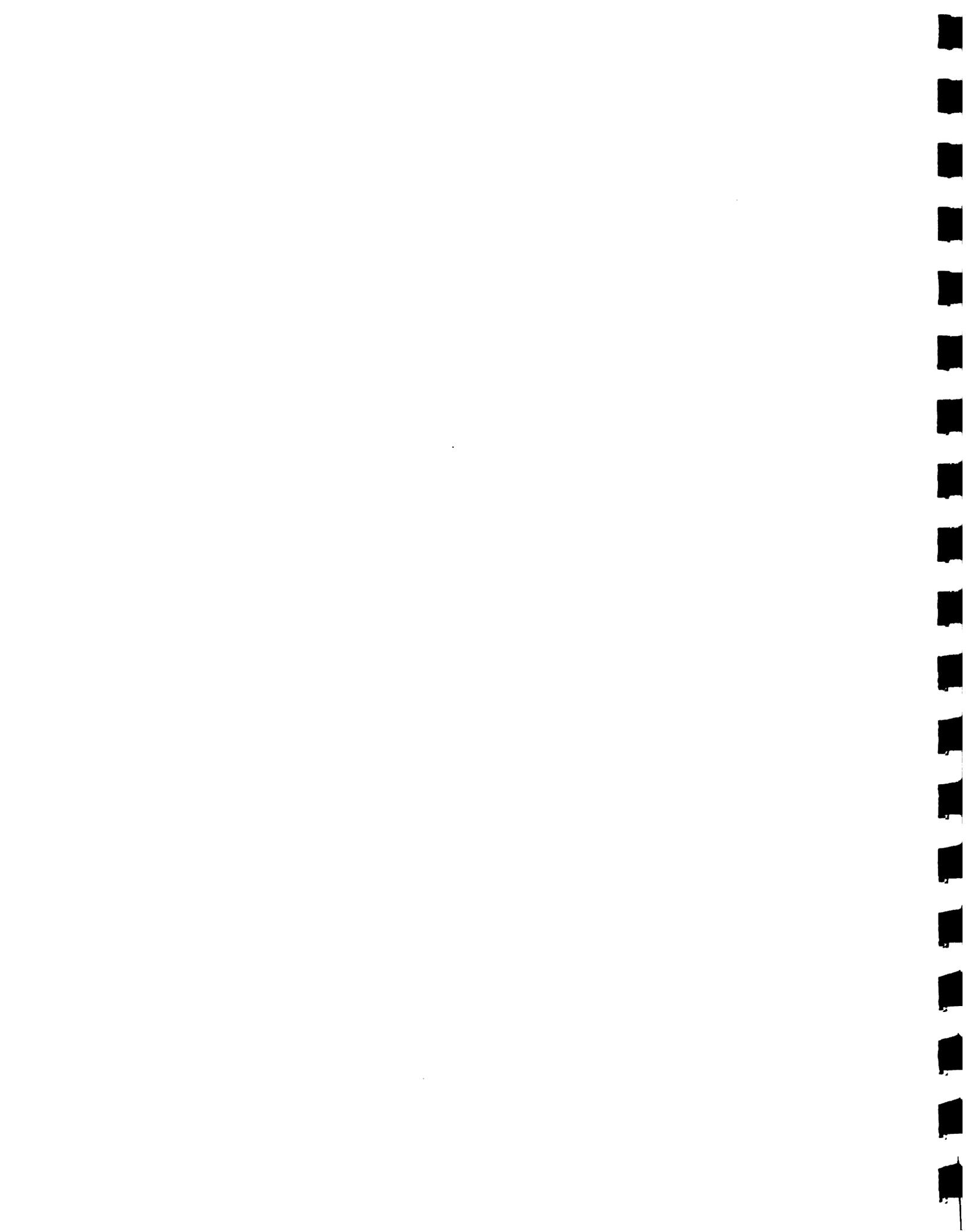
19 (810) Revisión, evaluación y adaptación de metodología b, e, i, j, k

20 (820) Capacitación de personal nacional e, f, g, h

21 (830) Implementación de las unidades de procesamiento en el área del proyecto. a, c, d, h, i, j, k



7. RESUMEN DE RECURSOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y OBJETO DE GASTO MAYOR



PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL IICA - OPERATIVO 1988

Actividad Fuente	1	2	3	4	5	6	7	8	9	3 - 9	Total
Actividad 01 (200b) Coordin.	8000	5282	0	10800	400	400	448	0	0	12048	25330.00
Cuotas	8000	5282								0	13282.00
ACDI				10800	400	400	448			12048	12048.00

OBSERVACIONES:

Desembols. segun POP \$CAN	Objeto de Gasto IICA \$CAN									Total	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9		
I Trim. Act. 01 (200b)											
Comun. Supplies	780				250	250	280				780
Travel Canada/Region	3000			3200							3000
Travel Expenses	2400			2400							2400
II Trim. Act. 01 (200b)											
Comun. Supplies	780				250	250	280				780
Travel Canada/Region	4500			4500							4500
Travel Expenses	3600			3600							3600
TOTAL \$CAN (01/200b)	15060	0	0	13500	500	500	569	0	0	0	15060
TOTAL US\$ (01/200b)	12048	0	0	10800	400	400	443	0	0	0	12048

1.20



PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL IICA - OPERATIVO 1988

Actividad Fuente	1	2	3	4	5	6	7	8	9	3 - 9	Total
Actividad 02 (410) Progr.I	58487	23886	4000	12320	2855	640	2460	12000	800	35075	117448.00
Cuotas	58487	23886	4000	7600	1895	0	1100	12000	800	27395	109768.00
ACDI				4720	960	640	1360			7680	7680.00
Actividad 03 (420) Progr.I	0	0	0	0	820	0	560	2000	200	3580	3580.00
Cuotas	0	0	0	0	740	0	400	2000	200	3340	3340.00
ACDI				0	80	0	160			240	240.00
Actividad 04 (430) Progr.I	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Cuotas					0		0	0	0	0	0.00
ACDI					0		0			0	0.00
Actividad 05 (440) Progr.I	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Cuotas											0.00
ACDI										0	0.00
SUBTOTAL ACTS.PROG.I	58487	23886	4000	12320	3675	640	3020	14000	1000	38655	121028.00
CUOTAS	58487	23886	4000	7600	2635	0	1500	14000	1000	30735	113108.00
ACDI	0	0	0	4720	1040	640	1520	0	0	7920	7920.00

OBSERVACIONES:

Objeto de Gasto IICA \$CAN		1	2	3	4	5	6	7	8	9	Total
I Tria.Act.02 (410)											
Desembols.segun POP \$CAN											
Com.office supplies	1000				200	100	700				1000
Subtotal	1000	0	0	0	200	100	700	0	0	0	1000
II Tria.Act.02 (410)											
Regional travel	2500				2500						2500
Travel expenses	3400				3400						3400
Com.office supplies	2700				1000	700	1000				2700
Subtotal	8600	0	0	0	5900	1000	1000	0	0	0	8600
II Tria.Act.03 (420)											
Com.office supplies	300				100		200				300
Subtotal	300	0	0	0	100	0	200	0	0	0	300
TOTAL \$CAN 02/03 PrI	9900	0	0	0	5900	800	1900	0	0	0	9900
TOTAL US\$ 02/03 PrI	7920	0	0	0	4720	1040	1520	0	0	0	7920



Actividad Fuente	1	2	3	4	5	6	7	8	9	3 - 9	Total
Actividad 06 (510) Progr. II	25600	1516.8	0	11280	2080	560	1864	7800	0	23584	50700.80
Cuotas	6400							3000		3000	9400.00
ACDI	19200	1516.8		11280	2080	560	1864	4800		20584	41300.80
Actividad 07 (520) Progr. II	16000	480	0	2168	80	80	808	7344	0	10480	26960.00
Cuotas	6400							1000		1000	7400.00
ACDI	9600	480		2168	80	80	808	6344		9480	19560.00
Actividad 08 (530) Progr. II	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Cuotas											0.00
ACDI											0.00
Actividad 09 (540) Progr. II	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Cuotas											0.00
ACDI											0.00
SUBTOTAL ACTS. PR. II	41600	1996.8	0	13448	2160	640	2672	15144	0	34064	77660.80
CUOTAS	12800	0	0	0	0	0	0	4000	0	4000	16800.00
ACDI	28800	1996.8	0	13448	2160	640	2672	11144	0	30064	60860.80

OBSERVACIONES:

Objeto de Gasto IICA \$CAM

Beseebol's. sequen PGP \$CAM	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Total
I Trin. Act. 06 (510)										
Programa Coordin.	12000									12000
Regional Consultant	6000				6000					6000
Secretarial work	1248									1248
Regional Travel	3800									3800
Travel expenses	3600									3600
Co., office supplies	2420				800	400	1220			2420
Subtotal	29068	1248	0	7400	800	400	1220	6000	0	29068
II Trin. Act. 06 (510)										
Programa Coordin.	12000									12000
Secretarial work	648									648
Travel Canada/Region	1500									1500
Regional Travel	2800									2800
Travel expenses	2400									2400
Co., office supplies	1210				100	200	910			1210
Publications	2000				1700	100	200			2000
Subtotal	27538	648	0	6700	1800	300	1110	0	0	27538
II Trin. Act. 07 (520)										
Programa Coordin.	12000									12000
Regional Consultant	6000				6000					6000
Secretarial work	600									600
Regional Travel	2000				1000					2000
Travel expenses	2640				1710					2640
Co., office supplies	1210				100	100	1010			1210
Subtotal	24450	600	0	2710	100	100	1010	7930	0	24450
TOTAL \$CAM 06/07 Pr II	76076	2496	0	16810	2700	800	3340	13930	0	76076
TOTAL US\$ 06/07 Pr II 60860.8	28800	1996.8	0	13448	2160	640	2672	11144	0	60860.8



PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL IICA - OPERATIVO 1988

Actividad Fuente	1	2	3	4	5	6	7	8	9	3 - 9	Total
Actividad 10 (610) Progr. III	16800	4480	0	0	6000	0	0	42560	0	48560	69840.00
Cuotas ACDI	16800	4480			6000			42560		6000	27280.00
Actividad 11 (620) Progr. III	16800	4480	0	0	6000	0	0	32720	0	38720	60000.00
Cuotas ACDI	16800	4480			6000			32720		6000	27280.00
Actividad 12 (630) Progr. III	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Cuotas ACDI										0	0.00
Actividad 13 (640) Progr. III	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Cuotas ACDI										0	0.00
Actividad 14 (650) Progr. III	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Cuotas ACDI										0	0.00
SUBTOTAL ACTS. PR. III	33600	8960	0	0	12000	0	0	75280	0	87280	129840.00
CUOTAS	33600	8960	0	0	12000	0	0	0	0	12000	54560.00
ACDI	0	0	0	0	0	0	0	75280	0	75280	75280.00

OBSERVACIONES:

Objeto de Gasto IICA \$CAM	Total									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Basesols. segun POP \$CAM										
II Trin. Act. 10 (610)										
National Consultants	46200						46200			46200
Secr. work countries	7000						7000			7000
Subtotal	53200						53200			53200
I Trin. Act. 11 (620)										
Regional Consultor	6000						6000			6000
Regional Travel	1000						1000			1000
Travel expenses	2700						2700			2700
Subtotal	9700						9700			9700
II Trin. Act. 11 (620)										
National Consultants	22000						22000			22000
Secr. work countries	2500						2500			2500
Regional Travel	4000						4000			4000
Travel expenses	2700						2700			2700
Subtotal	31200						31200			31200
TOTAL \$CAM 10/11 P III	94100	0	0	0	0	0	94100	0	0	94100
TOTAL US\$ 10/11 P III	75280	0	0	0	0	0	75280	0	0	75280



PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL IICA - OPERATIVO 1988

Actividad Fuente	1	2	3	4	5	6	7	8	9	3 - 9	Total
Actividad 15 (710) Progr. IV	12000	1640	0	1200	0	0	880	45240	0	47320	60960.00
Cuotas	12000	1640					880	8680		9560	23200.00
ACDI				1200				36560		37760	37760.00
Actividad 16 (720) Progr. IV	12000	1640	0	0	480	80	1120	20680	0	22360	36000.00
Cuotas	12000	1640					880	8680		9560	23200.00
ACDI					480	80	240	12000		12800	12800.00
Actividad 17 (730) Progr. IV	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Cuotas											0.00
ACDI											0.00
Actividad 18 (740) Progr. IV	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Cuotas											0.00
ACDI											0.00
SUBTOTAL ACTS. PR. IV	24000	3280	0	1200	480	80	2000	65920	0	69680	96960.00
CUOTAS	24000	3280	0	0	0	0	1760	17360	0	19120	46400.00
ACDI	0	0	0	1200	480	80	240	48560	0	50560	50560.00

OBSERVACIONES:

Desechos-segun POP	Objeto de Gasto IICA SCAM										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Total	
I Trin. Act. 15 (710)											
Regional Consultant	18000							18000			18000
Regional Travel	1500							1500			1500
Travel expenses	1500							1500			1500
Travel Canada/Region	1500							1500			1500
Seamair	3700							3700			3700
Subtotal	26200	0	0	0	0	0	0	26200	0	0	26200
II Trin. Act. 15 (710)											
Regional Consultant	18000							18000			18000
Travel Canada/Region	1500							1500			1500
Regional Travel	1500							1500			1500
Subtotal	21000	0	0	0	0	0	0	19500	0	0	21000
II Trin. Act. 16 (720)											
Regional Consultant	15000							15000			15000
Con. office supplies	1000				600	100	300				1000
Subtotal	16000	0	0	0	600	100	300	15000	0	0	16000
TOTAL SCAM 15/16 P. IV	63200	0	0	1500	600	100	300	60700	0	0	63200
TOTAL US\$ 15/16 P. IV	50560	0	0	1200	480	80	240	48560	0	0	50560

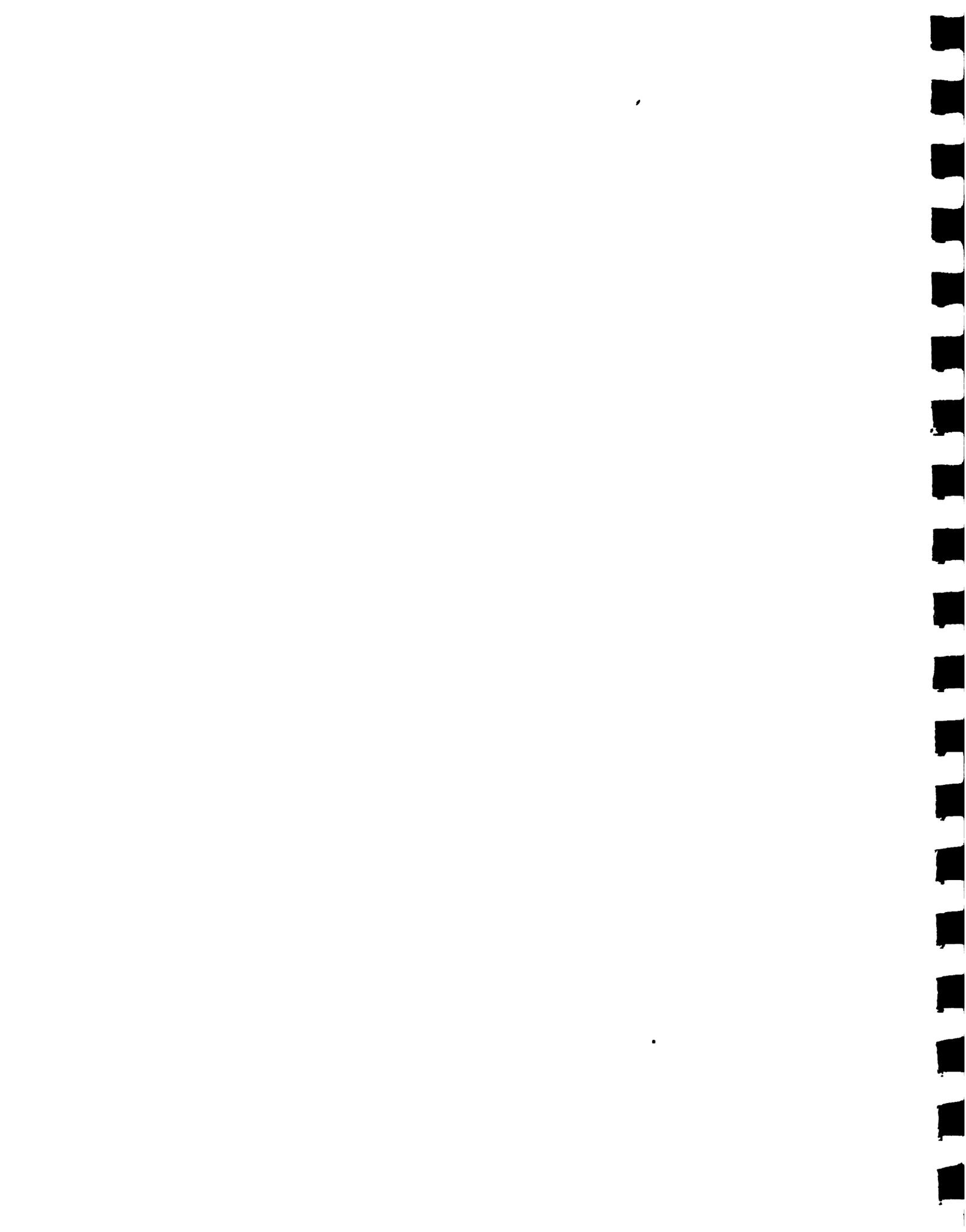
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200
201
202
203
204
205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300
301
302
303
304
305
306
307
308
309
310
311
312
313
314
315
316
317
318
319
320
321
322
323
324
325
326
327
328
329
330
331
332
333
334
335
336
337
338
339
340
341
342
343
344
345
346
347
348
349
350
351
352
353
354
355
356
357
358
359
360
361
362
363
364
365
366
367
368
369
370
371
372
373
374
375
376
377
378
379
380
381
382
383
384
385
386
387
388
389
390
391
392
393
394
395
396
397
398
399
400
401
402
403
404
405
406
407
408
409
410
411
412
413
414
415
416
417
418
419
420
421
422
423
424
425
426
427
428
429
430
431
432
433
434
435
436
437
438
439
440
441
442
443
444
445
446
447
448
449
450
451
452
453
454
455
456
457
458
459
460
461
462
463
464
465
466
467
468
469
470
471
472
473
474
475
476
477
478
479
480
481
482
483
484
485
486
487
488
489
490
491
492
493
494
495
496
497
498
499
500
501
502
503
504
505
506
507
508
509
510
511
512
513
514
515
516
517
518
519
520
521
522
523
524
525
526
527
528
529
530
531
532
533
534
535
536
537
538
539
540
541
542
543
544
545
546
547
548
549
550
551
552
553
554
555
556
557
558
559
560
561
562
563
564
565
566
567
568
569
570
571
572
573
574
575
576
577
578
579
580
581
582
583
584
585
586
587
588
589
590
591
592
593
594
595
596
597
598
599
600
601
602
603
604
605
606
607
608
609
610
611
612
613
614
615
616
617
618
619
620
621
622
623
624
625
626
627
628
629
630
631
632
633
634
635
636
637
638
639
640
641
642
643
644
645
646
647
648
649
650
651
652
653
654
655
656
657
658
659
660
661
662
663
664
665
666
667
668
669
670
671
672
673
674
675
676
677
678
679
680
681
682
683
684
685
686
687
688
689
690
691
692
693
694
695
696
697
698
699
700
701
702
703
704
705
706
707
708
709
710
711
712
713
714
715
716
717
718
719
720
721
722
723
724
725
726
727
728
729
730
731
732
733
734
735
736
737
738
739
740
741
742
743
744
745
746
747
748
749
750
751
752
753
754
755
756
757
758
759
760
761
762
763
764
765
766
767
768
769
770
771
772
773
774
775
776
777
778
779
780
781
782
783
784
785
786
787
788
789
790
791
792
793
794
795
796
797
798
799
800
801
802
803
804
805
806
807
808
809
810
811
812
813
814
815
816
817
818
819
820
821
822
823
824
825
826
827
828
829
830
831
832
833
834
835
836
837
838
839
840
841
842
843
844
845
846
847
848
849
850
851
852
853
854
855
856
857
858
859
860
861
862
863
864
865
866
867
868
869
870
871
872
873
874
875
876
877
878
879
880
881
882
883
884
885
886
887
888
889
890
891
892
893
894
895
896
897
898
899
900
901
902
903
904
905
906
907
908
909
910
911
912
913
914
915
916
917
918
919
920
921
922
923
924
925
926
927
928
929
930
931
932
933
934
935
936
937
938
939
940
941
942
943
944
945
946
947
948
949
950
951
952
953
954
955
956
957
958
959
960
961
962
963
964
965
966
967
968
969
970
971
972
973
974
975
976
977
978
979
980
981
982
983
984
985
986
987
988
989
990
991
992
993
994
995
996
997
998
999
1000

PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL IICA - OPERATIVO 1988

Actividad Fuente	1	2	3	4	5	6	7	8	9	3 - 9	Total
SUBTOTAL ACTS.PR.IV	24000	3280	0	1200	480	80	2000	66960	0	70720	98000.00
CUOTAS	24000	3280	0	0	0	0	1760	17360	0	19120	46400.00
ACDI	0	0	0	1200	480	80	240	49600	0	51600	51600.00
Actividad 19 (810) Progr. V	31303	6971	0	0	7326	10560	1040	6000	0	24926	63200.00
Cuotas	31303	6971	0	0	5726	0	0	6000	0	11726	50000.00
ACDI	0	0	0	0	1600	10560	1040	0	0	13200	13200.00
Actividad 20 (820) Progr. V	0	0	0	6000	0	0	0	0	0	6000	6000.00
Cuotas	0	0	0	6000	0	0	0	0	0	6000	6000.00
ACDI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Actividad 21 (830) Progr. V	0	0	0	3800	0	0	2000	0	0	5800	5800.00
Cuotas	0	0	0	3800	0	0	2000	0	0	5800	5800.00
ACDI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
SUBTOTAL ACTS. PR.V	31303	6971	0	9800	7326	10560	3040	6000	0	36726	75000.00
CUOTAS	31303	6971	0	9800	5726	0	2000	6000	0	23526	61800.00
ACDI	0	0	0	0	1600	10560	1040	0	0	13200	13200.00

OBSERVACIONES:

DeseMBOLS. segun POP \$CAN	Objeto de Gasto IICA \$CAN									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Total
I Trin. Act. 19 (810)										
Equipment	5000				0	5000				5000
Mat., office supplies	2000			0	1900	100				2000
Subtotal	7000	0	0	0	1900	3100	0	0	0	7000
II Trin. Act. 19 (810)										
Equipment	8000					8000				8000
Mat., office supplies	1500				1400	100				1500
Subtotal	9500	0	0	0	1400	8100	0	0	0	9500
TOTAL \$CAN ACT. 19 P.V	16500	0	0	0	3300	13200	0	0	0	16500
TOTAL US\$ ACT. 19 P.V	13200	0	0	0	2640	10560	0	0	0	13200



8. JUSTIFICACION DE GASTO EN CONSULTORES

Programa I

Consultores nacionales (2)

a. Propósito:

Realización de estudios de caso sobre factores determinantes de la modernización

b. Tiempo: 3 meses/hombre

c. Fecha aproximada de contratación: Octubre 1988

d. Recursos: US\$4.500.00

Programa II

Consultor canadiense 1 para la actividad 06 (510)

a. Propósito:

Identificar y analizar el impacto de las nuevas tecnologías (con énfasis a las biotecnologías) sobre la agricultura en general, así como las características de la generación, difusión y uso de ellas, en el marco de las teorías sobre el cambio técnico en la agricultura e industria.

b. Tiempo: 1.5 mes/hombre

c. Fecha aproximada de contratación: Agosto 1988

d. Recursos destinados: (Contratado por contraparte canadiense)

Consultor canadiense 2 para la actividad 06 (510)

a. Propósito:

Identificar las biotecnologías que emergen como de mayor importancia para los países del Caribe y analizar sus potenciales repercusiones en ellos.

b. Tiempo: 1.5 mes/hombre

c. Fecha aproximada de contratación: Octubre 1988



d. Recursos destinados: (Contratado por contraparte canadiense)

Consultor regional 1 para la actividad 06 (510)

a. Propósito:

Conceptualizar y analizar la problemática de la generación y uso de las biotecnologías agrícolas en América Latina.

b. Tiempo: 1 mes/hombre

c. Fecha aproximada de contratación: Octubre 1988

d. Recursos destinados: US\$3.000.00

Consultor regional 2 para la actividad 06 (510)

a. Propósito:

Identificar los desarrollos más importantes en el campo de la biotecnología agrícola para América Latina, analizar el impacto de las mismas sobre la agricultura y la economía de los países de la región e identificar los principales requerimientos institucionales y de políticas para su generación y uso.

b. Tiempo: 1 mes/hombre

c. Fecha aproximada de contratación: Octubre 1988

d. Recursos destinados: US\$4.800.00

Consultor canadiense para la actividad 07 (520)

a. Propósito:

Colaborar en el desarrollo del esquema metodológico y el diseño de los indicadores adecuados para registrar las capacidades de recursos humanos, físicos e institucionales con que cuentan los países de la región para generar, adquirir, usar y asimilar las nuevas tecnologías en el sector agropecuario y sus industrias conexas.

b. Tiempo: 1 mes/hombre

c. Fecha aproximada de contratación: Octubre 1988

d. Recursos destinados: (Contratado por contraparte canadiense)

Consultor regional para la actividad 07 (520)



a. Propósito:

Colaborar en el diseño de los instrumentos y la estrategia de recolección de información sobre las capacidades en biotecnología agrícola en los países de la región.

b. Tiempo: 1 mes/hombre

c. Fecha aproximada de contratación: Noviembre 1988

d. Recursos destinados: US\$6.344.00

Programa III

Consultor Principal (620)

a. Propósito:

Coordinar el estudio de análisis y sistematización de experiencias de políticas diferenciadas de desarrollo rural para pequeños productores y elaborar un documento síntesis de las experiencias y uno conteniendo los modelos alternativos de políticas diferenciadas.

b. Tiempo: 2 meses/hombre

c. Fecha aproximada de contratación: Agosto 1988

d. Recursos destinados: Contratado por contraparte canadiense

Consultores nacionales (7)

a. Propósito:

Análisis y sistematización de experiencias de políticas diferenciadas de desarrollo rural para pequeños productores.

b. Tiempo: 3 meses cada uno

c. Fecha aproximada de contratación: Septiembre 1988

d. Recursos destinados: US\$2560.00

Consultor Principal (630)

a. Propósito:

Coordinar el estudio de análisis y sistematización de experiencias de modelos descentralizados de planificación y operacionalización de



instrumentos de políticas de desarrollo rural y preparar el documento síntesis del mismo así como un documento conteniendo los modelos alternativos de descentralización.

b. Tiempo: 1 mes/hombre

c. Fecha aproximada de contratación: Diciembre 1988

d. Recursos destinados: US\$6000.00

Consultores nacionales (6)

a. Propósito:

Análisis y sistematización de experiencias de modelos descentralizados de planificación y operacionalización de instrumentos de políticas de desarrollo rural.

b. Tiempo: 2 meses cada uno

c. Fecha aproximada de contratación: Septiembre 1988

d. Recursos destinados: US\$32720.00

Programa IV

Consultor Canadiense Principal

a. Propósito:

- Preparar los términos generales para la ejecución de las actividades 710 "Market Study of Selected Non-traditional Agroindustrial Products" y 720 "Identification of Agroindustrial Exports Projects Presented for Financial Eligibility at various Development Institutions".
- Preparar los términos de referencia para el trabajo de los consultores requeridos en las diferentes etapas de la actividad antes señalada.

b. Duración: 1 mes/hombre

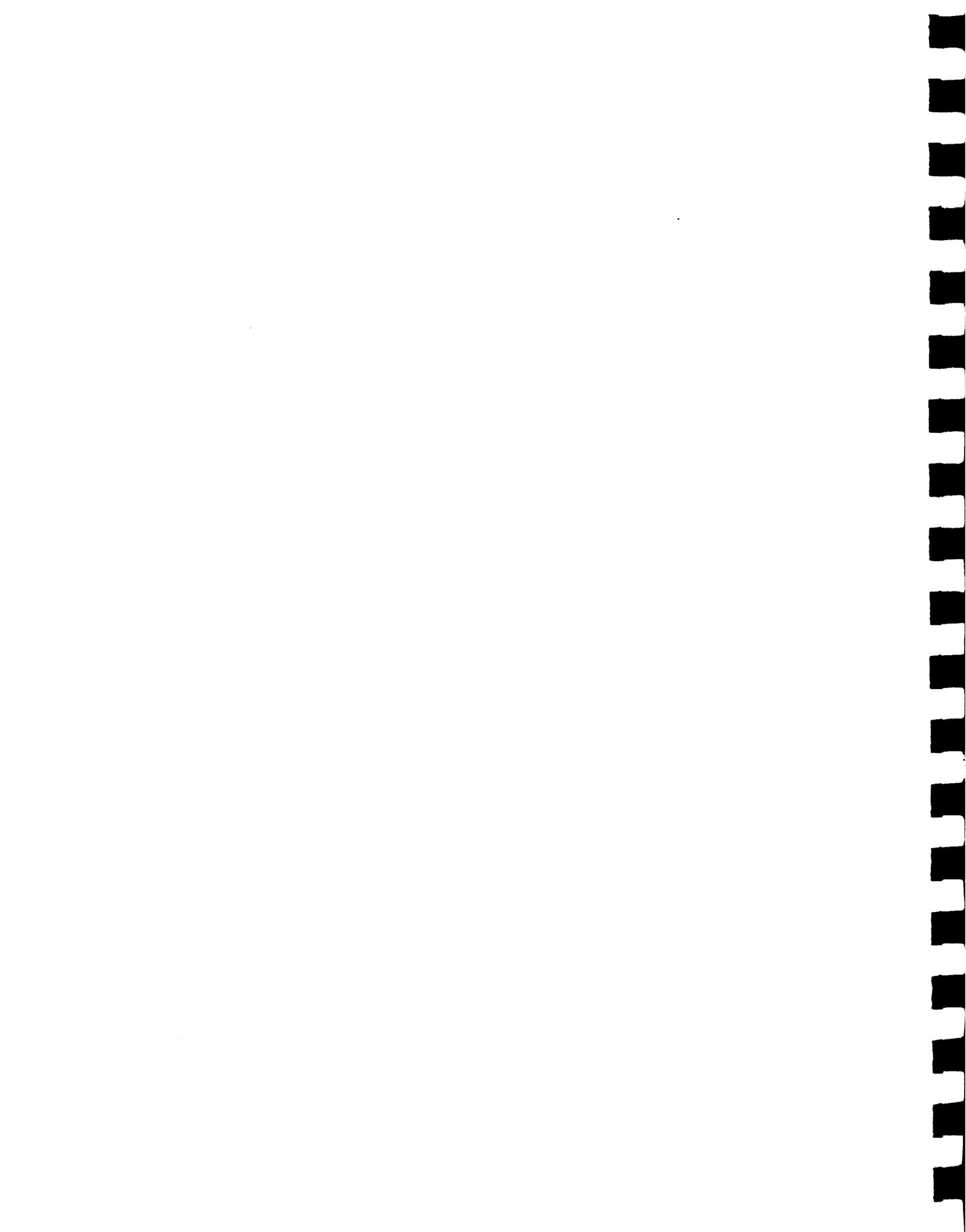
c. Fecha aproximada de contratación: Julio 1988

d. Recursos: Contratado por contraparte canadiense

Consultor canadiense 1 (Actividad 710)

a. Propósito:

Identificación de productos agroindustriales no tradicionales



b. Duración: 3 meses/hombre

c. Fecha aproximada de contratación: Agosto 1988

d. Recursos destinados: Contratado por contraparte canadiense
Consulta Canadiense 2 (Actividad 710)

a. Propósito:

Identificación de Segmentos y Medios de Mercados Norteamericanos

b. Duración: 3 meses

c. Fecha aproximada de contratación: Octubre 88

d. Recursos destinados: Contratado por contraparte canadiense
Consultor Regional (Actividad 710)

a. Propósito:

Apoyar local y subregionalmente las tareas de los consultores canadienses específicos.

b. Duración: 6 meses/hombres

c. Fecha aproximada de contratación: Agosto 1988

d. Recursos destinados: US\$36.560.00

Consultor canadiense (Actividad 720)

a. Propósito:

Diseño del proceso de recolección de información en las instituciones financieras internacionales.

b. Duración: 1.5 meses/hombre

c. Fecha aproximada de contratación: Octubre 1988

d. Recursos destinados: Contratado por contraparte canadiense.

Consultor regional (Actividad 720)

a. Propósito:



Recolectar la información sobre proyectos en las instituciones financieras internacionales.

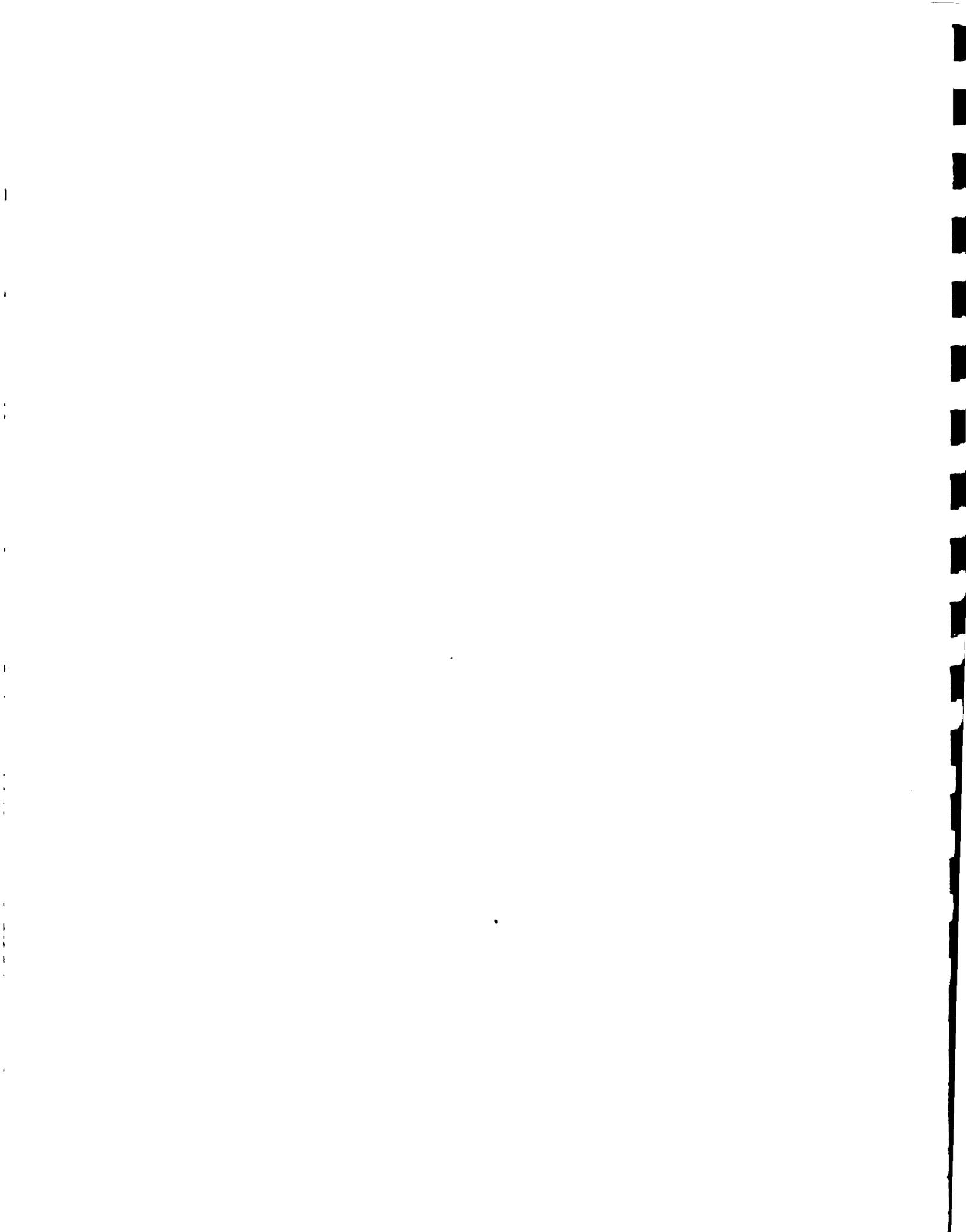
- b. Duración: 2,5 meses/hombre
- c. Fecha aproximada de contratación: Noviembre 1988
- d. Recursos destinados: US\$12.000,00

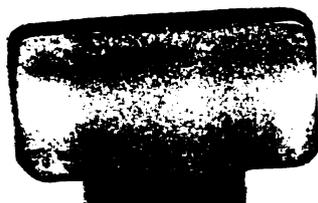
Programa V

- a. Propósito de la consultoría:

Apoyo para la revisión de toda la información disponible sobre evaluación de pérdidas y sistemas de información de enfermedades y plagas de animales y plantas, y para desarrollar un modelo de sistema para el Caribe.

- b. Tiempo de meses/hombre: 6 meses/hombre
- c. Fecha aproximada de contratación: Julio 1988
- d. Recursos destinados: Contratado por contraparte canadiense.





INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA

Apdo. 55-2200 Coronado, Costa Rica – Tel.: 29-0222 – Cable: IICASANJOSE – Telex: 2144 IICA,
Correo Electrónico EIES: 1332 IICA DG – FACSIMIL 506294741 IICA COSTA RICA